



▀cortesia Fablán Garzón

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023

# PLAN DE DESARROLLO

2020-2023



CARLOS ALBERTO VELA GÁLINDEZ  
ALCALDE MUNICIPAL



## **GABINETE MUNICIPAL**

**“El Tambo Gobierno de Gestión y resultados 2020-2023”**

**CARLOS ALBERTO VELA GALINDEZ**  
Alcalde

### **GABINETE MUNICIPAL**

**CAROLINA INÉS GARCÍA SOLARTE**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

**SURY MAYENCY URREA ANTE**  
**SECRETARIA DE SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**ADOLFO LEÓN ALEGRÍA CHACÓN**  
**SECRETARIA DE GOBIERNO**

**JOSÉ DAVID MONTENEGRO PRADO**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**ILVER EDWAR SÁNCHEZ LLANTÉN**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO,**  
**AMBIENTAL, MINERO Y TURÍSTICO.**

**EDINSON FABIÁN FAJARDO SOLARTE**  
**SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE**

**YANI OSMANI GUZMÁN**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**GREYSI LORENA LLANTÉN CAMPO**  
**SECRETARIA DE DESPACHO**

**DIGIFREDO MAMBUSCAY SOLARTE**  
**JEFE OFICINA CULTURA REGREACION Y**  
**PEORTE**

### **ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS**

**EMTAMBO E.S.P**

**EIDER LEANDRO VIVAS GARCIA**  
**GERENTE**

**E.S.E. HOSPITAL DE EL TAMBO**

**FLOR NELLY ANTE QUINTERO**  
**GERENTE**

---

**CONCEJO MUNICIPAL 2020 -2023**

---

CRUZ ARIEL MONTENEGRO LEDESMA  
**PRESIDENTE**

MARTHA ALEJANDA MUÑOZ GARCIA  
**PRIMERA VICEPRESIDENTA**

TULIO ALONSO GARZÓN MUÑOZ  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

LUIS FELIPE MEDINA PINZÓN  
**SECRETARIO**

DIEGO EDILSON AVIRAMA ASTAIZA

JESÚS HERNANDO DIAGO VELASCO

ENIO FERNÁNDEZ GUENGUE

DIOMEDES SANCHÉZ CAMPO

MAYCOL DUBLAR GÓMEZ HURTADO

NARCIO GUAMPE CAMPO

EDUARDO MARÍN

ABRAHAM TROCHEZ DIAZ

JHON ALEXANDER MUÑOZ MONTENEGRO

JUSTO ALDEMAR OROZCO VALDEZ

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

ELKIN RAMIRO AGREDO FERNÁNDEZ

JORGE ENRIQUE BASTIDAS

**SECTOR CULTURAL**

**SECTOR SALUD**

IMER JOSÉ CAMILO BASTIDAS

MILDRED CAMPO ZAMBRANO

**POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA**

**SECTOR JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL**

JUAN CARLOS CARVAJAL LLANTÉN

YAMILETH GARCÍA ANTE

**SECTOR EDUCATIVO**

**SECTOR DE LAS MUJERES**

JUAN CARLOS GUAMPE TRUJILLO

JENNER MAURICIO GUEVARA QUINTERO

**POBLACIÓN INDÍGENA**

**SECTOR SALUD**

JUAN SEBASTIÁN GUTIÉRREZ BOHÓRQUEZ

MÓNICA ANDREA IDROBO CASTRO

**SECTOR AGROPECUARIO**

**SECTOR COMERCIAL**

MARLENY MUÑOZ DÍAZ

**POBLACIÓN VÍCTIMA**

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	10
CAPITULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA .....	11
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO .....	12
ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA .....	18
CONTEXTO HISTÓRICO .....	19
CONTEXTO DEMOGRÁFICO .....	20
CAPITULO II FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	24
METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE “EL TAMBO GOBIERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS” 2020-2023 .....	25
MISIÓN .....	32
VISIÓN.....	32
PRINCIPIOS .....	32
ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO .....	33
CAPITULO III EJES ESTRATÉGICOS.....	35
EJE 1 EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL TAMBO .....	36
OBJETIVO DEL EJE .....	37
SECTOR 1. SALUD.....	37
DIAGNÓSTICO.....	37
OBJETIVO DEL SECTOR .....	43
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA.....	44
PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .....	45
SECTOR 2: EDUCACIÓN .....	46
DIAGNÓSTICO.....	46
OBJETIVO DEL SECTOR .....	59
PROGRAMA: EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA MEJORES OPORTUNIDADES .....	60
SECTOR 3. MÁS CULTURA Y DEPORTE PARA LA PAZ.....	61
DIAGNOSTICO.....	61

OBJETIVO DEL SECTOR .....	67
PROGRAMA: CULTURA PARA LA PAZ .....	67
PROGRAMA: EL TAMBO TIERRA DE LECTORES.....	68
PROGRAMA: DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA .....	68
SECTOR 4. VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO .....	69
DIAGNÓSTICO.....	69
OBJETIVO DEL SECTOR .....	78
PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA E INCLUYENTE.....	78
PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO .....	78
SECTOR 5. RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ .....	79
DIAGNOSTICO.....	79
OBJETIVO DEL SECTOR .....	85
PROGRAMA: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	86
PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS .	86
PROGRAMA: PAZ Y DERECHOS HUMANOS COMPROMISO PARA EL CORAZÓN ....	88
SECTOR 6. INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD .....	88
DIAGNOSTICO.....	88
OBJETIVO DEL SECTOR .....	91
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR.....	92
PROGRAMA: JÓVENES POR EL TAMBO .....	92
SECTOR 7. EL TAMBO DIVERSO E INCLUYENTE .....	93
DIAGNOSTICO.....	93
OBJETIVO DEL SECTOR .....	103
PROGRAMA: MUJERES CORAZÓN DE EL TAMBO Y EQUIDAD DE GÉNERO .....	103
PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL.....	104
PROGRAMA: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.....	105
PROGRAMA: VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO.....	105
PROGRAMA: PROSPERIDAD SOCIAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.....	106

EJE 2 ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD PARA EL TAMBO .....	107
OBJETIVO DEL EJE .....	108
SECTOR 1. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL .....	108
DIAGNÓSTICO .....	108
OBJETIVO DEL SECTOR .....	117
PROGRAMA: DESARROLLO AGROPECUARIO .....	118
SECTOR 2. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD .....	119
DIAGNÓSTICO .....	119
OBJETIVO DEL SECTOR .....	129
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL .....	129
PROGRAMA: ENERGÍAS PARA EL CORAZÓN .....	130
SECTOR 3. TURISMO .....	131
DIAGNÓSTICO .....	131
OBJETIVO DEL SECTOR .....	133
PROGRAMA: EL TAMBO TURÍSTICO .....	133
EJE 3 EL TAMBO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE .....	135
OBJETIVO DEL EJE .....	136
SECTOR 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO .....	136
DIAGNÓSTICO .....	136
OBJETIVO DEL SECTOR .....	139
PROGRAMA: CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO .....	140
SECTOR 2. MINERÍA .....	140
DIAGNOSTICO .....	140
OBJETIVO DEL SECTOR .....	142
PROGRAMA: MINERÍA RESPONSABLE .....	143
SECTOR 3. GESTIÓN AMBIENTAL .....	143
DIAGNOSTICO .....	143
OBJETIVO DEL SECTOR .....	158
PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO .....	159

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS RECURSOS ECO SISTÉMICOS .....	159
PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL .....	160
EJE 4 BUEN GOBIERNO PARA EL TAMBO .....	161
OBJETIVO DEL EJE .....	162
SECTOR 1. DESARROLLO COMUNITARIO .....	162
DIAGNÓSTICO.....	162
OBJETIVO DEL SECTOR .....	164
PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN .....	165
SECTOR 2. GESTIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	165
DIAGNÓSTICO.....	165
OBJETIVO DEL SECTOR .....	172
PROGRAMA: GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA .....	172
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	173
PROGRAMA: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL .....	174
PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	175
PROGRAMA: TRANSITO Y MOVILIDAD .....	176
CAPITULO IV PLAN FINANCIERO.....	177
BIBLIOGRAFÍA.....	185
ANEXOS .....	188



**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**GOBIERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS**  
**2020-2023**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**  
**PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA PARA EL PERIODO 2020-2023**

Honorable concejo Municipal.

Reciban un cordial saludo.

El Plan de desarrollo es el principal instrumento de la gestión de la política pública del municipio, en coordinación con los diferentes actores de la vida pública y privada que le apuestan al desarrollo humano sostenible y territorialmente equitativo.

La constitución política de 1991 en su artículo 339 consagró que “habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de la entidades públicas del orden nacional”; la Ley 152 de 1994 establece mecanismos y procedimientos para la formulación y aprobación de los planes de desarrollo municipal para un periodo de cuatro años en concordancia con los instrumentos de planificación regional y nacional con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

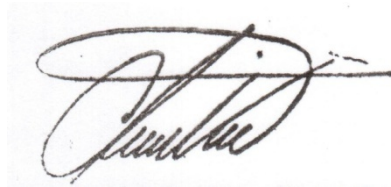
El presente Proyecto de Acuerdo busca adoptar el Plan de Desarrollo para el periodo 2020-2023 “Gobierno de Gestión y Resultados”, en cumplimiento del artículo 315 de la Constitución Política, plan que tiene como fundamento el programa de gobierno del alcalde “Experiencia y Resultados” presentado a los electores y que se inscribió en la Registraduría Nacional del estado Civil, el Plan Nacional de desarrollo Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad. 2018-2022 y las normas de competencia para la planificación del territorio.

El Plan de desarrollo se sustenta en los principios de transparencia, buen gobierno, solidaridad, tolerancia y eficiencia que guiarán el ejercicio del servidor público y que caracterizan el comportamiento de cada una de las personas que conforman el equipo de trabajo que sacará adelante el Plan de Desarrollo, de la misma manera identifica seis enfoques que determinan la manera cómo desde la administración municipal se compromete a atender las realidades de quienes habitan el municipio permitiéndole al gobierno de manera estratégica tratar las distintas problemáticas del municipio con enfoques de: género, Participación ciudadana y

corresponsabilidad social, territorio participativo, sostenibilidad y sustentabilidad, Derechos Humanos, planificación y presupuestación orientada a resultados.

El Proyecto que se presenta se estructura en un marco estratégico de cuatro ejes que son: Equidad social para el Tambo, Economía y competitividad para El Tambo, El Tambo Ambientalmente sustentable y buen gobierno para El Tambo, que constituyen el marco de acción del plan con sectores, programas y proyectos.

En este sentido, La alcaldía de El Tambo Cauca entrega el proyecto de acuerdo y pone a consideración del Honorable Concejo Municipal su aprobación, teniendo en cuenta que este permitirá seguir avanzando hacia el cierre de brechas en el municipio.



---

**CARLOS ALBERTO VELA GALINDEZ**  
Alcalde

**PRESENTACIÓN**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**GOBIERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS**  
**2020-2023**

El Plan de Desarrollo del municipio de El Tambo Cauca 2020-2023: Gobierno de Gestión y Resultados es la hoja de ruta que seguirá la alcaldía para cumplir con los objetivos que se ha trazado para el municipio. El presente documento presenta un diagnóstico del plan el cual se organiza en torno en cuatro ejes estratégicos y da cuenta de la problemática central identificada en cada uno de ellos.

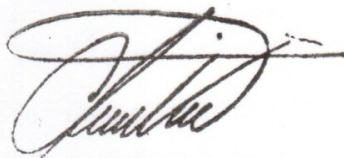
A partir del programa de gobierno Carlos Alberto Vela Gálíndez. Alcalde, reconoce la legitimidad y jerarquía de un sistema constitucional, legal y político sobre el cual se construye socialmente sus propósitos de estos cuatro años de gobierno.

El plan se construye en torno a una visión, unos principios y enfoques, objetivos estratégicos por ejes del desarrollo articulados para hacer de El Tambo un municipio cumplidor de los objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.

El diagnóstico como parte integral del PDM se organiza en torno a los cuatro ejes y da cuenta de la problemática central identificada en cada uno de ellos, sus generadores, sus efectos, las situaciones que gravan o que son una oportunidad para mejorar el estado actual, lo cual soporta la parte estratégica.

Para alcanzar la consolidación de los ejes estratégicos, se procedió a la construcción de sectores y programas, con la descripción de los proyectos como instrumentos para alcanzar los propósitos de cada eje. Para ello se considera un proyecto como un esfuerzo planificado, temporal y único, para crear un producto y/o prestar un servicio que contribuya a satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés. Consolidándose así un instrumento técnico concreto, integrador y de fácil seguimiento y evaluación que permite el avance del municipio en los próximos cuatro años.

Espero que el proyecto de acuerdo adjunto, permita edificar conjuntamente escenarios de desarrollo que destaquen al municipio en el cierre de brechas y así reducir las condiciones de desigualdad y pobreza multidimensional de nuestro municipio.



**CARLOS ALBERTO VELA GALINDEZ**  
Alcalde



## **CAPITULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA**

---

## IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO

El municipio de El Tambo se encuentra en el departamento del Cauca, es el segundo municipio con mayor extensión del país, contando con 3280 Km<sup>2</sup>. Ubicado en los 2°27'15" de latitud Norte y a 76°40'04" de longitud Oeste, al sur occidente del país en las estribaciones de la cordillera occidental, lo que le permite al municipio tener importantes elevaciones: los cerros de Altamira, Don Alfonso, Mechengue, Napi, Pan de Azúcar, Santana y Munchique. Estos cerros son utilizados para ubicar las antenas de ayudas de aeronavegación (radar de la aeronáutica civil) y de transmisión de las señales de telecomunicaciones en el occidente colombiano. La ubicación del territorio le permite contar con diversidad de pisos térmicos, favoreciendo la pluralidad de productos agropecuarios.

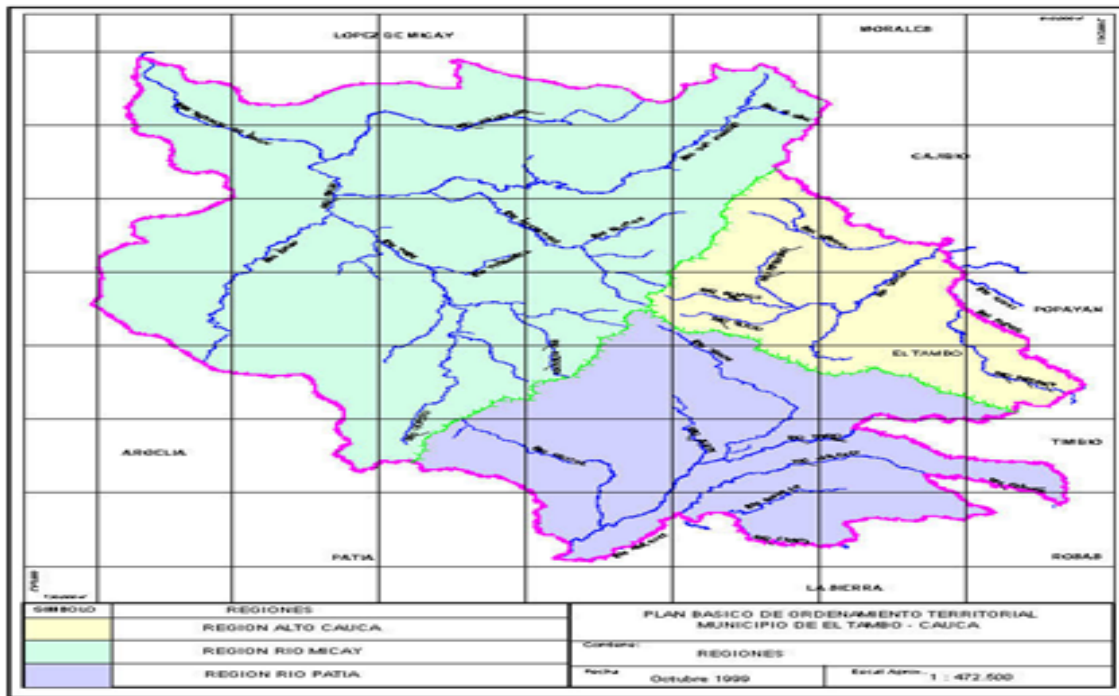
*Ilustración 1 Ubicación Geográfica Municipio De El Tambo, Departamento Del Cauca*



*Fuente: Secretaria de Planeación Municipal*

El Tambo limita al norte con el municipio de López de Micay; al sur con los municipios de Patía, La Sierra y Argelia; al oriente con los municipios de Morales, Cajibío, Popayán, Timbío y Rosas; al occidente con el municipio de Guapi.

Ilustración 2 Hidrografía del municipio de el tambo cauca, 2019



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Por las características de su ubicación geográfica el municipio de El Tambo, cuenta con gran cantidad de recursos hídricos (tres grandes cuencas: Patía, Cauca y Micay), además de multitud de cuencas menores, ríos y quebradas así como también con zonas de gran biodiversidad y numerosas especies únicas en flora y fauna; por las características geológicas hay riesgos de desastres naturales, el cual hay que prevenir, así como también, las afectaciones antrópicas, el uso indiscriminado de los suelos y la expansión de la frontera agrícola. Se deben encaminar al municipio a fortalecer la frontera ambiental, el cuidado de los recursos hídricos y la vida de todas las especies.

El municipio tiene una altura promedio de 1.745 metros sobre el nivel del mar y cuenta con una temperatura media de 18°C con valores máximos de 32°C y mínimos de 5°C y una humedad relativamente alta del 80%, se cuenta con dos puntos de registros de precipitación, los cuales arrojan los siguientes resultados: Estación Munchique 3.012 m.s.n.m. con una media de 3.000 mm/año (en once años de registro) y Estación El Tambo: 1.700 m.s.n.m. con una media de 2.042 mm/año (en ocho años de registro).

Las diferentes zonas climáticas presentes en el municipio se enuncian a continuación:

Clima frío húmedo (fh): Localizado principalmente en las regiones de montaña, colinas y piedemonte, abarca un área de 239.09 Km<sup>2</sup> que corresponde a un 8.4 % del área total. Con

elevaciones que van desde los 1.800 a 2.800 m.s.n.m La precipitación promedio anual es de 2.177 mm. Se encuentran suelos de la asociación Seguengue, La Paz, Guabas y Jejenes.

Clima medio húmedo: Dentro del área que caracteriza este clima se encuentra gran parte de la región Alto Cauca, posee agua suficiente. Generalmente se localiza en franjas adyacentes al clima frío húmedo y en zonas adyacentes al clima medio seco con elevaciones que van desde los 1.000 a 1.900 m.s.n.m. con suelos de la asociación Seguengue, Jejenes, Llano Pantoja, La Palma. Entre los corregimientos afectados por este tipo de clima están Piagua, Zarzal, Fondas, Uribe, Cabecera, Los Anayes, Pandiguando, La Paloma, Quilcacé y Granada Tableral.

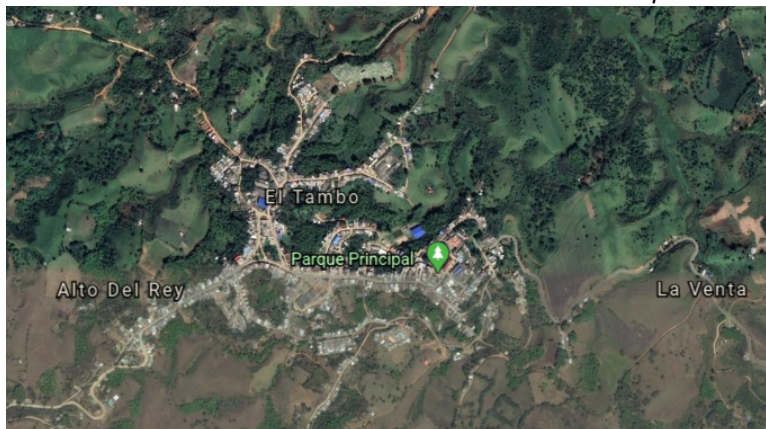
Clima cálido medio húmedo transicional al seco (C\_ M)h/s: Con elevaciones que van desde los 400 m.s.n.m. en la región río Micay hasta los 1800 m.s.n.m. en la región río Patía. Con suelos de la asociación Jejenes, Guabas, Hoyo y La Palma, con agua suficiente, este tipo de clima caracteriza los corregimientos de Quilcacé, Cabuyal, La Paloma, Granada Tableral, San Juan de Micay, Huisitó, Playa Rica, La Gallera.

Clima medio húmedo transicional al seco Mh/s: Elevaciones que van desde los 1.000 a 1.500 m.s.n.m con suelos de las asociaciones Llano Pantoja, La Palma, El Hoyo y Porvenir. Tierras regulares de relieve ligeramente inclinado, con disponibilidad de agua superficial suficiente. Dentro de esta se encuentran los corregimientos de Cuatro Esquinas, Cabuyal, Quilcacé, San Joaquín y Alto del Rey. Precipitaciones que fluctúan alrededor de los 2.500 mm anuales.

Clima cálido seco: Elevaciones que van desde los 800 a 1.000 m.s.n.m. abarca solamente el 0.84 % del área total del municipio. Se encuentran suelos de la asociación La Palma. Con escasez de agua. Este clima se presenta en el corregimiento de Quilcacé. Valles estrechos de relieve ligeramente inclinado.

La cabecera municipal de El Tambo es el centro de convergencia de los habitantes, ya que aquí se encuentra el Centro Administrativo Municipal, notaria, juzgado, Registraduría, bancos y el hospital, además de que en la cabecera se concentra el mayor punto de comercio del municipio.

*Ilustración 3 Ilustración satelital de la Cabecera municipio de El Tambo Cauca*



Fuente: Google Earth

El departamento del Cauca está dividido en cinco provincias, el municipio de El Tambo hace parte de la provincia Centro con los municipios de Cajibío, La Sierra, Morales, Popayán, Piendamó, Rosas, y Timbío; además por su cercanía con la cabecera departamental a 33 Kilómetros, hace parte de la zona metropolitana de Popayán donde se encuentran los municipios de Piendamó, Cajibío, Timbío y El Tambo, Esta cercanía permite la comercialización, transporte continuo y una buena posibilidad para fortalecer el turismo, así como la posibilidad de trabajar y estudiar en la cabecera departamental, espacialmente para las comunidades tambeñas ubicadas sobre la vía principal.

*Ilustración 4 Ubicación Geográfica del Municipio*



*Fuente Secretaria de Planeación Municipal*

El municipio se encuentra dividido geográficamente por tres regiones denominadas, región del Alto del Cauca, región del Río Micay y la región del Río Patía. Las características de cada una de estas regiones son las siguientes.

La región del Alto Cauca está ubicada en el nororiente del municipio de El Tambo, entre las coordenadas 1°013.889 y 1°042.937 y 756.587 y 788.175 N. con alturas que van desde los 1:300 hasta los 2:500 m.s.n.m. la distribución por áreas de cada corregimiento perteneciente a la región Alto Cauca es la siguiente.

*Tabla 1 Área Km2 Región Alto Cauca*

Corregimiento	Área (Km <sup>2</sup> )
Uribe	133,72
Fondas	98,21
Los Anayes	56,88
El zarzal	78,22
Piagua	12,83
Periferia municipal	67,42



Cabecera Municipal	0,63
--------------------	------

Fuente PBOT El Tambo 2000

La región del Río Micay, está ubicada en el occidente del municipio de El Tambo, entre las coordenadas 976.111.889 y 1'027.142 E y 747.936 y 805.317N. con alturas que van desde los 300 hasta los 3000 m.s.n.m. según cartografía del IGAC. La distribución por áreas de cada corregimiento perteneciente a la región río Micay es la siguiente.

Tabla 2 Área Km2 Región Río Micay

Corregimiento	Área (Km <sup>2</sup> )
San Juan de Micay	747,68
La Gallera	235
Huisito	281,77
Playa Rica	228,50
Los Andes	118,28

Fuente PBOT El Tambo 2000

Por último, la región del Río Patía está ubicada en el sur oriente del municipio de El Tambo, entre las coordenadas 996.825 y 1'041.825 E y 735.396 y 769.841 N. Con alturas que van desde los 1000 m.s.n.m. hasta los 2800 m.s.n.m. La distribución por áreas de cada corregimiento perteneciente a la región del río Patía es la siguiente.

Tabla 3 Área Km2 Región Río Patía

Corregimiento	Area (Km <sup>2</sup> )
Quilcacé	183,96
La Paloma	179,49
Pandiguando	88,43
Granada Tableral	81,36
Cabuyal	106,59
Cuatro Esquinas	73,84
San Joaquín	41,74
Ato del Rey	15,23

Fuente PBOT El Tambo 2000

El municipio está dividido en 19 corregimientos, 215 veredas de las cuales 199 están legalmente constituidas con personería jurídica. La cabecera municipal cuenta con 14 barrios como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 4 Corregimientos Y Veredas Del municipio de El Tambo.

Corregimientos	Veredas
Playa Rica	Brisas, Costa Nueva, El Sinaí, Gavilanes Playa Rica, Guayabal Playa Rica, La Primavera, Playa Rica, Sabaletas y San José.

San Juan De Micay	Agua Clara, Betania Remolino, Honduras, Nayita Y San Juan De Micay.
Periferia	Betania Tambo, Casas Viejas, Chisquio, El Obelisco, El Tablón, Guazabarita, La Cuchilla, La Florida, La Laguna Tambo, La Laja, La Pubenza, El Pino, Las Botas, Los Tejares, Monteoscuro, Monterredondo, Ojo De Agua Monterredondo, Pepital, Tabloncito, Villa Olímpica La Laguna.
Los Andes	Campo Bello, El Agrado, La Costeñita, Los Andes, La Antioqueña, Manzanares y Risaralda Los Andes.
Alto Del Rey	Alto Del Rey, Bello Horizonte, La Pradera, La Venta, Loma De Paja, Pinar Del Rio, Yarumal Y Zorzalito.
El Zarzal	Campo Alegre, Cañagria, El Higuierón, El Moral, El Zarzal, Las Piedras, Los Cucharos, Los Llanos, Manizales, Novilleros, Novillero Alto, Sevilla y Siete De Agosto.
Cuatro Esquinas	Sayumbo Socorrito, Cachimbo, Cuatro Esquinas, El Morcón, El Porvenir, El Progreso, Golondrinas, La Aguadita, La Libertad, La Norcacia, La Senda Magines, Las Huertas, Mosquera, Palo Verde, San Roque Cañaverl, San Roque Oriente y Yumbito.
Los Anayes	Alto Miraflores, Cascajal, Cauca, Los Anayes, Murgueitio, Palmichal, Paso Malo, Quebrada Honda, Rio Hondo, Seguengue Y Tamboral.
Fondas	Aires De Occidente, Calichares, Chapa, El Mojón, Los Sauce, La Chicueña, Laguna Dajuando, Las Veraneras, Limoncito Fondas, Munchique, Nueva Sta. Bárbara, Ojo De Agua y Villa El Mar Fondas.
San Joaquín	Alto Del Credo, Cabuyal San Joaquín, El Placer, La Independencia, Las Gaviotas, Loma Alta San Joaquín, Loma De Astudillos, Loma Larga San Joaquín, Pomorrosos, San Joaquín y Versalles.
Huisitó	Cañadas, El Deleite, Hispandi, Huisitó, Juntas Huisitó, La Bermeja, La Dorada, barrio La Paz Huisitó, Llanitos Huisitó, Mecaje Alto, Mecaje, Rio Claro, San Pedro Huisitó, Santa Rita, Pósitos.
La Gallera	La Gallera, El Rosal, El Cóndor, Colonización La Playa, La Manzalla, Nueva Granada, Tres Quebradas San Joaquín Y Vista Hermosa.
Pandiguando	El Crucero, La Planada, Lisboa Dajuando, Los Ángeles, Los Linderos, Pandiguando, Piedra Santa y Pita.
Piagua	El Márquez, La Muyunga, Las Guacas, Piagua, Pueblo Nuevo Piagua, Puente Alta, Puerto Rico y Santa Bárbara Piagua.
Cabuyal	Cabuyal , Ciprés Pueblo Nuevo, El Hoyo, La Banda, La Pedregosa, La Senda Banda, Limoncito Mirringa y Navarro.
Quilcacé	Bojoleo, Diez De Abril, El Jagual, El Limón, El Retiro, El Salado, La Alianza, La Esmeralda, Juana Castaña, La Palmera, La Ventana, La Esperanza, Loma Larga Quilcacé, Peñas Blancas, El Puente Rio Timbío, Puerta Llave y Quilcacé.

La Paz	Albania, Baraya, Barranquilla, Buena Vista, La Paloma, La Paz, La Pozeta, Las Chúcaras, Madroño y Tamao.
Uribe	Los Anayitos, Pero Lindes, Rio Blanco, Rio Sucio Armonival, Sabanetas, San Antonio, San Pedro Uribe, Unión Gramalote, Uribe, Villanueva, Altamira, Bellavista, Cerrito Uribe, El Guayabo, El Molino, El Ramal, El Recuerdo Uribe, Gueleito, La Romelia, Los Arrayanes y Ortega Llanos.
Granada Tableral	Belén La Calera, El Cerro La Calera, El Mirador, Finlandia, Granada Llanos, Granada Tableral y Los Alpes.

*Fuente secretaria de planeación municipal*

La cabecera municipal cuenta con 14 barrios lo cuales son: El Centro, El Paraíso, Gabriel García Márquez, Jardín de la Playa, La Capilla, La Concordia, La Victoria, Las Flores, Obrero, Patio Bonito, Piedra de Bolívar, Rivera Escobar, San Fernando y San Vicente.

## ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA

Las vías son esenciales para el territorio a nivel de producción y como canales de comunicación, la vía Popayán – Tambo – Pacifico es la más representativa en el municipio, ya que esta es la conexión de la cabecera municipal y la capital caucana, tiene una extensión de 70.5 Km, esta vía está a cargo de INVIAS. Adicionalmente los accesos a los corregimientos e ingresos, se hacen por vías destapadas y en el caso de Playa Rica, los andes y San Juan de Micay, tramos en camino de herradura. El difícil acceso a algunas zonas del territorio hace que el tiempo invertido en los traslados sea mucho mayor. La siguiente tabla nos muestra en promedio los minutos de traslados desde los centros poblados de los corregimientos hasta la cabecera municipal.

*Tabla 5 Accesibilidad Y Tiempo A Las Cabeceras de cada Corregimiento*

<b>Veredas de El Municipio de El Tambo Cauca. ( Corregimientos)</b>	<b>Tiempo de llegada desde la vereda al Municipio. (minutos)</b>	<b>Distancia en kilómetros desde la vereda al Municipio</b>	<b>Tipo de transporte desde la vereda al Municipio</b>
Alto del Rey	20	8	Vehicular
Cabuyal	60	25	Vehicular
Cuatro Esquinas	30	10	Vehicular
Pandiguando	45	13	Vehicular
Granada Tableral	180	55	Vehicular
La Paloma	120	26	Vehicular
Quilcace	60	22	Vehicular
San Joaquín	30	11	Vehicular
Fondas	60	16	Vehicular

Los Anayes	45	10	Vehicular
Piagua	10	6	Vehicular
Uribe	60	16	Vehicular
El Zarzal	20	12	Vehicular
Los Andes	360	75	Vehicular , tramo en camino de herradura
Huisito	120	68	Vehicular
La Gallera	300	84	Vehicular
Playa Rica	240	48	Vehicular , tramo en camino de herradura
San Juan de Micay	900	110	Vehicular , tramo en camino de herradura

*Fuente: Secretaria de Obras Públicas Municipal*

### CONTEXTO HISTÓRICO

El municipio de El Tambo se funda el 15 de septiembre de 1641, como se constata mediante transcripción paleográfica en los documentos que reposan en el Instituto de Investigaciones Históricas “José María Arboleda” que data del siglo XVI. El Sargento mayor JOSEPH FRANCISCO CARREÑO, Gobernador y Capitán General de la provincia, reunió a los indios para averiguar por sus tratamientos, el pago, mantenimiento, la calidad y extensión de las tierras y el número de personas que componían el poblado e impuso a don IGNACIO VIRCACHA , esposo de la cacica de este pueblo doña MANUELA BETE y a MANUEL MAQUIANO, MANUEL ANAYA Y SEBASTIAN ACHI, la obligación de vivir en el pueblo, en vida racional y cristiana, quienes así convivieron e hicieron sus hogares, iniciándose así un proceso de resurgimiento.

Por medio de la ley 11 de marzo de 1825 sancionada por el vicepresidente de la Republica, General Francisco de Paula Santander, se dispuso que en cada parroquia se nombra Alcalde. Como según los atestiguan los escritos desde 1754 El Tambo ya tenía la categoría de Parroquia del Amo Jesús de El Tambo y que por tanto debió tener Alcalde Parroquial poco después de marzo de 1825.

Ya en 1890 se dictó la ley 89 que estableció las parcialidades de Chapa, Alto del Rey y la Cuchilla y en 1914 se elevó a la categoría de Municipio, mediante ordenanza Número 45.

Batalla de la Cuchilla de El Tambo.

El historiador Manuel Briseño, en su obra titulada: “La Revolución 1876- 1877”, dice que la Cuchilla de El Tambo tiene como posición militar alto renombre en nuestra historia, especialmente a causa del heroico combate librado allí por el coronel Liborio Mejía, el “29 de julio de 1816, donde, sino alcanzó la victoria, si se luchó con tan grande heroísmo, que el mismo Brigadier Don Juan Sámano en su parte a Morillo: “ No se puede negar que acometieron con despecho estos malvados por todas partes, llegando hasta al pie de nuestro atrincheramiento”. *Tomado del libro historia del municipio de El Tambo, escrito por Jaime Zúñiga Salazar 1985.*

La Asamblea Departamental de 1967 mediante la ordenanza número 10 de diciembre 29 del citado año, declaró monumento histórico el sitio donde tuvo lugar la célebre Batalla de La Cuchilla del Tambo, librada el 29 de julio de 1816. Un monumento consistente en un obelisco de columnas truncadas, cuya base lleva la siguiente inscripción “En Homenaje perenne a Liborio Mejía y demás colombianos que aquí vertieron su sangre el 29 de Julio de 1816.-El Cauca agradecido”.

El monumento lleva en dos de sus caras una corona de Laurel y los nombres de los 10 principales Héroes de la nación encabezados por Liborio Mejía, José Hilario López y Alejo Sabaín. Monumento histórico del obelisco.

#### *Ilustración 5 Historia de El Tambo*



*Fuente Registro Fotográfico Alcaldía Municipal*

**Significado nombre El Tambo:** La palabra El Tambo significa casa en que, mediante pago, se da albergue a viajeros, caballería y carruajes. El Tambo era un mesón o venta en el cual terminaba una jornada por pésimo “camino de herraduras” entre las minas de oro de Munchique y Popayán.

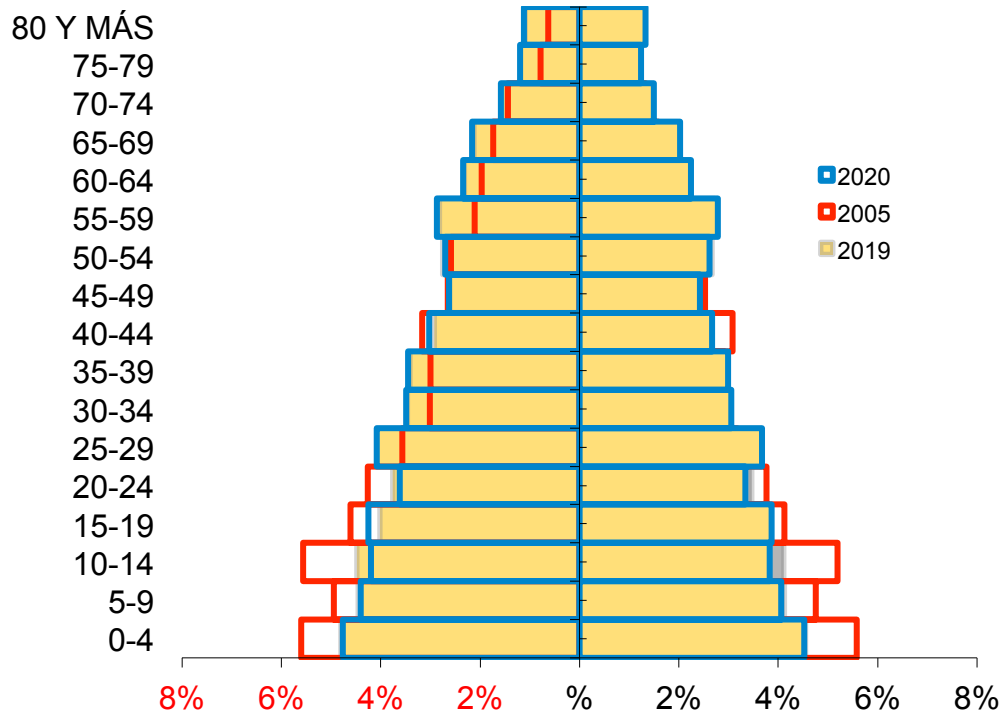
### **CONTEXTO DEMOGRÁFICO**

Según el censo de población y vivienda 2018 DANE, -aplicativo TerriData- la población del municipio de El Tambo en el año 2018 fue de 38.688 habitantes; cifra que presenta incongruencias con lo registrado por la misma entidad en su página oficial. En esta última el total de la población para el municipio, ese mismo año fue de 53.891 habitantes, y 53.840 para el año 2019.

Por su parte El Sistema Integral de Información de la Protección Social –SISPRO-, señala para el año 2019 una población total de 48.094 habitantes. El 51.8% (24.936) corresponde al género masculino y el 48.2% (23.158) al género femenino. Comparando la información DANE con la de SISPRO, podría decirse que una de las razones para que se evidencien dichas diferencias es la desconfianza de los habitantes del municipio con la institucionalidad, situación que los motiva muchas veces a presentar información incompleta.

Según la secretaria de Salud/ SISPRO, el número de personas que habitan en el área urbana son de 7.193 equivalentes al 14.95% y en el sector rural habitan 40.947 equivalentes al 85,13 % del total de la población.

Gráfica 1 Pirámide Poblacional Del Municipio El Tambo, Cauca



Fuente DANE, Ficha Técnica Municipal

De la anterior grafica se puede inferir que:

- La pirámide poblacional, muestra que, en el año 2005 por cada 107 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 208 hombres había 100 mujeres.
- En el año 2005 por cada 50 niños y niñas (0-4 años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49 años), mientras que para el año 2019 por cada 43 niños y niñas (0-4 años), había 100 mujeres en edad fértil.
- En el año 2005 de 100 personas, 32 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 27 personas.
- En el año 2005 de 100 personas, 23 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 23 personas.
- En el año 2005 de 100 personas, 13 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 16 personas.
- En el año 2005 de 100 personas, 13 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 16 personas.

- En el año 2005 de 100 personas, 41 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 62 personas.
- En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 69 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 62 personas.
- En el año 2005, 53 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 43 personas.
- En el año 2005, 15 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 19 personas.

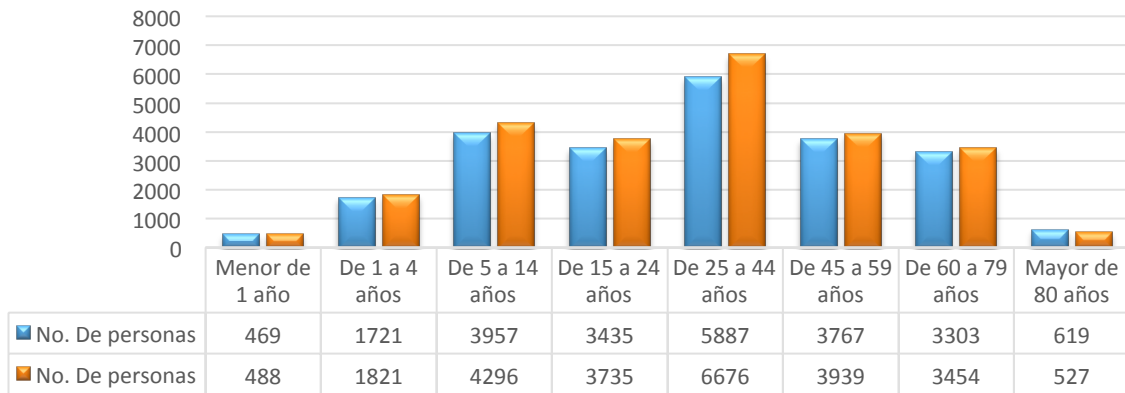
*Tabla 6 Curso De Vida 2019*

Curso de Vida	Hombres	Porcentaje Hombres	Mujeres	Porcentaje Mujeres	Total	Porcentaje Total
Primera infancia 0 –5 años	2.739	10,98	2.591	11,19	5.330	11,08
Infancia 6-11 años	2.581	10,35	2.378	10,27	4.959	10,31
Adolescencia 12- 17 años	2.468	9,90	2.261	9,76	4.729	9,83
Juventud 18– 28 años	4.137	16,59	3.777	16,31	7.914	16,46
Adulthood 29 – 59 años	9.030	36,21	8.229	35,53	17.259	35,89
Adulto Mayor 60 y más años	3.981	15,96	3.922	16,94	7.903	16,43
TOTAL	24.936	100	23.158	100	48.094	100

*Fuente DANE/SISPRO/Ministerio de Salud*

El gráfico anterior nos muestra que el mayor número de personas se encuentre entre los 25 y 44 años de edad con un porcentaje del 26% del total de la población. Por el contrario, la población infantil menor de un año registra el menor número de personas, así como la de adulto mayor con 957 y 1.146 personas respectivamente, los dos equivalentes a un 2% cada una.

Gráfica 2 Número De Mujeres Y Hombres Del Municipio



(Fuente: Análisis Situacional en Salud ASIS. Vigencia: 2019)

Se puede concluir que para el año 2019 en el municipio de El Tambo Cauca, se observó mayor prevalencia en el género masculino con un total de 24.936 hombres, en todos los rangos de edad, mientras que en el género femenino hay un total de 23.158, es de resaltar que hay una alta proporción en los rangos de 5 a 14 años en el género masculino (4.296) a diferencia de las mujeres (3.957), seguido de los rangos de 25 a 44 años donde se percibe un alto número de hombres de 6.676, mientras que en el género femenino solo se cuenta con 5.887 mujeres, finalmente se evidencia que en el único rango que prevalecen las mujeres es en el de mayor de 80 años donde Hay 619 mujeres y 527 hombres.





## **CAPITULO II FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

---

## **METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE “EL TAMBO GOBIERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS” 2020-2023**

La participación es un derecho social, definida en la Legislación colombiana<sup>1</sup>, pero que a la hora de practicarla se hace difícil por realidades políticas, sociales y culturales del país. Se construye en el respeto de lo individual, colectivo y se hace activa en la medida en que un sujeto informado y creativo, es capaz de llevarla a cabo.

En Colombia a mediados de la década de los ochenta hubo un cambio en la arquitectura del Estado y del régimen político, se dio a los entes territoriales especialmente a los municipios, una autonomía política y administrativa. Esta descentralización promovió la participación ciudadana en la gestión pública haciendo que los ciudadanos se involucraran en los asuntos públicos, dieran legitimidad a las decisiones políticas y administrativas e hicieran veeduría a la gestión de las autoridades públicas<sup>2</sup>

En tal sentido, la nueva administración de El Tambo “Gobierno de gestión y resultados” comprometida no sólo con la democracia, sino con la idea de que la participación además de ser un derecho, es el medio facilitador, que al cumplirlo, contribuye a asegurar el respeto de todos los demás derechos; quiso que con la planeación como práctica política y social debían constituir el dúo que le posibilitará la búsqueda y proyección del bienestar colectivo, a partir de diferentes propuestas, donde la sabiduría y cooperación de las comunidades es fundamental en la medida en que son ellas que ocupan el territorio, quienes mejor lo conocen, permitiendo la construcción de una propuesta de desarrollo para el municipio, más acertada y acorde a las motivaciones y comportamientos de sus gentes tanto de manera individual como colectivos.

De esa manera, y en concordancia con las premisas constitucionales y legales que la administración de El Tambo para el periodo 2020-2023, en cabeza del Alcalde CARLOS ALBERTO VELA GALINDEZ, inicia la construcción de su plan de desarrollo, convencido de construir un documento que responda a las realidades que afronta su municipio y que además de su experiencia en la esfera pública, así como su capacidad de gestión, sea la corresponsabilidad de sus gentes los sellos que le permitan el cumplimiento de dicho plan, acompañado también de un seguimiento permanente desde todos los sectores y desde luego desde la misma comunidad.

### **Etapas de la formulación del Plan de Desarrollo**

---

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia 1991. Gaceta Constitucional No. 116 Santafé de Bogotá; 20 de julio de 1991.

<sup>2</sup> Velásquez FE. Participación ciudadana y esfera pública en Colombia, XI Congreso Internacional de CLAD sobre la reforma de Estado y la Administración Pública. Ciudad de Guatemala. 7-10 de noviembre de 2006. P.17.

En atención a lo definido en la Ley 152 de 1994, y a los lineamientos que ha entregado el Departamento Nacional de Planeación –DNP-, las fases para la construcción de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se resumen de la siguiente manera:

*Gráfica 3 Fases Para La Construcción Del Plan De Desarrollo*



*Fuente Kit Territorial 2020*

#### **Insumos y revisión de la información:**

Para la elaboración del Plan de Desarrollo 2020–2023: “El Tambo gobierno de Gestión y resultados” se hizo necesario partir de la revisión de varios documentos estratégicos que permiten fortalecer el proceso de planificación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la equidad.
- Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial
- Ley de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2008
- Ley de víctimas 1448 de 2011.
- Ley 1523. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Kit de Planeación Territorial –KPT-
- Visión Cauca 2032
- Plan de Gestión Ambiental Regional del Cauca 2013-2023
- Pacto por el desarrollo sustentable e incluyente del departamento del Cauca
- Líneas Estratégicas de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.
- Región Administrativa y Planificación del Pacífico RAP Pacífico.
- Programa de Gobierno “Experiencia y resultados”
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.
- Planes de vida Comunidades Indígenas
- Planes de Etnodesarrollo
- Plan Decenal de Cultura
- Plan Vial Municipal

- Plan Educativo Municipal
- Política Pública “por la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar”
- Política Pública de Vejez y Envejecimiento.
- Política Pública de Turismo.
- Marco Fiscal de Mediano Plazo –MFMP-
- Informe de Gestión 2016-2019

### **Etapas 1: Alistamiento de la entidad (Enero y Febrero de 2020)**

La etapa de alistamiento en el municipio de El Tambo comienza con la socialización de la metodología y procedimiento para la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023 con los diferentes actores encargados de la dirección, articulación y desarrollo del proceso. A partir del análisis del Plan De Gobierno y de lo establecido por el KPT se definió, los ejes y sectores que definieron la estructura del Plan de Desarrollo. De manera concordante con lo establecido por el Plan de Desarrollo Departamental, se precisaron 4 ejes estratégicos y 15 sectores que constituyeron la base para la construcción del nuevo plan que define la ruta del municipio para los próximos 4 años.

#### **Renovación del Consejo Territorial de Planeación:**

Los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) son la máxima instancia de planeación de carácter consultivo y espacio de representación y participación de la sociedad civil en cada uno de los municipios, y departamentos del país. Tienen como objeto fundamental servir de foro de discusión de los planes de desarrollo de las entidades territoriales”. Guía para la gestión pública territorial, DNP, 2011.

Durante los meses de enero y febrero se realizó en cumplimiento a lo establecido a la Ley 152 de 1994, reglamentada fundamentalmente por los Decretos 2250 de 2002, y 2284 de 1994, y al Acuerdo Municipal 004 de 1995, la convocatoria pública a las organizaciones de la sociedad civil para la inscripción de las ternas y los candidatos que aspiraran a formar parte del Consejo Territorial de Planeación, en los sectores donde se requería su renovación.

Mediante avisos publicados en medios de comunicación del municipio, en el mes de enero y febrero del 2020, se dio cumplimiento a lo definido en la Ley. Procediendo el día 27 de febrero, el señor Alcalde en acto formal, a realizar la posesión de los nuevos consejeros.

### **Etapas 2: Construcción participativa del Plan de Desarrollo**

La idea de una visión compartida, de una construcción colectiva comunidad-Estado, son el producto del diálogo, la concertación y la capacidad de liderazgo de quienes con actitud crítica viven y sienten su territorio y de quien legítimamente adquirió el derecho de orientar el gasto público- social en busca del mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades. De allí que el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo 2020-2023 “El Tambo gobierno de gestión y resultados” implicó un alto nivel de participación de sus habitantes.

Teniendo en cuenta la complejidad geográfica y territorial del municipio, y en aras de lograr la mayor participación de sus ciudadanos en este proceso de planeación, se realizaron 12 encuentros o talleres con la comunidad, en los que se logró la participación de más de 1000 personas, de los diferentes corregimientos del municipio.

*Tabla 7 Zonificación Desarrollo De Talleres Participativos*

<b>TALLER No.</b>	<b>LUGAR DEL TALLER</b>	<b>ZONAS DE INFLUENCIA</b>
<b>1</b>	Cabecera municipal	Cabecera municipal y periferia
<b>2</b>	Vereda Uribe	Corregimientos Uribe y La Gallera
<b>3</b>	Vereda La Libertad	Corregimiento Cuatro Esquinas
<b>4</b>	Vereda Zarzal	Corregimientos Zarzal y Piagua
<b>5</b>	Vereda Los Anayes	Corregimiento Los Anayes
<b>6</b>	Vereda Huisito	Corregimientos Huisito, Playa Rica y Los Andes
<b>7</b>	Vereda LA Paloma.	Corregimientos La Paloma, Granada Tableral y los Andes
<b>8</b>	Vereda San Joaquín	Corregimiento San Joaquín
<b>9</b>	Vereda Quilcacé	Zona Sur – Consejo comunitario el SAMAN.
<b>10</b>	Fondas, Pandiguando y zona campesina Alto del Rey	Corregimientos de Pandiguando, Fondas y Playa Rica
<b>11</b>	Maloka Resguardo Guarapamba.	Resguardos de Guarapamba y Alto del Rey
<b>12</b>	Salón del Concejo Municipal	Consejo Comunitario Afrorenacer del Micay, El SAMAN y mujeres líderes Rio las botas

*Fuente Elaboración propia*

Se contó, con la participación especial de las comunidades afro e indígenas, niños, niñas adolescentes y jóvenes de la comunidad en general. Es de resaltar que la participación de las mujeres fue en igual proporción a la de los hombres, lo que indica que día a día las mujeres se empoderan más de estos espacios.

De igual forma, se resalta de éste proceso de planeación participativa, la presencia de líderes de los Consejos Comunitarios Afro Renacer del Micay y El SAMAN, y también de mujeres líderes del Rio las botas. Este ejercicio con las comunidades afro lleno de satisfacción tanto a la administración municipal como a los consejeros participantes, pues como se expresó en la jornada de trabajo, la ubicación geográfica de sus territorios impide su arribo constante a la cabecera municipal, pues carecen de vías internas que los comuniquen de manera directa.

Los resultados obtenidos en el ejercicio de identificación de las problemáticas más sentidas, sus causas y posibles alternativas de solución, en los diferentes sectores, fue plasmado con el puño y letra de los participantes.

*Ilustración 6 Registro Fotográfico*



*Fuente elaboración propia*

Paralelo a la culminación de los talleres participativos y una vez revisados diferentes documentos se avanzó en la Elaboración del Anteproyecto (enero y febrero). Se precisó la estructura del nuevo plan de desarrollo 2020-2023 en dimensiones estratégicas, sectores y programas, así:

*Tabla 8 Estructura Del Plan De Desarrollo Municipal " El Tambo Gobierno De Gestión Y Resultados" 2020-2023*

Eje	Sector	Programa
1. Equidad e Inclusión Social Para El Tambo	1.1. Salud	1.1.1. Salud Pública
		1.1.2. Aseguramiento y Garantía de la Calidad En la Prestación de Servicios de Salud
	1.2. Educación	1.2.1. Educación con Calidad para mejores p oportunidades
	1.3. Mas Cultura Y Deporte Para La Paz	1.3.1. Cultura para la paz
		1.3.2. El Tambo Tierra de Lectores
		1.3.3. Deporte, Recreación y Actividad Física
	1.4. Vivienda, Agua Potable Y Saneamiento Básico	1.4.1. Vivienda Digna e Incluyente
		1.4.2. Agua Potable y Saneamiento Básico
	1.5. Reconciliación,	1.5.1. Seguridad y Convivencia Ciudadana

	Convivencia Y Construcción De Paz	1.5.2. Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas
		1.5.3. Paz y Derechos Humanos Compromiso para el Corazón.
	1.6. Infancia, Adolescencia Y Juventud	1.6.1. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar
		1.6.2. Jóvenes por El Tambo
	1.7. El Tambo Diverso E Incluyente	1.7.1. Mujeres Corazón del Tambo y Equidad de Género
		1.7.2. Inclusión Social
		1.7.3. Población Con Discapacidad
		1.7.4. Vejez y Envejecimiento
		1.7.5. Prosperidad Social para la Disminución de la Pobreza Extrema
	2. Economía Y Competitividad Para El Tambo	2.1. Agricultura Y Desarrollo Rural
2.2. Infraestructura Y Conectividad		2.2.1. Infraestructura Vial
		2.2.2. Energías para El Corazón
2.3. Turismo	2.3.1. El Tambo Turístico	
3. El Tambo Ambientalmente Sustentable	3.1. Gestión Integral Del Riesgo	3.1.1. Conocimiento, Reducción y Manejo Del Riesgo
	3.2. Minería	3.2.1. Minería Responsable
	3.3. Gestión Ambiental	3.3.1. Gestión Integral del Recursos Hídrico
		3.3.2. Conservación de La Biodiversidad y Sus Recursos Eco Sistémicos
3.3.3. Educación Ambiental		
4. Buen Gobierno Para El Tambo	4.1. Desarrollo Comunitario	4.1.1. Promoción De La Organización y Formación para la Participación
	4.2. Gestión Pública Y Fortalecimiento Institucional	4.2.1. Gestión y Modernización Administrativa
		4.2.2. Fortalecimiento Institucional

		4.2.3. Planeación y Ordenamiento para el Desarrollo Territorial
		4.2.4. Equipamiento Municipal
		4.2.5. Tránsito Y Movilidad

*Fuente elaboración propia*

Con la estructura del Plan ya definida, se da inicio a jornadas de trabajo con el Gabinete municipal, en las cuales se analizan las problemáticas, causas y soluciones permitiendo la definición y proyección de metas e indicadores de bienestar y de producto.

### **Etapas 3: Revisión en instancias locales**

Como lo establece la norma, el 29 de febrero de 2020, mediante comunicaciones escritas se hace entrega formal del documento preliminar del Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación y a la autoridad ambiental, Corporación Regional del Cauca.

Una vez emitidos los conceptos por parte del Consejo Territorial de Planeación y autoridad ambiental del departamento CRC, y ya con la sistematización total del proceso de participación ciudadana realizado durante el mes de febrero e inicios del mes de marzo, en los diferentes corregimientos del municipio, se procede durante todo el mes de abril a realizar los ajustes al Anteproyecto del Plan de Desarrollo, para presentar en el mes de abril ante el Concejo Municipal. Considerando que las observaciones recibidas se centran en el fortalecimiento del contenido programático incluyendo sus metas e indicadores, la administración municipal centra sus esfuerzos en la concreción de un plan estratégicamente más robusto y armonizado con su capacidad financiera e institucional.

### **Etapas 4: Discusión y aprobación en corporaciones públicas**

El 30 de abril, se establece como la fecha máxima para la entrega formal del Proyecto de Acuerdo, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de El Tambo 2020-2023 “Gobierno de Gestión y Resultados, ante el Concejo Municipal, para su estudio y aprobación.



## MISIÓN

“El Municipio de El Tambo Cauca, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes”.

## VISIÓN

El municipio de El Tambo en el año 2023, será reconocido por el avance equitativo y productivo en su desarrollo social, económico, turístico y cultural; fortalecido por la participación ciudadana, la sustentabilidad ambiental y el respeto de los derechos humanos.

## PRINCIPIOS

La transparencia, buen gobierno, solidaridad, tolerancia y eficiencia son los principios que guiarán el ejercicio del servidor público y que caracterizan el comportamiento de cada una de las personas que conforman el equipo de trabajo que sacará adelante el Plan de Desarrollo “El Tambo Gobierno de Gestión y Resultados 2020-2023.

- **TRANSPARENCIA.** Actuamos de cara a la ciudadanía facilitando el derecho fundamental del acceso a la información pública fortaleciendo, la estrategia de gobierno abierto, de informar y explicar los avances y los resultados de la gestión pública local con respeto y cumplimiento de la ley
- **BUEN GOBIERNO:** comprometidos con el desarrollo integral del municipio, a partir de la atención y servicio a la comunidad, la diligencia administrativa y el uso adecuado de los recursos físicos, humanos, económicos y ambientales.
- **SOLIDARIDAD:** Es uno de los principios fundamentales de este plan, que exige atender el interés común y no sólo el propio, generando espacios que ayuden a resolver las necesidades, las dificultades que se presenten.
- **TOLERANCIA:** Fomentar el respeto, la aceptación, el aprecio de la riqueza infinita de las culturas de nuestro municipio, la comunicación, la libertad de conciencia, nuestras formas de expresión, el conocimiento y la apertura de ideas. Virtud que hace posible la paz y que contribuye a la sustitución de la cultura de guerra por la cultura de Paz.
- **EFICIENCIA:** Dar los mejores resultados posibles en el uso de los recursos públicos, con capacidad de realizar adecuadamente el cumplimiento de este plan de desarrollo adoptando las buenas prácticas de buen gobierno.

## ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

Determinan la manera cómo desde la administración se compromete a atender las realidades de quienes habitan el municipio, por lo tanto, le permiten al gobierno municipal de manera estratégica tratar las distintas problemáticas del municipio con enfoques de género, Participación ciudad y corresponsabilidad social, territorial participativo, Derechos Humanos, sostenibilidad, sustentabilidad, planificación y presupuestación orientada a resultados.

**GÉNERO:** Permitir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en las diferentes oportunidades, evitando la limitación del goce y ejercicio de sus derechos y libertades, buscando disminuir las brechas de género

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL:** Constituye la carta de navegación de nuestro gobierno en lo que a participación ciudadana refiere. La importancia radica en que traza y organiza los principales lineamientos gubernamentales en la temática y compromete a los órganos de la Administración municipal para lograr que el ciudadano se interese en los asuntos públicos y de esta manera motivarlo a participar en los procesos de ciudadanía, fomentando el diálogo de saberes y la inclusión de todos los actores sociales en todas las fases de la planeación y gestión pública.

**TERRITORIAL PARTICIPATIVO:** Trabajar desde este enfoque requiere de un proceso de planificación aplicado a un territorio socialmente construido, de amplia interacción y consenso entre actores institucionales (públicos y privados) y sociales, que se identifican con un espacio geográfico, donde viven y operan, por tradición cultural, política e histórica, para resolver problemas comunes y solucionarlos de acuerdo a intereses y prioridades compartidas. Teniendo claro que el territorio es una condición muy compleja y que es un hecho una capacidad, no es solo tierra.

**DERECHOS HUMANOS:** Como proceso de desarrollo humano el plan está enfocado a la promoción y protección de los derechos humanos Civiles, políticos, económicos, sociales y culturales con el propósito de minimizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo, y corregir prácticas discriminatorias que obstaculizan el progreso.

**LA SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD:** Manifestadas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Las Naciones Unidas, permitiendo no poner en riesgo la vida presente y futura de los seres humanos, las especies de fauna y flora que cohabitan el territorio, llevando a la protección de los recursos naturales, uso del suelo y reforestación, control y manejo de la minería; la disminución y disposición de los residuos sólidos y fuentes de energías renovables. Aliado de un desarrollo sostenible, que permita satisfacer las necesidades económicas, sociales, pluralidad cultural y un ambiente saludable.

**PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS (POR):** Instrumento que permite la buena gestión pública, orientada a la programación y seguimiento al Plan permitiendo avanzar hacia el cumplimiento de metas impactando considerablemente la vida de los tambeños.



## **CAPITULO III EJES ESTRATÉGICOS**

---

Eje estratégico

1

# Equidad e inclusión social para El Tambo

**Ningún interés Económico, bajo  
ninguna circunstancia, puede ni debe  
estar sobre la referencia de la vida.**

*“Manfred Max Neef”*



En el marco de los derechos humanos, y de las libertades fundamentales, hablar de equidad, antes que cualquier otra cosa, nos conlleva a enfatizar en la importancia de reconocer las particularidades del ser humano desde sus condiciones de cultura, raza, género y sexo, como principio fundamental para lograr el desarrollo.

En ese sentido, La equidad e inclusión social, es una dimensión en la que, con mayor preponderancia, la comunidad y el gobierno tienen una proyección concertada sobre el ejercicio de la gobernabilidad, donde la idea de desarrollo es integral y se basa en la justicia social, la solidaridad, la garantía de los derechos, la protección y atención integral de los niños, niñas y adolescentes. Esta proyección compartida permite un accionar incluyente que hace posible la disminución de brechas sociales y la oportunidad de generar ambientes que posibiliten en la mayor medida el bienestar colectivo

Este eje estratégico tiene como prioridad garantizar el ambiente necesario para que las personas puedan desarrollar sus potencialidades y responder de manera oportuna a sus problemas y necesidades, de igual forma, busca generar las condiciones para el desarrollo humano y el bienestar colectivo; factores fundamentales en la calidad de vida de las personas. Además, establece propuestas concretas, para promover y aportar en la consolidación de la paz, la reconciliación y reparación integral de las víctimas, mejorar la seguridad y convivencia ciudadana, garantizar los derechos humanos, entre otros.

Contiene los sectores sociales de salud, educación, deporte y cultura, vivienda, agua potable y saneamiento básico, reconciliación, convivencia y construcción de paz, infancia adolescencia y juventud y grupos vulnerables.

#### **OBJETIVO DEL EJE**

Generar condiciones de equidad que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la superación de la pobreza y el cierre de brechas.

### **SECTOR 1. SALUD.**

#### **DIAGNÓSTICO**

El acceso a la salud y el bienestar es un derecho humano, y ésta es una de las razones por la que la administración “El Tambo, Gobierno de Gestión y Resultados”, hará sus más grandes esfuerzos por ofrecer y garantizar que todas las personas puedan acceder a los servicios integrales de salud con calidad y eficiencia, encaminados a la construcción de un municipio próspero y equitativo.

El municipio de El Tambo se modernizó en la prestación del servicio de la salud mediante Acuerdo No.008 del 2000. Por medio de éste Acuerdo se transforma EL Hospital Nivel I De El Tambo Cauca en Empresa Social del estado del orden municipal, entendida como una categoría especial de entidad pública, descentralizada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la dirección local de salud y sometida al régimen previsto de la Ley 100 de 1993. Con el objetivo de la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, en

consecuencia, de este objeto adelantará acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

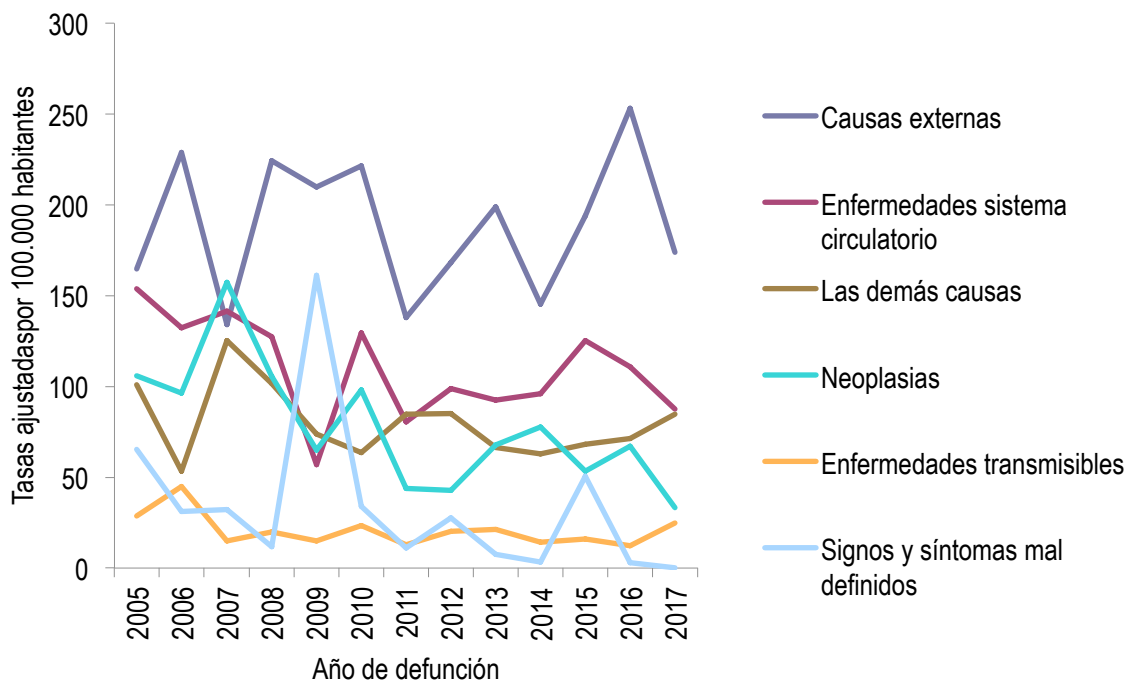
Además de los datos obtenidos en el contexto demográfico municipal, la ESE Hospital de El Tambo registro un total de 804 nacimientos atendidos en centros o puestos de salud, con una vigencia a enero de 2020. Los rangos de las madres y el número de nacimientos por cada rango son los siguientes: de 10-20 años se registraron 199 nacimientos, de 21-31 años se registraron 423 nacimientos, de 32-42 años se registraron 173 nacimientos y de 43 años en adelante se registraron 6 nacimientos. El número de casos de nacimientos en el primer rango es llamativo y preocupante, ya que en este se encuentran edades de infancia, juventud y adolescencia. Es un número de nacimientos alto en relación a la etapa en que se puede encontrar la madre.

#### Mortalidad

La tasa de mortalidad general para el municipio en el año 2017, fue de 3,56, lo que refiere que por cada mil habitantes aproximadamente 3 fallecen. Según el análisis situacional en salud, la tasa de mortalidad perinatal en el municipio es de 20,45, lo que indica que por cada mil casos de embarazos 20 mueren, ya sea en el periodo neonatal o en el pos neonatal.

La tasa de mortalidad ajustada por géneros se encuentra registradas en las siguientes graficas:

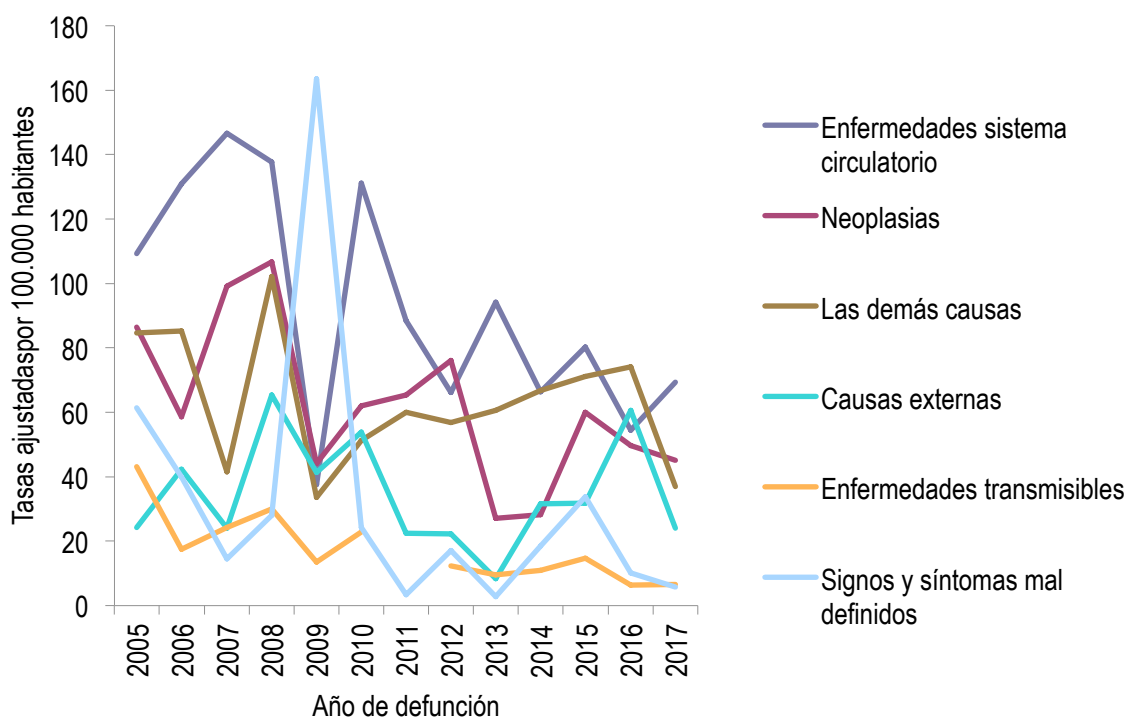
Gráfica 4 Tasa Ajustada De Mortalidad Género Masculino



Fuente Análisis Situacional En Salud ASIS, vigencia 2019

Entre el 2005 y el 2017 la primera causa de tasa de mortalidad en hombres ajustada por la edad y por cada 100.000 habitantes son las causas externas además se puede evidenciar un aumento significativo en el año 2016 con una tasa del 253.32 y una disminución en el año 2017 con una tasa de 173,89, en segundo lugar se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, donde se registra tasas fluctuantes, que inicia con un aumento marcado en el año 2005 con una tasa de 153.74, y en el año 2017 con una tasa de 87,43, se evidencia una disminución con relación al año 2016 (110.64). En tercer lugar, se encuentran las neoplasias con un pico en el año 2007 con una tasa de 157.40 que en relación al año 2016 presento una disminución con una tasa de 84,69.

Gráfica 5 Tasa Ajustada De Mortalidad Género Femenino



Fuente Análisis Situacional En Salud ASIS, vigencia 2019

La tasa de mortalidad en las mujeres en el municipio, mostro que la primera causa de mortalidad en el periodo del 2005 al 2017 son las enfermedades del sistema circulatorio, con un aumento progresivo desde el 2005 al 2007 con unas tasas varían desde 109.30 y 146.62, la segunda causa está relacionada con las neoplasias con una disminución en comparación al año 2008 que presento una tasa de 106.76 y el año 2017 con una tasa de 45.06. La tercera causa de mortalidad está en las denominadas “demás causas” con un pico representativo en el año 2008 (102.17) en el año 2017 (36,88).

Con respecto al número de muertes en niños y niñas menores de 5 años, la primera causa que prevaleció son las afecciones originadas en el periodo perinatal donde se presentaron 89 casos y



un pico de muertes para el año 2005 con 12 casos, en segundo lugar se encuentran Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con 46 casos con picos representativos de 4 casos para el año 2015; para el tercer lugar las causas externas de morbilidad y mortalidad con 42 casos y picos representativos en el año 2017 con 4 casos.

Realizando un análisis por género masculino se puede verificar que, en los menores de 5 años del género masculino, la variable más representativa son las afecciones originadas en el periodo perinatal con un total de 29 casos; en el género femenino, al igual que el masculino el indicador más representativo son las afecciones originadas en el periodo perinatal con un total de 15 casos.

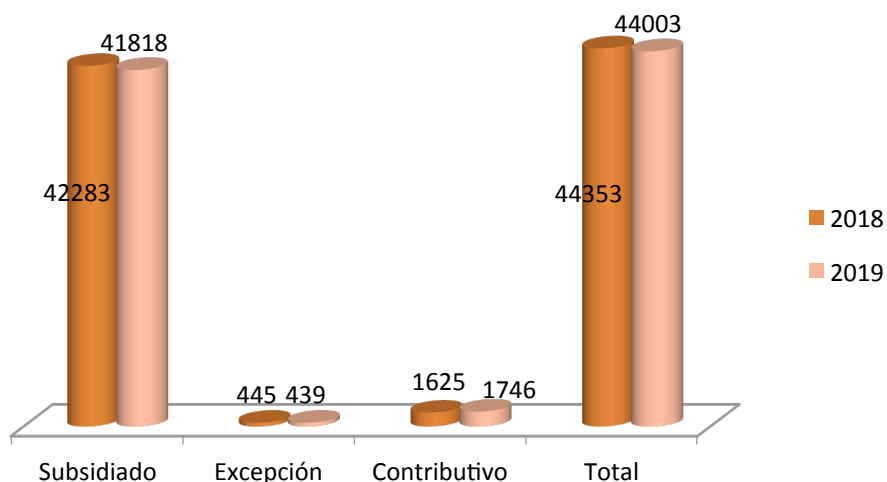
#### Vacunación

Según el Ministerio de Protección Social mediante la ficha Territorial de Indicadores con vigencia 2019, el municipio en cobertura de vacunación tiene un promedio del 64,03%. La cobertura de vacunación de la triple viral en niños y niñas es de 87,91%, siendo esta la cobertura más alta por tipo de vacunación, seguida de la cobertura en vacunación de la tercera dosis de polio en niños y niñas menores de un año con un 86,9%, en tercer lugar, se encuentra la cobertura en vacunación de BCG en niños y niñas recién nacidos con un 17,3%.

#### Aseguramiento

El proceso de aseguramiento en salud está dado a través de los registros cargados efectivamente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES- la cual es una entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, donde son registrados y reportados por las EPS. Para el año inmediatamente anterior (2019) se tiene los siguientes datos:

Gráfica 6 Población Afiliada A Tipo De Régimen



Fuente Portal SISPRO, Ministerio de Salud

Como se observa en la gráfica 5, la población asegurada en el municipio ha disminuido, al pasar de 44.353 en el año 2018 a 44.003 en el año 2019. Tomando como base el total de población registrada por SISPRO, para éste último año, el 87% de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado y tan solo el 4% se encuentra afiliada al régimen contributivo; eso indicaría que para el año 2019 el 10% de la población total no está afiliada al sistema de seguridad social. Ante esto es preciso aclarar que la cobertura de afiliación se formula teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE.

En el año 2019 la población afiliada al régimen subsidiado disminuyó, mientras que la población afiliada al régimen contributivo incrementó, aunque no en la misma proporción que disminuyó el régimen subsidiado. Lo anterior quiere decir entonces, que una parte de la población mejoró sus condiciones laborales y de ingresos, pues al régimen contributivo ingresan aquellas personas con capacidad de pago.

Con respecto al número de personas afiliadas a algún régimen especial en salud no se tiene una cifra exacta, ni se cuenta con información oficial, se estima que son aproximadamente 437 personas afiliadas a este tipo de régimen especial. Según la información del portal SISPRO, actualmente hay un gran número de personas que no cuentan con ningún tipo de afiliación a salud. Es importante para el municipio identificar a estas personas y proporcionar todos los medios posibles para su afiliación.

Las empresas prestadoras del servicio de salud en el municipio, son las encargadas directamente de la atención al usuario, es importante identificarlas, además de conocer el número de personas por entidad y el tipo de régimen.

*Tabla 9 EPS. Presentes En El Municipio*

EPS	Subsidiado	Contributivo
EPSI03 Asociación indígena del Cauca	4176	95
EPSS18 Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud SA SOS	84	224
EPSS33 Salud Vida S.A	2832	0
EPSS37 Nueva EPS	135	662
EPSS44 Medimas	99	201
ESS062 Asmet Salud	34545	561

*Fuente: Secretaria de Salud Municipal*

Como lo muestra la tabla 8, La empresa prestadora de servicios de salud Asmet Salud es la que mayor número de afiliados al régimen subsidiado tiene, seguida por la AIC con un total de 4.176 afiliados. En el régimen contributivo se desatacan Nueva EPS con 662 y Asmet Salud con 561 afiliados.

La calidad en la prestación del servicio de salud tiene mucho que ver con el estado en que se encuentran los centros y puestos de salud del municipio, motivo por el cual es importante contar

con una infraestructura adecuada de estos centros y/o puestos de salud para así contribuir al mejoramiento en la prestación del servicio a la comunidad, el municipio de El Tambo cuenta con trece puestos de salud, ubicados en las veredas de: La Paz, Anayes, Seguengue, El Rosal, El Recuerdo, Cuatro Esquinas, Pueblo Nuevo, Fondas, Los Angeles, Playa Rica, Piagua, El Zarzal, San Joaquín; los cuales de acuerdo al reporte presentado por la ESE Hospital de El Tambo, requieren de mantenimiento en sus pisos, pintura tanto para puertas y ventanas, además de que no cuentan con la dotación adecuada para su funcionamiento.

Además de los puestos de salud, el municipio cuenta con centros de salud, estos centros ofrecen servicios de atención primaria en los sectores donde están ubicados, permitiendo menor aglomeración en el Hospital de la cabecera municipal, disminuye el desplazamiento de los usuarios, lo que permite mejorar la calidad en todos los aspectos de la prestación del servicio. El municipio tiene seis centros de salud, actualmente estos centros se encuentran en mal estado, ya sea por falta de dotación, pintura u otras situaciones que pueden reflejar el mal estado de la edificación, en la siguiente tabla se muestra cada uno de los centros con su respectivo estado y lo que requiere cada uno.

*Tabla 10 Estado Centros De Salud*

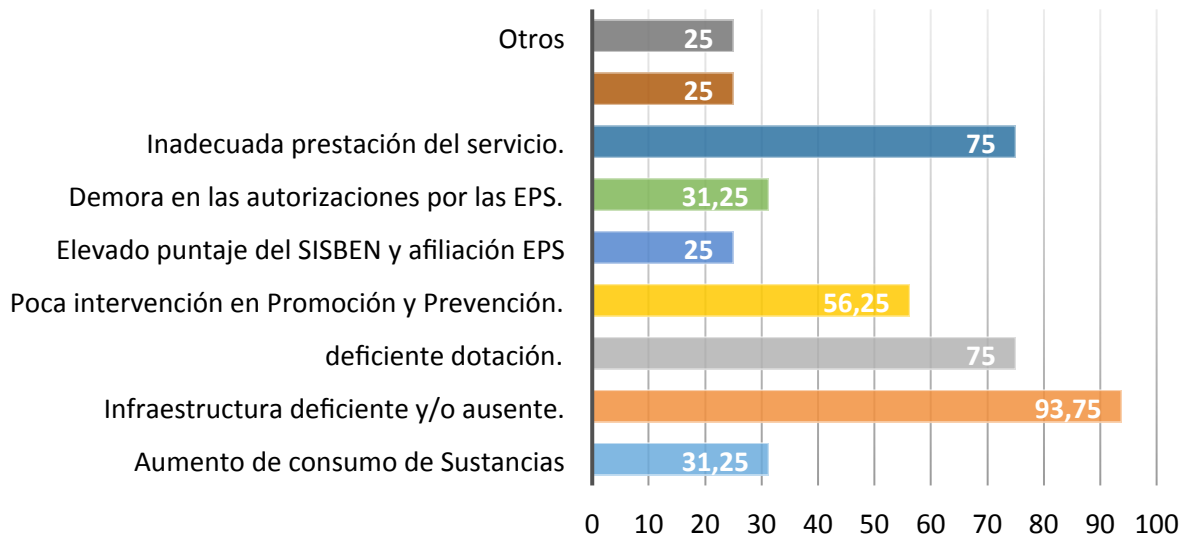
Centros de Salud	Estado actual
Huisito	Mal estado de pintura, falta dotación para la atención
La Paloma	Mal estado de pintura, falta dotación para la atención
Uribe	Mal estado de pintura, falta reja de afuera del centro
Placer	Mal estado de pintura, falta reja de afuera del centro
Pandiguando	Mal estado de pintura, falta dotación para la atención
Quilcace	Mal estado de pintura, falta dotación para la atención

*Fuente ESE Hospital El Tambo*

#### **Diagnóstico participativo sector salud**

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes en los talleres participativos son la infraestructura deficiente y/o ausente, la deficiente dotación y la inadecuada prestación del servicio. Las demás problemáticas se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 7 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Salud



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática más repitente en los talleres es la infraestructura deficiente y/o ausente con una presencia del 93,75%, este dato es sustenta la información oficial mencionada anteriormente en donde se evidencia que todos los centros y puestos de salud que hay en el municipio se encuentran en mal estado, lo cual es percibido por la comunidad y queda detallado y evidenciado en el desarrollo de los talleres. Además de esta problemática hay otras siete que se repitieron y un 25% de la población manifestó algunas problemáticas que o no se repitieron o no se evidenciaron similares en otros talleres.

**OBJETIVO DEL SECTOR**

Mejorar las condiciones de salud de la población, garantizando el acceso a los servicios de salud.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados					

**PROGRAMA: SALUD PÚBLICA**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de personas beneficiadas en procesos de entornos saludable	1598	780
Número de personas entre los 13 y 64 años incluidas en programas de actividad física y estrategia 4 x 4	872	2000
Número de personas con trastorno mental beneficiadas del programa colectivo de salud mental	193	193
Número de personas beneficiadas con las estrategias de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.	ND	800
Promedio de cobertura de vacunación	64,03	64,03

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Capacitar a las familias en condiciones de vulnerabilidad en procesos de entorno saludable	Número de visitas realizadas	ND	390
Realizar estrategias para la promoción de la actividad física y estrategia 4X4	Número de estrategias realizadas	2160	1000
Fortalecer la ruta de atención en salud mental	Número de rutas fortalecidas	1	1
Capacitar a cuidadores y/o familiares en pautas para la descompensación de enfermedad mental grave	Número de cuidadores y /o familiares capacitados	185	400
Promocionar la línea amiga de servicio amigable	Número de líneas promocionadas	1	1
Capacitar a las gestantes en prevención de propagación de enfermedades por contagio de COVID 19.	Número de gestantes capacitadas en prevención de propagación de enfermedades por contagio de COVID 19.	0	300

Número de Instituciones Educativas intervenidos con el programa de promoción de los derechos reproductivos, equidad de género y enfoque de derechos	Número de Instituciones Educativas intervenidos con el programa de promoción de los derechos reproductivos, equidad de género y enfoque de derechos	21	23
Fortalecer la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles	Número de jornadas Municipales de vacunación realizada	2	8

**PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de procesos administrativos mensuales para la garantía y la prestación de servicios de salud	12	48

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Mantener el proceso de identificación y vigilancia de la población afiliada al sistema de salud en régimen contributivo y subsidiado	Número de procedimientos mensuales	12	48
Desarrollar procesos de inspección, vigilancia y control, a través de las auditorías realizadas a las EPS que operan en el municipio de El Tambo Cauca.	Número de auditorías realizadas anualmente según las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social	21	35
Fortalecer el proceso de dotación de equipos y/o insumos a la ESE Hospital El Tambo, garantizando la calidad en la atención a los usuarios.	Número de dotaciones de equipos y/o insumos realizadas a la ESE Hospital El Tambo	1	1
Formular y gestionar un proyecto de Reforzamiento Estructural de las instalaciones de la sede principal de la ESE Hospital El Tambo	Número de proyectos elaborados y gestionados	0	1
Ampliar las instalaciones de la sede principal de la ESE Hospital El Tambo.	Número de proyectos gestionados	0	1
Gestionar la adquisición de un predio para construcción de la morgue municipal.	Numero de predios gestionados	0	1

Gestionar la adquisición de 2 ambulancias para la ESE Hospital El Tambo ID.ART 0119256284975	Número de ambulancias adquiridas	2	2
Realizar gestión para estudios, mejoramiento y dotación de puestos y centros de salud, con dotación de equipos e insumos. en el municipio de El Tambo ID. ART 0119256284372	Número de proyectos gestionados	1	5
Gestionar la realización de estudios, para el mejoramiento, construcción y/o adecuación de la infraestructura de los puestos y centros de salud del municipio de El Tambo. ID. ART 0119256284369	Número de proyectos gestionados	1	5

## SECTOR 2: EDUCACIÓN

### DIAGNÓSTICO

Un pueblo educado promueve el desarrollo en el municipio, partiendo de esta premisa el sector educación es vital, el mejorar aspectos como la calidad educativa, la cobertura, disminuir a su mínimo posible la deserción escolar, darle más herramientas educativas a la comunidad, entre otros.

El municipio cuenta con el Plan Educativo Municipal (PEM) adoptado mediante el Acuerdo municipal 001 del 2019, que constituye una herramienta estratégica fundamental para los próximos diez años, orientada al fortalecimiento de la educación en el municipio.

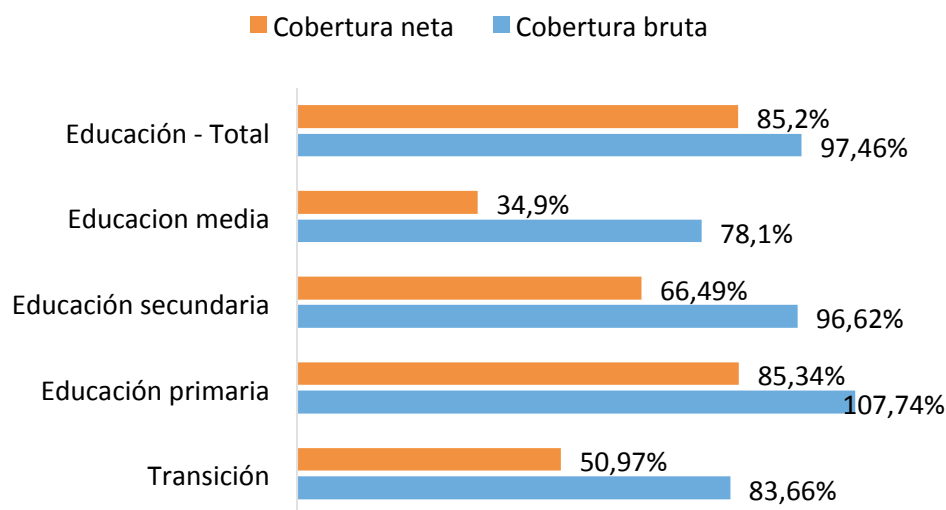
El Tambo es un municipio no certificado en materia educativa y no cuenta en su estructura administrativa con una secretaría de educación; en consecuencia, quien asume las responsabilidades administrativas de éste sector es la Secretaría de Gobierno municipal, en articulación con el director de núcleo.

En el sector educativo es importante tener presente la cobertura ya sea neta o bruta, dado que el territorio es muy extenso a algunos lugares no se ha podido llegar a prestar el servicio a la comunidad. Para el municipio la cobertura de educación bruta es de 97,46% y la cobertura neta es de 85,2%. Se evidencia que la educación media es la que tiene menor cobertura tanto neta como bruta.

En el municipio de El Tambo la compañía a través de la Fundación Smurfit Kappa SKC, ejecuta programas de educación formal y no formal, primera infancia, proyectos de generación de ingresos y emprendimientos productivos, Gestión Ciudadana, Desarrollo Integral Territorial, Gestión Ambiental con tres componentes recurso hídrico, Conservación de Flora y Fauna - protección del oso andino y saneamiento básico.

Así mismo, la División Forestal de SKC ejecuta actividades dirigidas al trabajador forestal sus familias y vecinos en temas de salud familiar, seguridad alimentaria y orientación nutricional, educación para el trabajo y el desarrollo humano, los cuales son acompañados por una profesional del área social. Así mismo con el apoyo de un técnico ambiental social, se ejecutan actividades de educación ambiental con programas como Mi amigo El Bosque, reuniones, giras y días de campo dirigidos a centros educativos, líderes comunitarios, juntas administradoras de acueductos y funcionarios de entidades locales.

Gráfica 8 Desagregación De Coberturas En Educación



Fuente Elaboración Propia, Con Información De Ministerio De Educación Nacional.

El acceso a la educación en El Tambo según el ministerio de educación tiene una cobertura del 85,20% siendo la educación primaria la etapa con un mayor acceso en el municipio, se evidencia una disminución en el acceso a la educación de educación primaria y el paso a la secundaria, estos valores se deben a que terminada la educación primaria hay un porcentaje de niños, niñas y/o jóvenes que abandonan sus estudios, por varios motivos, entre ellos culturales y económicos; e igual esa estadística ascendente, a la educación básica, educación media y acceso a la educación que involucran otros motivos.

El municipio cuenta con un total de 174 establecimientos educativos; el 98% están ubicadas en la zona rural y tan solo el 2% en la zona urbana. Estos datos ameritan especial atención, ya que las iniciativas implementadas hasta el momento han sido insuficientes para atender efectivamente las diferentes necesidades y requerimientos de los establecimientos educativos rurales, como mobiliario, material didáctico y equipos para las salas de sistemas, bibliotecas y laboratorios.



Uno de los componentes al momento de mejorar la calidad de este sector, es el estado de la infraestructura educativa que tiene el municipio además hay que tener en cuenta que, en Colombia, a partir de la ley 715 de 2001, se estableció la existencia de dos tipos de establecimientos habilitados para prestar servicios educativos: Instituciones educativas y Centros educativos. Una Institución educativa es un establecimiento que ofrece servicios educativos de por lo menos un año de preescolar y los nueve grados de educación básica (desde transición hasta el grado noveno). Además, tienen la posibilidad de ofrecer los dos grados de educación media y el preescolar completo. Las instituciones educativas estatales pueden ser del orden departamental, distrital o municipal. En el municipio actualmente hay un total de 54 instituciones educativas públicas las cuales se encuentran tanto en zona urbana como rural, cada una de estas instituciones en la actualidad necesita de un mantenimiento paulatino, que le permita continuar con la prestación del servicio.

*Tabla 11 Estado De Instituciones Educativas Del Municipio*

<b>Nombre Del Establecimiento</b>	<b>Nombre De La Sede</b>	<b>Zona</b>	<b>Estado</b>
Institución Educativa Politécnico Francisco De Paula Santander	Colegio Mixto Politécnico Francisco De Paula Santander	Urbana	Bueno
Institución Educativa Politécnico Francisco De Paula Santander	Jardín Infantil Nacional Est. El Tambo	Urbana	Bueno
Institución Educativa San Carlos	Colegio San Carlos	Urbana	Bueno
Institución Educativa San Carlos	Escuela Rural Mixta El Tablón	Rural	Bueno
Institución Educativa Liborio Mejía	Colegio Liborio Mejía	Urbana	Regular
Institución Educativa Liborio Mejía	Escuela Rural Mixta La Laguna	Rural	Regular
Institución Educativa Liborio Mejía	Escuela Rural De Guazabarita	Rural	Regular
Institución Educativa Liborio Mejía	Centro Docente La Cuchilla	Rural	Regular
Institución Educativa Liborio Mejía	Escuela Rural Mixta San Roque Cañaveral	Rural	Regular
Institución Educativa Liborio Mejía	Escuela Rural Mixta El Crucero	Rural	Regular
Institución Educativa Liborio Mejía	Escuela Rural Mixta Aires De Occidente	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta Huisito	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta Juntas Huisito	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Mecaje	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta Santa Rita	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta Hispande	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta El Deleite	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta La Bermeja	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta Cañadas	Rural	Regular

Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta Manzanares	Rural	Regular
Institución Educativa Huisito	Escuela Rural Mixta San Pedro	Rural	Regular
Institución Educativa Cuatro Esquinas	Colegio Básico Cuatro Esquinas	Rural	Bueno
Institución Educativa Cuatro Esquinas	Escuela Rural Mixta Las Huertas	Rural	Cerrado
Institución Educativa Cuatro Esquinas	E.R.M. Bello Horizonte	Rural	Cerrado
Institución Educativa Cuatro Esquinas	E.R.M. Golondrinas	Rural	Regular
Institución Educativa Uribe	Escuela Rural Mixta Uribe	Rural	Bueno
Institución Educativa Agroindustrial De Quilcacé	Colegio Agroindustrial De Quilcacé	Rural	Regular
Institución Educativa Agroindustrial De Quilcacé	Escuela Rural Mixta La Ventana	Rural	Regular
Institución Educativa Agroindustrial De Quilcacé	E.R.M. Loma Larga-Quilcace	Rural	Regular
Institución Educativa Agroindustrial De Quilcacé	Escuela Rural Mixta Puerta Llave	Rural	Bueno
Institución Educativa Agroindustrial De Quilcacé	Escuela Rural Mixta 10 De Abril	Rural	Regular
Institución Educativa Piagua	E.R.M. Monte Oscuro	Rural	Regular
Institución Educativa Piagua	Colegio Agropecuario Piagua	Rural	Regular
Institución Educativa Piagua	E.R.M. Pueblo Nuevo	Rural	Regular
Institución Educativa Piagua	E.R.M. Puerto Rico	Rural	Regular
Institución Educativa Piagua	E.R.M. Muyunga	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Centro Docente Rural Mixto Costa Nueva	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Escuela Rural Mixta Playa Rica	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Centro Educativo Gavilanes	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Escuela Rural Mixta Brisas	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Escuela Rural Mixta Zabaletas	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Centro Docente Rural Mixto Sinai	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Escuela Rural Mixta Guayabal	Rural	Regular
Institución Educativa Playa Rica	Escuela Rural Mixta Primavera	Rural	Regular
Institución Educativa La Paz	E.R.M. Buenavista	Rural	Regular
Institución Educativa La Paz	Escuela Rural Mixta La Paz	Rural	Regular
Institución Educativa La Paz	E.R.M. La Pozeta	Rural	Regular
Institución Educativa Agroecológico De Sevilla	Colegio Agroecológico De Sevilla	Rural	Regular

Institución Educativa Las Botas	Escuela Rural Mixta Las Botas	Rural	Regular
Institución Educativa Pueblo Nuevo Cipres	Institución Educativa Pueblo Nuevo Cipres	Rural	Bueno
Institución Educativa Los Anayes	Colegio Los Anayes	Rural	Regular
Institución Educativa De Chisquío	Colegio Occidental Integrado Chisquío	Rural	Regular
Institución Educativa El Placer	Escuela Rural Mixta La Independencia	Rural	Regular
Institución Educativa Fundación Para La Educación Agropecuaria José María Obando	Escuela Rural Mixta El Cabuyal	Rural	Regular
Institución Educativa Fundación Para La Educación Agropecuaria José María Obando	Fundación Para La Educación Agropecuaria José María Obando	Rural	Regular

*Fuente Secretaria De Obras Públicas Municipal*

Además de las instituciones educativas, como se mencionó anteriormente también se cuenta con centros educativos que en el municipio son en total 109 centros, de los cuales en su mayoría se encuentran en estados regulares y malos. La siguiente tabla nos muestra el estado actual de los centros educativos.

*Tabla 12 Estado De Centros Educativos Del Municipio*

<b>Nombre Establecimiento</b>	<b>Nombre Sede</b>	<b>Zona</b>	<b>Estado</b>
Centro Educativo La Banda	Escuela Rural Mixta La Banda	Rural	Regular
Centro Educativo La Banda	Escuela Rural Mixta La Esmeralda	Rural	Regular
Centro Educativo La Banda	Escuela Rural Mixta La Palmera	Rural	Regular
Centro Educativo La Banda	Escuela Rural Mixta El Salado	Rural	Regular
Centro Educativo Baraya	Centro Docente Baraya	Rural	Bueno
Centro Educativo Baraya	Escuela Rural Mixta La Paloma	Rural	Regular
Centro Educativo Baraya	Escuela Rural Mixta Las Chúcaras	Rural	Regular
Centro Educativo Baraya	Escuela Rural Mixta Tamao	Rural	Regular
Centro Educativo Baraya	Centro Docente Albania	Rural	Regular
Centro Educativo Baraya	Escuela Rural Mixta Madrono	Rural	Regular
Centro Educativo Betania	Centro Docente Betania	Rural	Bueno
Centro Educativo Betania	Escuela Rural Mixta Monterredondo	Rural	Bueno

Centro Educativo Betania	Escuela Rural Mixta Murgueitio	Rural	Bueno
Centro Educativo Betania	Escuela Rural Mixta Casas Viejas	Rural	Regular
Centro Educativo Betania	Escuela Rural Mixta Palo Verde	Rural	Regular
Centro Educativo Pueblo Nuevo Cipres	Escuela Rural Mixta El Cipres	Rural	Bueno
Centro Educativo Pueblo Nuevo Cipres	Escuela Rural Mixta Suyumbo	Rural	Regular
Centro Educativo Pueblo Nuevo Cipres	Escuela Rural Mixta El Puente Del Rio Timbío	Rural	Regular
Centro Educativo Pueblo Nuevo Cipres	Centro Docente Cabuyal	Rural	Regular
Centro Educativo El Zarzal	Escuela Rural Mixta El Higueron	Rural	Regular
Centro Educativo El Zarzal	Escuela Rural Mixta El Zarzal	Rural	Regular
Centro Educativo El Zarzal	Escuela Rural Mixta Los Llanos	Rural	Regular
Centro Educativo El Zarzal	Escuela Rural Mixta El Moral	Rural	Regular
Centro Educativo La Alianza	Escuela Rural Mixta La Alianza	Rural	Regular
Centro Educativo La Alianza	Escuela Rural Mixta La Laguna De La Alianza	Rural	Regular
Centro Educativo La Alianza	Escuela Rural Mixta Penas Blancas	Rural	Regular
Centro Educativo La Alianza	Escuela Rural Mixta El Bojoleo Quilcace	Rural	Regular
Centro Educativo La Alianza	Escuela Rural Mixta El Limón	Rural	Regular
Centro Educativo La Alianza	Escuela Rural Mixta El Jagual	Rural	Regular
Centro Educativo Mosquera	Escuela Rural Mixta Mosquera	Rural	Regular
Centro Educativo Mosquera	Escuela Rural Mixta La Aguadita	Rural	Regular
Centro Educativo Mosquera	Escuela Rural Mixta El Porvenir	Rural	Regular
Centro Educativo Mosquera	Escuela Rural Mixta Yumbito	Rural	Bueno
Centro Educativo Mosquera	Escuela Rural Mixta Veraneras Cachimbo	Rural	Regular
Centro Educativo Mosquera	Escuela Rural Mixta La Norcasia	Rural	Regular

Centro Educativo El Ramal	Escuela Mixta El Ramal	Rural	Bueno
Centro Educativo El Ramal	Centro Docente Sabanetas	Rural	Regular
Centro Educativo El Ramal	Escuela Rural Mixta Ortega Llanos	Rural	Regular
Centro Educativo El Ramal	Escuela Rural Mixta Gueleito	Rural	Regular
Centro Educativo San Joaquín	Escuela Rural Mixta San Joaquín	Rural	Bueno
Centro Educativo San Joaquín	Escuela De Pomorroso	Rural	Regular
Centro Educativo San Joaquín	Centro Docente Loma Larga San Joaquín	Rural	Regular
Centro Educativo San Joaquín	Escuela Rural Mixta Loma De Astudillo	Rural	Regular
Centro Educativo San Joaquín	Escuela Rural Mixta Alto Del Credo	Rural	Regular
Centro Educativo San Joaquín	Escuela Rural Mixta Versalles	Rural	Regular
Centro Educativo Rio Sucio	Escuela Rural Mixta Pepital	Rural	Bueno
Centro Educativo Rio Sucio	Escuela Rural Mixta Riosucio	Rural	Bueno
Centro Educativo Rio Sucio	Escuela Rural Mixta Los Arrayanes	Rural	Regular
Centro Educativo Rio Sucio	Escuela Rural Mixta Rio Blanco	Rural	Regular
Centro Educativo Pandiguando	Centro Docente Rural Mixto Los Ángeles	Rural	Regular
Centro Educativo Pandiguando	Centro Docente Rural Mixta Lisboa Dajuando	Rural	Regular
Centro Educativo Pandiguando	Centro Docente Piedra Santa	Rural	Regular
Centro Educativo Pandiguando	Escuela Rural Mixta Pandiguando	Rural	Regular
Centro Educativo Pandiguando	Escuela Rural Mixta Pita	Rural	Cierre
Centro Educativo Las Piedras	Escuela Rural Mixta Las Piedras	Rural	Bueno
Centro Educativo La Chicuena	Escuela Rural Mixta La Laguna Dajuando	Rural	Regular
Centro Educativo La Chicuena	Escuela Rural Mixta El Ciruelal	Rural	Regular

Centro Educativo La Chicuena	Escuela Rural Mixta Limoncito	Rural	Regular
Centro Educativo La Chicuena	Escuela Rural Mixta Calichares	Rural	Regular
Centro Educativo La Chicuena	Escuela Rural Mixta La Chicuena	Rural	Regular
Centro Educativo La Chicuena	Centro Docente San Juan De Munchique	Rural	Regular
Centro Educativo Nayita	Centro Educativo Honduras	Rural	Malo
Centro Educativo Nayita	Centro Docente Nayita	Rural	Malo
Centro Educativo Nayita	Escuela Rural Mixta San Juan De Micay	Rural	Malo
Centro Educativo Nayita	Escuela Rural Mixta Agua Clara	Rural	Malo
Centro Educativo Nayita	Escuela Rural Mixta Betania Remolino	Rural	Malo
Centro Educativo La Gallera	Escuela Rural Mixta La Gallera	Rural	Regular
Centro Educativo La Gallera	Escuela Rural Mixta El Cóndor	Rural	Regular
Centro Educativo La Gallera	Escuela Rural Mixta El Rosal	Rural	Regular
Centro Educativo La Gallera	Centro Docente La Playa	Rural	Regular
Centro Educativo La Gallera	Escuela Rural Mixta Mansalla	Rural	Regular
Centro Educativo La Gallera	Escuela Rural Mixta Vista Hermosa	Rural	Regular
Centro Educativo La Gallera	Escuela Rural Mixta Tres Quebradas San Joaquín	Rural	Regular
Centro Educativo La Gallera	Escuela Rural Mixta Nueva Granada	Rural	Regular
Centro Educativo Palmichal	Centro Docente Mixto Tamboral	Rural	Regular
Centro Educativo Palmichal	Escuela Rural Mixta Pasomalo	Rural	Regular
Centro Educativo Palmichal	Escuela Rural Mixta Palmichal	Rural	Regular
Centro Educativo Palmichal	Escuela Rural Mixta El Cascajal	Rural	Regular
Centro Educativo Palmichal	Centro Docente Rural Mixto Quebrada Honda	Rural	Regular

Centro Educativo El Recuerdo	Centro Educativo Altamira	Rural	Regular
Centro Educativo El Recuerdo	Centro Docente El Molino	Rural	Regular
Centro Educativo El Recuerdo	Centro Docente Rural Mixta Villa Nueva	Rural	Regular
Centro Educativo El Recuerdo	Escuela Rural Mixta El Recuerdo	Rural	Regular
Centro Educativo El Recuerdo	Centro Docente San Antonio	Rural	Regular
Centro Educativo El Recuerdo	Centro Docente Rural Mixto La Romelia	Rural	Regular
Centro Educativo Chapa	Escuela Rural Mixta Chapa	Rural	Regular
Centro Educativo Cerrito	Escuela Rural Mixta San Pedro	Rural	Regular
Centro Educativo Cerrito	Centro Docente Bellavista	Rural	Regular
Centro Educativo Cerrito	Escuela Rural Mixta Cerrito Uribe	Rural	Regular
Centro Educativo La Pedregosa	Escuela Rural Mixta Limoncito Mirringa	Rural	Regular
Centro Educativo La Pedregosa	Escuela Rural Mixta El Hoyo	Rural	Regular
Centro Educativo La Pedregosa	E.R.M. Navarro	Rural	Regular
Centro Educativo La Pedregosa	Escuela Rural Mixta La Pedregosa	Rural	Regular
Centro Educativo La Dorada	Escuela Rural Mixta Los Andes	Rural	Regular
Centro Educativo La Dorada	Centro Docente La Antioqueñita	Rural	Regular
Centro Educativo La Dorada	Escuela Rural Mixta Risaralda	Rural	Regular
Centro Educativo La Dorada	Centro Docente Rural Mixto Rio Claro	Rural	Regular
Centro Educativo La Dorada	Escuela Rural Mixta Campo Bello	Rural	Regular
Centro Educativo La Dorada	Centro Docente Rural Mixto Dorada Huisito	Rural	Regular
Centro Educativo La Dorada	Escuela Rural Mixta Llanitos	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Centro Docente Los Alpes	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Centro Docente El Agrado	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Escuela Rural Mixta Granada Los Llanos	Rural	Regular

Centro Educativo Belén	Escuela Rural Mixta Barranquilla	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Escuela Rural Mixta Granada Tableral	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Escuela Rural Mixta La Calera	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Escuela Rural Mixta El Mirador	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Escuela Rural Mixta Belén	Rural	Regular
Centro Educativo Belén	Escuela Rural Mixta La Costeñita	Rural	Regular

*Fuente Secretaria De Obras Públicas Municipal*

La deserción escolar es un problema que afronta el sector educativo, se ha convertido en una problemática visible en la educación nacional y municipal, se busca disminuir la tasa de deserción escolar, en este sentido El Tambo está por debajo de la media nacional, aproximándose a la mitad de la misma, de acuerdo a la tasa de deserción intra-anual la cual es una medida porcentual del abandono estudiantil, El municipio tiene una tasa de deserción intra-anual del sector oficial, mientras que a nivel nacional la deserción intra-anual se encuentra en 3,03. Observando también que la tasa de repitencia del municipio se encuentra por debajo de la del departamento y la de nivel nacional, la tasa de repitencia en el municipio es de 0,70%.

Con información del Plan Educativo Municipal, se obtuvo que el municipio tiene 508 docentes que prestan el servicio en las instituciones o centros educativos del territorio, de estos el 4,3% son docentes orientadores, el 19, 5% son docentes normalistas, el 56,9% son docentes licenciados, un 43,7% son docentes que tienen especialización y un 6,1% son docentes que cuentan con maestría.

Se ha comprobado que la alimentación escolar es uno de los aspectos que contribuye no sólo a la permanencia de los niños en el sistema educativo, sino también a mejorar sus desempeños escolares, lo cual permite mejorar la capacidad de atención de los estudiantes y por ende sus procesos de aprendizaje. El programa de alimentación escolar brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el Sistema de Matrícula -SIMAT- como estudiantes oficiales, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones. Su objetivo fundamental es contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y aportar, durante la jornada escolar, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio).

Entre los años 2016 y 2017 hubo un aumento representado en 0,7 puntos porcentuales en el programa de alimentación escolar, pero en estos años hubo una disminución en la matrícula total de estudiantes que recibían el programa. Hay que analizar el ¿Por qué? De la disminución en la matrícula total de un año hacia otro, estos factores se pueden ver registrados en la identificación de problemáticas por parte de la comunidad en los talleres participativos, el análisis se realiza al final del diagnóstico de este sector.



Una variable a analizar en el sector educación son las Pruebas Saber, las cuales al ser evaluaciones que realizan los alumnos al finalizar el curso lectivo, de acuerdo a las pruebas establecidas. Lo que la convierte en una herramienta muy útil para la evaluación de la educación en Colombia, en nuestro caso para evaluar la educación del municipio.

Se analizan los resultados de las pruebas saber para el grado 11, estas pruebas se alinean con las evaluaciones de las Educación Básica, con el objetivo de proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que un estudiante debería desarrollar durante el paso de su vida escolar.

Los últimos resultados arrojados son las pruebas que se realizaron el 11 de agosto de 2019, a estas se registraron 416 personas, de las cuales se presentaron 408 y al finalmente salieron resultados para 400 pruebas. La siguiente tabla nos muestra los resultados generales en el municipio de El Tambo.

*Tabla 13 Puntaje Pruebas Saber 11*

País/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global	Comparación PG	Desviación	Comparación DPG
Colombia	253	Similar	50	Menor
El Tambo	230		40	
Oficiales urbanos de El Tambo	245	Similar	40	Similar
Oficiales rurales de El Tambo	221	Similar	37	Similar
Privados de El Tambo	247	Similar	46	Menor
GC 1 de El Tambo	227	Similar	40	Similar

*Fuente secretaria De Educación y Cultura Gobernación del Cauca*

La anterior tabla muestra que el municipio se encuentra por debajo del promedio del puntaje global nacional, evidenciando que las instituciones privadas del municipio tienen un ligero mejor puntaje en comparación a las instituciones oficiales, también se observa la diferencia entre la educación urbana y rural, mostrando que las instituciones urbanas tienen un mejor puntaje.

La puntuación por institución educativa en estas pruebas se analiza con el fin de detectar aquellas instituciones que tienen falencias y contribuir de alguna forma a mejorar la calidad y por ende los resultados de las pruebas, además de identificar las instituciones que obtuvieron un mejor puntaje y poder contribuir a la mejora continua y el fortalecimiento de las mismas. La siguiente tabla nos muestra las instituciones educativas y el número de estudiantes registrados para presentar las pruebas saber y su respectivo puntaje.

*Tabla 14 Establecimientos Educativos que presentaron Pruebas Saber 11*

<b>Establecimientos Educativos</b>	<b>matriculados</b>	<b>Publicados</b>	<b>Promedio Puntaje Global</b>
Instituto Técnico Agropecuario y Forestal Smurfit Cartón	28	26	248
I.E. Agropecuaria Alto del Rey	22	19	208
I.E. Seguengue	8	7	224
I.E. Agropecuaria Uribe	17	16	199
I.E. Politécnico Francisco de Paula Santander	0	45	263
I.E. La Paz	0	9	239
I.E. Pueblo Nuevo Ciprés	15	14	196
I.E. San Carlos	31	30	235
I.E. Fundación para la Educación Agropecuaria José María Obando	0	26	227
Corporación Maestra Vida	7	6	243
I.E. Agroecológico de Sevilla	0	16	227
I.E. Liborio Mejía	54	49	234
I.E. Los Anayes	37	36	214
I.E. de Chisquio	21	22	235
I.E. Agroindustrial de Quilcace	17	14	226
I.E. Piagua	12	10	234
I.E. Cuatro Esquinas	44	37	223
I.E. El Placer (antes c.e. El Placer)	13	11	228
I.E. Huisito	5	4	228
Institución Educativa El Rosal	3	3	211

*Fuente Secretaria De Educación Y Cultura Gobernación Del Cauca*

En la tabla se puede observar que de las 20 instituciones educativas que presentaron las pruebas saber 11 en el municipio, se destacan los resultados de la Institución Educativa Politécnico Francisco de Paula Santander con 263 puntos de promedio, resaltando que está por encima del promedio nacional, seguida por la Institución Técnico Agropecuario y Forestal Smurfit Cartón la cual obtuvo 248 puntos.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son un habilitador del desarrollo social y económico, con impacto positivo en la educación, la productividad, la innovación y el acceso a la información. Esto se traduce en crecimiento económico de largo plazo, reducción de la desigualdad y, por ende, mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos

El gobierno nacional atendiendo esta iniciativa de desarrollo e igualdad, sigue fortaleciendo el proyecto de computadores para educar, donde a beneficiando a 1.121 municipios donde se

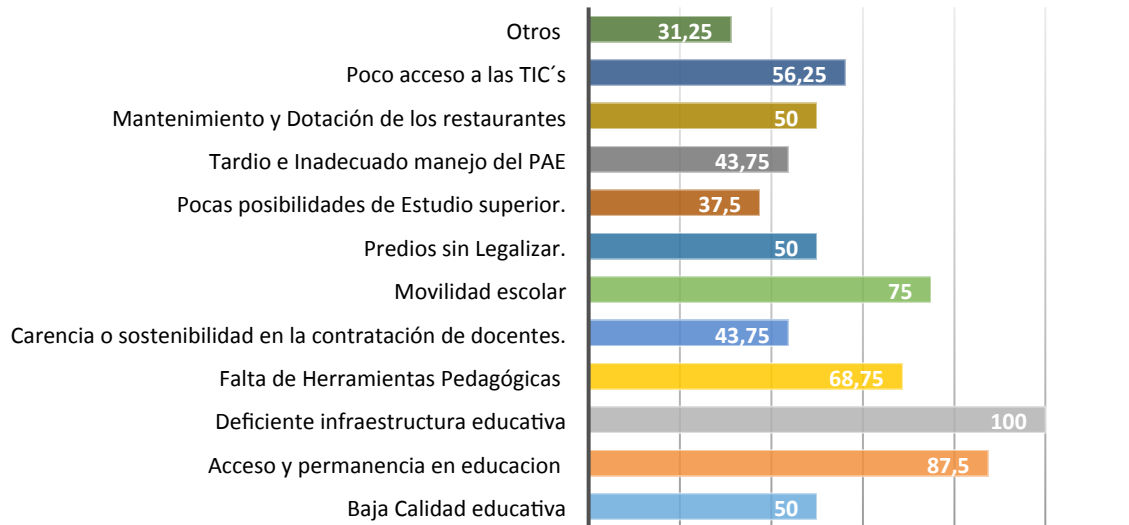
encuentra El Tambo. Por otro lado, están los Kioscos Digitales siendo estos de la comunidad y para la comunidad, beneficiando a sedes educativas, comunidades indígenas, guarniciones militares y Parques Naturales, destacando que el gobierno asignado recursos para volver con la fase III del proyecto para el presente año, beneficiando al departamento del Cauca e identificando los municipios de ejecución del proyecto, entre ellos El Tambo.

El Instituto Técnico Agropecuario y Forestal – ITAF a 2019 ha graduado 373 Jóvenes en 22 promociones, hoy cuenta con 200 estudiantes matriculados de 25 veredas del municipio. Desde 2003 se implementa el sistema pedagógico de la alternancia sistema educativo que permite a los estudiantes realizar sus estudios, profundizando el conocimiento de su medio rural donde realizan actividades de investigación, acción productiva y participativa con las comunidades, lo que crea condiciones para que no abandonen el campo. El colegio cuenta con un Fondo Rotatorio, el cual ha entregado 685 créditos a sus estudiantes, por valor a los de \$ 1.264 Millones de pesos desde su fundación en 2004. Para fortalecer el servicio educativo se han establecido Alianzas con la Alcaldía Municipal, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Hospital Local, Parroquia de El Tambo, El SENA con la articulación con la media, Comité Departamental de Cafeteros del Cauca con el programa de Escuela y Café y cafés especiales, Conservamos la vida para el fortalecimiento del PRAE de la Institución. En 2019 se invirtieron COP \$ 304 Millones de pesos en la remodelación de 2 aulas y Construcción de dos (2) nuevas.

#### **Diagnóstico participativo sector educación**

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes en los talleres participativos son la deficiente infraestructura educativa, seguido del acceso y permanencia en la educación y la movilidad escolar como la tercer problemática que más se repitió en los talleres. Las demás problemáticas se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 9 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Educación



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, evidenciando que la problemática más repitente en los talleres es la “deficiente infraestructura educativa” problemática que se presentó en todos los talleres realizados, la cual sustenta la situación actual de las instituciones y centros educativos, los cuales en su gran mayoría presentan deficiencias en su estructura. Además de esta hay otras diez problemáticas que se repitieron, resaltando el “acceso y permanencia en educación” como una problemática que se presentó en la mayoría de los talleres participativos, además de la dificultad en la movilidad escolar, identificada por la población en los talleres como “movilidad escolar” con una participación en el 75% de los talleres.

**OBJETIVO DEL SECTOR**

Garantizar el acceso y la permanencia escolar en el área urbana y rural, en condiciones de eficiencia, pertinencia, equidad y calidad, que contribuyan al cierre de brechas sociales.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados					

**PROGRAMA: EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA MEJORES OPORTUNIDADES**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de implementación del Plan Educativo Municipal - PEM-	0	10%
Tasa de Cobertura Neta de Educación Básica Primaria	85,34%	86%
Tasa de Cobertura Neta de Educación Básica Secundaria	66,49%	67,50%
Tasa de Cobertura Neta de Educación Media	34,90%	36,0%
Tasa de Deserción Escolar	1,57%	1,5%
Tasa de Repitencia Escolar	0,70%	0,65%

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Implementar estrategias para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo	Número de estrategias implementadas	4	3
Gestionar ofertas de formación docente de manera oportuna y acorde al interés de los docentes	Número de talleres de formación docente realizados	4	4
Dotar a las Instituciones Educativas públicas	Número de I.E. con dotación	43	45
Mejorar la infraestructura de las Instituciones y sedes educativas del municipio de El Tambo. ID.ART 0119256284994	Número de Instituciones y sede educativas con infraestructura intervenida	100	100
Construir aulas y restaurantes escolares	Número de aulas y/o restaurantes escolares construidos.	16	25
Construir baterías sanitarias	Número de baterías sanitarias construidas.	11	11
Elaborar estudios y diseños para proyectos de infraestructura educativa	Número de proyectos elaborados	1	1
Adquirir predios para construcción o ampliación de infraestructura educativa	Número de predios adquiridos	0	2

Formular e implementar un proyecto para el equipamiento de herramientas tecnológicas y conectividad de los establecimientos educativos del municipio de El Tambo. ID. ART 119256284990	Número de proyectos formulados e implementados	2	1
Gestionar convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer el acceso a la educación de superior	Número de convenios suscritos	8	3

### SECTOR 3. MÁS CULTURA Y DEPORTE PARA LA PAZ

#### DIAGNOSTICO

Las actividades culturales, recreativas y deportivas son importantes para el aprovechamiento del tiempo libre de los ciudadanos. Los municipios que ofrecen a sus habitantes facilidades de acceso a estas actividades, además de la dotación de espacios para su desarrollo, una oferta amplia y variada en este tipo de actividades suelen ser valoradas por sus habitantes y atraer personas de otros lugares.

El sector cultural del municipio ha contado con grandes deficiencias desde diferentes puntos de vista, especialmente desde su promoción y fortalecimiento en los territorios; lo anterior debido a la baja gestión ante las políticas culturales del departamento y la nación. Lo cual se ve reflejado en la centralización en la prestación de servicios de cultura y en las acciones que se ha venido realizando por mucho tiempo solo en la cabecera municipal a través de la casa de la cultura la cual no cuenta con las herramientas necesarias que permitan implementar estrategias para la extensión del servicio de manera integral a las zonas rurales. Por otra parte, la infraestructura con que cuenta la casa de la cultura, requiere de mejoramiento, así como en de dotación.

Uno de los proyectos insignia de la casa de la cultura es la Escuela de música, la cual ha participado en diferentes encuentros a nivel departamental, pero la falta de instrumentos, elementos y un espacio adecuado para sus clases reduce las oportunidades de participación de la comunidad en esta estrategia, haciendo que la oferta sea muy limitada a la población que reside en la cabecera y la periferia.

El municipio cuenta con una gran riqueza cultural la cual se ve reflejada en diferentes grupos artísticos donde podemos enumerar los más representativos: Una banda Sinfónica juvenil, Tres Grupos de danza, Una chirimía infantil, Tres Chirimías de adultos, Tres Orquestas de música tropical y Diecisiete grupos de música tradicional, Tres Organizaciones de artesanos especialmente en fibras naturales. Es de resaltar que cada institución educativa cuenta con grupos artísticos, pero estos son solo se conforman para actividad específicas.

Si bien se ha contribuido a adelantar algunos procesos de formación estos no han sido suficientes para apoyar las diferentes iniciativas artísticas y culturales, de igual manera encontramos grandes

debilidades relacionadas con la infraestructura cultural en el municipio, debido a que no se cuenta con los espacios necesarios para el fomento de la cultura especialmente a la población escolar.

Por otra parte, no existen programas específicos para dar participación a población vulnerable y la mayoría de gestores y creadores culturales no cuentan con un acompañamiento que permita fortalecer sus habilidades, por lo cual se está desaprovechando el potencial cultural de la población, esto no ha permitido una identificación precisa del talento humano que puede contribuir al fomento y preservación de las manifestaciones culturales del municipio.

Otro punto de alta relevancia en el diagnóstico cultural del municipio son los servicios que presta la biblioteca municipal, la cual se ve muy limitada a la cabecera, además cuenta con una infraestructura y dotación deficiente para brindar unos servicios óptimos. De igual manera encontramos a la fecha la ejecución del proyecto “Biblioteca Pública Rural para la Paz” en el corregimiento de Cuatro Esquinas, proyecto ejecutado por el programa Territorio de Oportunidades y financiado por la Agencia de Cooperación Española, el cual es una iniciativa de bibliotecas itinerantes que se va a desarrollar en el corredor Quilcacé – La Gallera.

En cuanto a la producción de medios de comunicación se viene adelantando las gestiones necesarias para la consecución de una licencia para una emisora comunitaria de interés institucional. De igual manera y con el apoyo de la Gobernación del Cauca se adelantó el Proyecto de “Red de actores Culturales” el cual contaba con los componentes, Audiovisuales, Gastronomía, Artesanía y Danza.

De igual manera en el municipio se desarrollan actividades culturales las cuales hacen parte de las costumbres y tradiciones de las comunidades, dentro de estas actividades las más representativas son: Carnavales de Blancos y Negros, Día de la Tambeñidad, Ferias y Fiestas de Verano, Reinado del Chontaduro en Cuatro Esquinas y Semana de la Afrocolombianidad en Quilcacé; de igual manera existen actividades religiosas de gran trascendencia en la región como lo son la Novena del Amo Jesús Nazareno en la Cabecera Municipal y la Novena de la Niña María de las Botas.

Uno de los puntos de mayor relevancia en la parte cultural hace referencia que en la actualidad el municipio de El Tambo cuenta con un Plan Decenal de Cultura, el cual está concebido hasta 2026 y establece las directrices que permitirán el fortalecimiento del sector.

En cuanto al patrimonio Histórico del municipio la Casa de la Cultura municipal cuenta con un promedio de 150 piezas de tipo arqueológico e histórico, por lo cual se hace necesario realizar diferentes acciones que permitan la investigación y preservación de las mismas, a través de la creación de un museo o un sitio donde permita su estudio, clasificación y organización no solo de las piezas en mención sino todo lo relacionado con la historia material e inmaterial de la región. Dentro de este proceso en el municipio se realizó una primera fase del inventario del patrimonio material e inmaterial mediante el acuerdo No. 017 del 01 de septiembre de 2018, el cual cuenta con algunas generalidades de este inventario.

Por otra parte, dentro del patrimonio cultural del municipio encontramos acontecimientos de gran relevancia en la historia de la región; entre ellos está la Batalla de la Cuchilla, La Batalla de Guazabara, las festividades Religiosas como la novena del Amo Jesús, las Festividades de la Niña María de las Botas, Fiestas de San Isidro Labrador; así como los arrullos y alabados que se realizan en la zona sur del municipio.

Dentro de los sitios Históricos de mayor representación del municipio tenemos el Obelisco en homenaje a los héroes de la Batalla de la Cuchilla, el puente colonial en la vereda los llanos, el teatro parroquial, el molino de piedra en la vereda El Molino Uribe, la Iglesia de la Niña María de las Botas y el Taller Artesanal de Agro Arte en la Muyunga.

Dentro de este sector se encuentra el deporte, el cual es una herramienta de transformación social que busca justamente servir de elemento para que los niños y jóvenes usen el deporte para mejorar su educación y al tiempo promocionar y fortalecer los valores. Actualmente el municipio busca fortalecer todo aspecto que contribuya a darle un plus deportivamente al territorio. Así mismo hay que evaluar el estado en que se encuentran los espacios deportivos pertenecientes al municipio, en la siguiente tabla se muestra el estado actual de espacios denominados polis funcionales, además de donde se encuentran localizados.

*Tabla 15 Infraestructura Deportiva Y Estado Actual*

Ubicación	Estado	Ubicación	Estado
Cabecera Municipal	Bueno	Baraya	Bueno
Colegio Santander - Cabecera Municipal	Bueno	Escuela Baraya	Bueno
Colegio Liborio Mejía -Cabecera Municipal	Bueno	Los Ángeles	Bueno
Colegio San Carlos - Cabecera Municipal	Bueno	Los Andes	Bueno
Los Llanos	Bueno	Las Botas	Bueno
Zarzal	Bueno	La Alianza	Bueno
San Joaquín	Bueno	Quilcacé	Bueno
Piagua	Bueno	Colegio Quilcace	Bueno
La Romelia	Bueno	Cabuyal	Bueno
Uribe	Bueno	La Banda	Bueno
Sabanetas	Bueno	Pueblo Nuevo	Bueno
Rio Sucio	Bueno	La Libertad	Bueno
Monterredondo	Bueno	El Puente	Bueno
Betania	Bueno	El Moral	Bueno
Seguengue	Bueno	Sevilla	Bueno
Tamboral	Bueno	Higueron	Bueno
Miraflores	Bueno	Manizales	Bueno
Palmichal	Bueno	Magines	Bueno
Anayes	Bueno	Cabuyal San Joaquín	Bueno



Ortega Llanos	Bueno	San Roque Cañaveral	Malo
Huisito	Bueno	La Venta	Bueno
Playa Rica	Bueno	Chisquío	Bueno
Fondas	Bueno	La Laguna	Bueno
Chapa	Bueno	Mosquera	Bueno
Crucero Pandiguando	Bueno	Colegio Alto Del Rey	Bueno
Pinar Del Río	Bueno	Colegio Santander Cabecera Municipal	Bueno
Alto Del Rey	Bueno	Colegio Liborio Mejía	Bueno
El Agrado	Bueno	Colegio San Carlos	Bueno
Belén (La Calera)	Bueno	La Costeñita	Bueno
La Paloma	Bueno	Paso Malo	Bueno
La Paz	Bueno	Cauca	Bueno
Lisboa Dajuando	Bueno	7 De Agosto	Bueno
Pandiguando	Bueno	San Pedro	Bueno
La Cuchilla	Bueno	Bella Vista	Bueno
El Placer	Bueno	Loma Alta	Bueno
La Libertad	Malo	Ojo De Agua Monterredondo	Bueno
Colegio Cuatro Esquinas	Bueno	Juntas	Bueno
Las Piedras	Bueno	Magines	Bueno
		Pomorrosos	Bueno

*Fuente Secretaria De Obras Públicas Municipal*

Se puede concluir que en términos generales el estado de los poli funcionales es bueno, resaltando que la mayoría de ellos se encuentran dentro de instituciones o centros educativos, además de esta infraestructura deportiva también se cuenta con canchas de fútbol en la mayoría del municipio, siendo este el deporte con mayor acogida, es importante tener en cuenta el mejorar la calidad de esta infraestructura, en la siguiente tabla se muestra la ubicación y el estado de las canchas destinadas a la práctica del fútbol.

*Tabla 16 Ubicación Y Estado De Canchas De Futbol En El Municipio*

Tabla Ubicación	Estado	Ubicación	Estado
Cabecera Municipal	Bueno	Gueleito	Malo
Las Piedras	Bueno	Lisboa Dajuando	Malo
La Laguna	Bueno	Munchique	Regular
Pinar Del Río	Regular	Buenvista	Regular
Monterredondo	Bueno	Baraya	Malo
Pepital	Regular	El Recuerdo	Regular

La Alianza	Regular	La Romelia	Regular
Puente Del Rio Timbío	Regular	La Venta	Regular
Cachimbo	Regular	La Laja	Malo
La Senda Magines	Regular	La Costeñita	Malo
Puerto Rico	Regular	La Calera	Malo
San Joaquín	Malo	Las Botas	Malo
Aires De Occidente	Malo	Piagua	Bueno
Limoncito Fondas	Malo	Puente Alta	Bueno
Rio Blanco	Regular		

*Fuente Secretaria De Obras Públicas Municipal*

Actualmente algunos de estos espacios son utilizados por escuelas de formación en diferentes tipos de deporte, fortalecer las escuelas deportivas es importante, ya que permite ser más competitivos además de poder apoyar a nuevos talentos que día a día nacen y crecen en el municipio. La siguiente tabla evidencia las escuelas de formación que actualmente tienen acción en el municipio.

*Tabla 17 Escuelas De Formación Deportiva en el Municipio*

Tipo De Organización	Nombre	Deporte	Ubicación	Usuarios	Reconocimiento Deportivo
Clubes Deportivos	El Tambo Extremo	Ciclo montañismo	Cabecera Municipal	20	Si
	Yankala	Ciclismo	Cabecera Municipal	20	No
	Do San	Taekwondo	Cabecera Municipal	30	Si
	Leones	Balón Mano	Puerto Rico	20	No
	Piraguas	Fut Sala	Piagua	40	No
	Semilleros	Futbol	Cabecera Municipal	40	No
	Águilas	Futbol	La Independencia	40	No
	Halcones	Futbol	La Venta	40	No
	Anayes	Futbol	Los Anayes	40	No
	Las Botas	Futbol	Las Botas	40	No
Escuelas De Formación Deportiva	Sevilla	Futbol	Sevilla	40	No
	Quilcace	Futbol	Quilcace	40	No
	Unidos Por El Deporte	Futbol, Fut Sala, Voleibol	Cabecera Municipal	40	No
	Pueblo	Atletismo,	Pueblo Nuevo	40	No

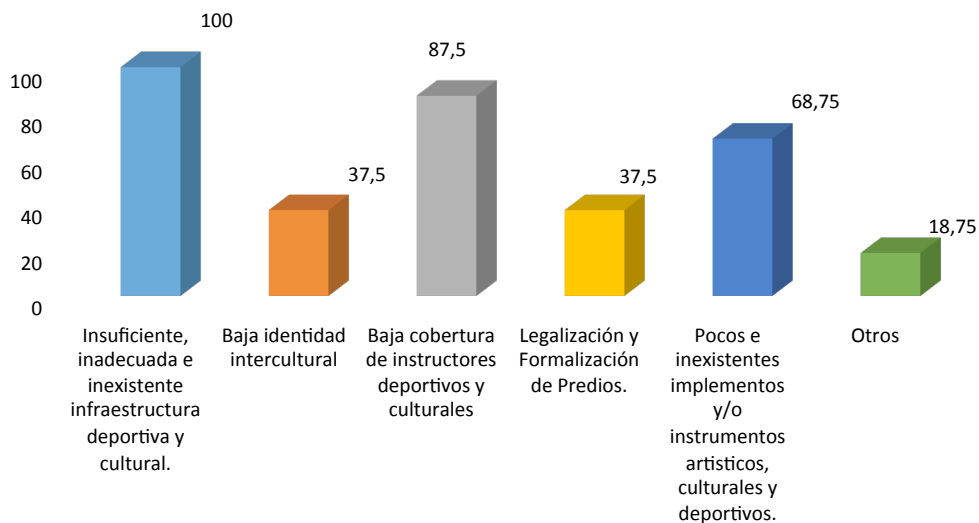
	Nuevo Cipres	Futbol, Fut Sala	Cipres		
	José María Obando	Futbol, Fut sala, Voleibol	San Joaquín	40	No
	Spartan	Patinaje, Últimate, Balón Mano	Cabecera Municipal	40	No
	Benigno Rodríguez	Atletismo, Ajedrez, Futbol	La Alianza	40	No

Fuente Casa de la Cultura

### Diagnóstico participativo sector cultura, deporte y recreación

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes en los talleres participativos están: la insuficiente, inadecuada e inexistente infraestructura deportiva y cultural, la baja cobertura de instructores deportivos y culturales entre otras problemáticas. Las demás problemáticas se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 10 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Cultura, Deporte Y Recreación



Fuente Elaboración Propia

En los talleres de participación comunitaria tienen la misma percepción del diagnóstico antes mencionado, donde como soluciones se priorizaron la construcción de espacios culturales desde la legalización de predios, también el apoyo en el fortalecimiento de la identidad cultural, el apoyo en instrumentos artísticos y la asignación de instructores; lo anterior para dar solución las siguientes necesidades priorizadas por la comunidad en cultura.

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática más repitente en los talleres es la insuficiente, inadecuada e inexistente infraestructura deportiva y cultural. Con una presencia en todos los talleres realizados en el municipio. Además de esta hay otras diez problemáticas que se repitieron y un 18,75% en estas problemáticas se pueden evidenciar el inconformismo que tiene la comunidad hacia el cómo se ha venido desarrollando este sector en el municipio, la administración actual buscara por todos los medios poder mejorar un sector tan importante el cual contribuye enormemente a la calidad de vida de la población.

### OBJETIVO DEL SECTOR

Potenciar integralmente el sector cultural y deportivo para el desarrollo de las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas como estrategias para la promoción de la sana convivencia y una cultura de paz.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados				

### PROGRAMA: CULTURA PARA LA PAZ

#### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de Implementación del Plan Decenal de Cultura (Acuerdo Municipal Nro. 19 del 6 de septiembre de 2016)	ND	50

#### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Articular las Redes culturales en el municipio.	Número de redes culturales operando	2	2
Apoyar a los creadores y gestores culturales del municipio	Número de creadores y gestores culturales apoyados	0	4
Promoción y acceso efectivo a los programas de Formación Artística y Cultural	Número de Escuelas de formación operando	1	1

	Número de Grupos culturales apoyados	ND	5
	Número de dotaciones artísticas culturales realizadas	2	3
	Número de eventos artísticos y culturales realizados	41	30
Mejorar la Infraestructura y Patrimonio Cultural que permita la promoción de las diferentes manifestaciones artísticas el municipio	Número de infraestructura cultural recuperada	ND	1
	Número de infraestructura cultural construida	ND	1

#### PROGRAMA: EL TAMBO TIERRA DE LECTORES

##### Indicador de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de niños, niñas y adolescentes en etapa escolar que utilizan los servicios de la biblioteca	ND	3000

##### Indicador de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Promocionar procesos de lecto - escritura en diferentes sectores del municipio	Número de procesos en lecto - escritura implementados en el municipio	0	2

#### PROGRAMA: DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

##### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Deportistas apoyados que participan en eventos deportivos de alto rendimiento	ND	6
Niños, niñas y adolescentes que participan en eventos y programas deportivos y recreativos	ND	3000

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Apoyar a organizaciones deportivas	Número de organizaciones deportivas del municipio apoyados	2	4
	Número de dotaciones de implementos deportivos para Escuelas de formación, grupos y o juntas de acción comunal.	2	4
Realizar eventos deportivos de actividad física, recreativos, deporte escolar social y comunitario, organizados por grupos de formación deportiva en la zona rural y urbana	Número de eventos realizados	20	15
Apoyar y realizar Programas municipales en recreación y deportes.	Número de programas apoyados	3	3
	Número de grupos apoyados	4	4
Participar en eventos deportivos Municipales, departamentales o nacionales	Número de asistencias a eventos deportivos	4	4
Mejorar y mantener escenarios deportivos	Número de escenarios deportivos mejorados y/o mantenidos	12	15
Realizar, estudios, diseños, construcción y dotación de escenarios deportivos en el Municipio de el Tambo Cauca. ID. ART. 0119256284289	Número de escenarios deportivos construidos	1	5
	Número de escenarios deportivos dotados	0	3

## SECTOR 4. VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

### DIAGNÓSTICO

Vivienda digna para una vida digna, “El Tambo Gobierno de Gestión y Resultados” busca que la población del municipio habite un lugar que tenga las mínimas condiciones, tanto de salubridad como de seguridad, además, que cuenten con los servicios fundamentales, es importante para la administración identificar aquellas personas y zonas del municipio que no cuenten con las condiciones de habitabilidad y poder contribuir a mejorar las condiciones de vida de todos los residentes del municipio.

Hay muchos aspectos que influyen en lo que se denomina vida digna, un aspecto es el saneamiento básico con el cual se busca mejorar y prever las condiciones sanitarias óptimas de fuentes y sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, además de una disposición adecuada de excretas y orina, a la vez de sitios adecuados para el manejo de los residuos sólidos. Esta es una de las dificultades que aqueja a la mayoría de cabeceras corregimentales.

### Acueducto, alcantarillado y aseo

Según la súper intendencia de servicios públicos 2016, la cobertura de acueducto era de 35,9% siendo esta cifra inferior en 10 puntos porcentuales al promedio del departamento y la cobertura promedio nacional dobla al municipio, en cobertura de alcantarillado el municipio de El Tambo para este mismo año era de 3,5%, inferior al promedio nacional y departamental.

Según el DANE censo 2018, la cobertura de acueducto en el municipio es de 62,1%, aunque inferior al promedio del departamento por 3 puntos porcentuales y a la nación en 24 puntos porcentuales, se debe reconocer el mejoramiento con relación a las cifras de la súper intendencia de servicios públicos, El Tambo en este mismo sentido arroja mejoras cifras ya que dobla las del 2016 en cobertura de alcantarillado la cual en el 2018 fue de 8,1%.

*Tabla 18 Cobertura De Acueducto Y Alcantarillado*

Cobertura de acueducto (censo)2018		Cobertura (REC)2016	
El Tambo	62,1%	El Tambo	35,9%
Cauca	65%	Cauca	46,1%
Colombia	86,4%	Colombia	76,8%
Cobertura de alcantarillado (censo)2018		Cobertura de alcantarillado (REC)2016	
El Tambo	8,1%	El Tambo	3,5%
Cauca	44,4%	Cauca	33,1%
Colombia	76,6%	Colombia	69,3%

*Fuente Elaboración Propia, Con Información Del DANE 2018 Y La Superintendencia De Servicios Públicos 2016*

Actualmente se vienen realizando trabajo de cobertura tanto de alcantarillado como de acueducto en diferentes zonas del municipio, según información de la secretaria de obras públicas municipales, en la actualidad con el servicio de alcantarillado y aseo cuentan 14 veredas incluyendo la cabecera municipal, la siguiente grafica muestra a detalle el estado de cada una de las veredas que tienen este servicio.

*Tabla 19 Diagnostico Alcantarillado Y Servicio De Aseo*

Vereda	Usuarios	Infraestructura terminada	PTAR	Estado	En operación	Servicio de aseo
Cabecera Y Tres Veredas	776	si	si	Bueno	si	si
Fondas	91	no	no	Bueno	no	no

Playa Rica	127	no	no	Reg.	si	no
Cuatro Esquinas La Libertad	142	si	si	Bueno	si	no
Quilcacé	127	si	si	Bueno	si	no
Huisito	131	no	no	Reg.	no	no
La Alianza	122	no	si	Malo	no	no
La Paz	19	no	no	Malo	no	no
Uribe	215	no	no	Malo	no	no
Pueblo Nuevo	158	no	no	Bueno	no	no
San Joaquín	125	no	si	Malo	no	no

*Fuente Secretaria De Obras Públicas Municipal*

El agua potable y acueductos son esenciales para la vida de la población, según la base de datos del SISBEN en el municipio 20.203 personas cuentan con acueducto, contribuir con proyectos que promuevan el mejoramiento y el tratamiento del agua potable para la comunidad es fundamental, el siguiente es el diagnóstico de acueductos urbanos e inter veredales que tiene el municipio, además del número de usuarios por vereda, el estado e infraestructura de cada uno de ellos.

*Tabla 20 Estado Actual De Acueductos Urbanos E Inter Veredales*

Nombre	Usuarios	Infraestructura terminada	Planta tratamiento	Estado
El Tambo (Cabecera )	1432	si	si	Bueno
Los Cedros	2500	si	si	Bueno
Rio Sucio Anayes Seguengue	1060	no	no	Bueno
Pandiguando Piagua	1777	si	si	Bueno
Chisquio Monterredondo	1063	no	Construcción	Bueno
Magines Cuatro Esquinas	380	no	si	Regular
Retiro Bojoleo	180	no	no	Regular
Navarro Limón Mirringa	158	no	no	Regular
Cachimbo Cabuyal	326	no	no	Regular

*Fuente: Secretaria De Obras Públicas Municipal*

Además de los acueductos urbanos e inter veredales, el municipio cuenta con pequeños abastecimientos de agua, los cuales han sido construidos por la comunidad y en algunos casos por la administración municipal o en conjunto con las comunidades, los siguientes son los pequeños abastecimientos de agua y su estado actual.

*Tabla 21 Estado Actual De Los Pequeños Abastecimientos De Agua Comunitarios*

Nombre	Usuarios	Infraestructura terminada	Planta tratamiento	Estado
Honduras	12	No	No	Regular
Playa Rica	127	No	No	Malo



Huisito	131	No	No	Regular
Juntas Huisito	48	No	No	Regular
La Gallera	14	No	No	Regular
El Cóndor	44	No	No	Regular
Vista Hermosa	30	No	No	Regular
El Agrado	71	No	No	Regular
La Calera	31	No	No	Regular
Belén	19	No	No	Regular
La Paloma	121	No	No	Bueno
Buena Vista	60	No	No	Regular
Baraya	127	No	No	Bueno
Tamao	19	No	No	Regular
Uribe	215	No	No	Regular
San Antonio	100	No	No	Regular
El Recuerdo	59	No	No	Regular
La Romelia	48	No	No	Regular
Sabanetas	120	No	No	Regular
Bellavista	73	No	No	Malo
Riosucio Armolivan	235	No	No	Regular
Guayabo Uribe	30	No	No	Regular
Ortega Llanos	101	No	No	Malo
San Pedro Uribe	68	No	No	Regular
El Ramal	50	No	No	Regular
Cerrito Uribe	106	No	No	Regular
Gueleito	78	No	No	Regular
Unión Gramalote	8	No	No	Regular
Pandiguando	142	No	No	Regular
Los Ángeles	122	No	No	Regular
Lisboa Dajuando	101	No	No	Regular
Piedra Santa	62	No	No	Regular
Calichares	22	No	No	Regular
Fondas	91	No	No	Regular
Munchique	44	No	No	Regular
Limoncito Fondas	122	No	No	Regular
Seguengue	50	No	No	Regular
Cauca	112	No	No	Regular
La Muyunga	20	No	No	Regular

Santa Bárbara	49	No	No	Malo
La Paz	100	No	No	Bueno
Chúcaras	25	No	No	Bueno
Albania	37	No	No	Bueno
La Poceta	42	No	No	Bueno
Navarro	17	No	No	Regular
Limoncito Mirringa	42	No	No	Regular
El Hoyo Tambo	42	No	No	Malo
Loma Alta Cuatro Esquinas	8	No	No	Regular
Quilcace - La Banda	230	No	No	Bueno
La Alianza	122	No	No	Malo
Puente Del Rio Timbío	55	No	No	Malo
Loma Larga Quilcacé	29	No	No	Regular
La Ventana	48	No	No	Regular
Puerta Llave	56	No	No	Regular
Cuatro Esquinas	142	No	No	Regular
Sayumbo Socorrito	37	No	No	Bueno
El Morcón	26	No	No	Bueno
Versalles	20	No	No	Regular
El Placer Sector Maguillito	6	No	No	Regular
La Aguadita	88	No	No	Bueno
Yumbito	67	No	No	Bueno
San Roque Oriente	47	No	No	Regular
El Placer Sector Novillerito	12	No	No	Regular
La Libertad	76	No	No	Regular
San Roque Cañaverál	138	No	No	Regular
San Roque Cañaverál Parte Baja	48	No	No	Regular
San Roque Cañaverál Parte Alta	60	No	No	Regular
San Roque Cañaverál La Cabaña	26	No	No	Regular
Bello Horizonte	40	No	No	Bueno
Casas Viejas	5	No	No	Regular
Las Botas	96	No	No	Regular
Mazamorrás	14	No	No	Bueno
Manizales	72	No	No	Bueno
La Chicuena	35	No	No	Regular
Sector Taller	10	No	No	Regular
Golondrinas	25	No	No	Bueno

Novilleros Bajo		No	No	Regular
Tamboral		No	No	Regular
Perolindes	15	No	No	Bueno

*Fuente Secretaria De Obras Públicas Municipal*

## 2.1 Programa Gestión Ambiental – Recurso Hídrico

La compañía Smurfit Kappa lidera el programa de “Gestión Ambiental-Recurso Hídrico” focalizado hacia el fortalecimiento organizacional de acueductos comunitarios, desde el año 2013 viene acompañando Dos (2) Juntas Administradoras de Acueductos Rurales entre ellas, Acueducto Chisquí Monterredondo que cuenta con 900 suscriptores y el Acueducto Gueleito Anayes que cuenta con 1030 suscriptores. En 2020 se proyecta asesorar a la Asociación de Usuarios del acueducto de Villa al Mar Fondas, organización comunitaria que presta el servicio a 150 suscriptores en temas de fortalecimiento administrativo y financiero, además en el trámite ante la autoridad ambiental para el otorgamiento de la concesión de aguas.

### **Vivienda**

La vivienda urbana y rural es una problemática que le concierne a todas las entidades administrativas, según el DANE de acuerdo al censo 2005, en Colombia el 23,84% de las familias habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados, viviendas las cuales presentaron deficiencias en lo referente a la estructura de los pisos, hacinamiento mitigable, servicios públicos y/o no cuentan con un lugar adecuado para preparar alimentos.

De acuerdo a la base de datos del SISBEN en el municipio habitan 43.939 personas, donde 37.326 que equivalen al 85% del total la población, habita en una vivienda tipo casa, seguidamente de vivienda tipo apartamento con 6.552 personas, en inferior cantidad con 57 casos las personas que habitan en cuartos, por ultimo 4 casos en algún otro tipo de vivienda no caracterizada.

La vivienda irrecuperable está relacionada al déficit habitacional cuantitativo de vivienda, y se refiere a necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. La necesidad de reposición considera toda vivienda de materialidad deficitaria y el estado en que se encuentre la construcción. Según el DANE en el último censo realizado, el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio se encuentra en un 13,4% y el déficit cualitativo se encuentra en un 65,3%, para el departamento el déficit cuantitativo se encuentra en 13.2% y el cualitativo en 43,5%. Lo que evidencia que el déficit tanto cualitativo y cuantitativo de vivienda es mayor en el municipio en comparación al departamental.

La administración busca mejorar las condiciones de hacinamiento e insalubridad que puede presentar la población rural y urbana, también minimizar los casos que representan riesgo ante los desastres naturales, dado que sus viviendas no se ajustan a las condiciones topográficas, de suelos y de sismicidad por ser construidas con materiales precarios y de manera artesanal. Resulta

oportuno referirse al tipo de techo, piso y paredes en las construcciones de las viviendas del municipio, en este propósito el Zinc y las hojas de asbestos son las de uso común, posteriormente el uso de teja de adobe; según los registros de la base de datos del SISBEN el material del piso que predomina en un 56,16% de las viviendas son de tierra o arena, en este mismo sentido el material de mayor uso en las paredes es el bareque con un 42%. A continuación, se presenta el número por tipo de vivienda y los materiales usados en la construcción.

*Tabla 22 Tipos De Vivienda Y Materiales De Construcción*

<b>Tipo De Vivienda</b>	<b>Total</b>
Casa	37326
Apartamento	6552
Cuarto	57
Otro Tipo De Vivienda	4
<b>Tipo De Piso</b>	<b>Total</b>
Alfombra O Tapete, Madera Pulida	12
Baldosa, Vinilo, Tableta	1636
Cemento, Gravilla	14315
Madera Burda, Madera En Mal Estado	5439
Tierra O Arena	22482
Otro	55
<b>Tipo De Paredes</b>	<b>Total</b>
Bloque, Ladrillo, Piedra	10393
Tapia Pisada, Adobe	2098
Bahareque	18458
Material Prefabricado	99
Madera, Tabla	9465
Guadua, Caña, Esterilla	3221
Zinc, Tela, Lona, Cartón	205

*Fuente Censo SISBEN*

El municipio tiene zonas de difícil acceso, además una gran extensión del territorio es sector rural disperso, lo cual dificulta llegar a todos los hogares con el servicio público de electricidad, por ende, El Tambo no alcanza a cubrir el 100% de las familias. Según la Unidad de Planeación Minero Energética, el municipio tiene una cobertura de energía eléctrica rural del 83,4%, si se analiza en comparación con la cobertura de energía eléctrica rural del departamento la cual es de 84,5%, El Tambo se encuentra en un punto porcentual por debajo de la departamental. La administración en este mismo sentido gestiona la consecución de nuevos cupos en redes eléctricas y de energías alternativas

Actualmente existen proyectos de ampliación de las redes eléctricas del municipio, uno de ellos es el macro proyecto de electrificación, con el cual se busca beneficiar a 66 veredas, permitiendo

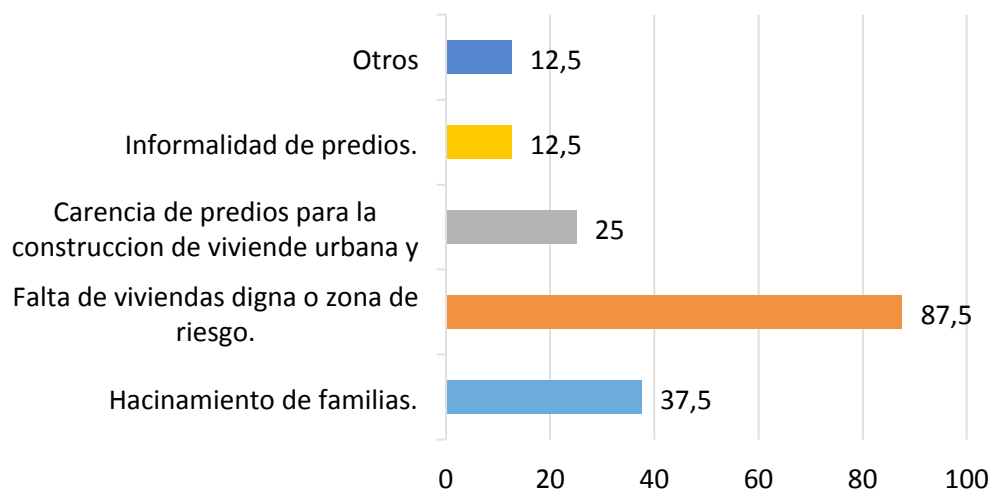
poder alcanzar una mayor cobertura en el territorio. Igualmente existe un segundo proyecto formulado, en el cual se incluyen veredas de la zona sur y la cordillera, este proyecto busca gestionar recursos y poder llegar a una cobertura del 89% de la población.

### Diagnóstico participativo sector vivienda, agua potable y saneamiento básico

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, para el análisis de los datos obtenidos en los talleres participativos para este sector se dividió entre los tres componentes que componen este sector los cuales son: vivienda, agua potable y saneamiento básico.

Para el primer componente el cual es vivienda se detectó que la problemática más relevante y por tanto la que tuvo más presencia en todos los talleres para este sector es “falta de vivienda digna o zona de riesgo” con una presencia en el 87,5% de los talleres. Según la gráfica número 10, para este componente se tiene las siguientes problemáticas identificadas por la comunidad:

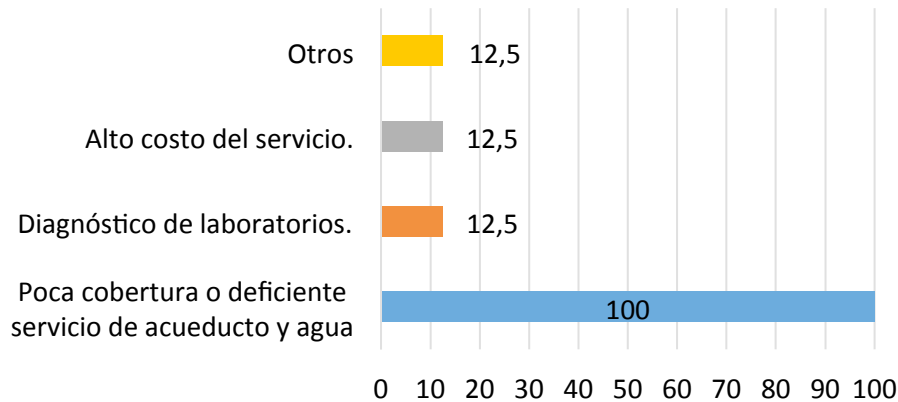
Gráfica 11 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Subsector Vivienda



Fuente Elaboración Propia

Para el segundo componente “agua potable”, se obtuvo que la problemática más relevante en todos los talleres para este sector es la “poca cobertura o deficiente servicio de acueducto y agua potable” con una presencia en el 100% de los talleres. Identificando la necesidad que tiene la población de tener un diagnóstico que permita conocer la calidad del agua que se está usando en cada zona del territorio. Según la gráfica número 11, para este componente se tienen las siguientes problemáticas identificadas por la comunidad:

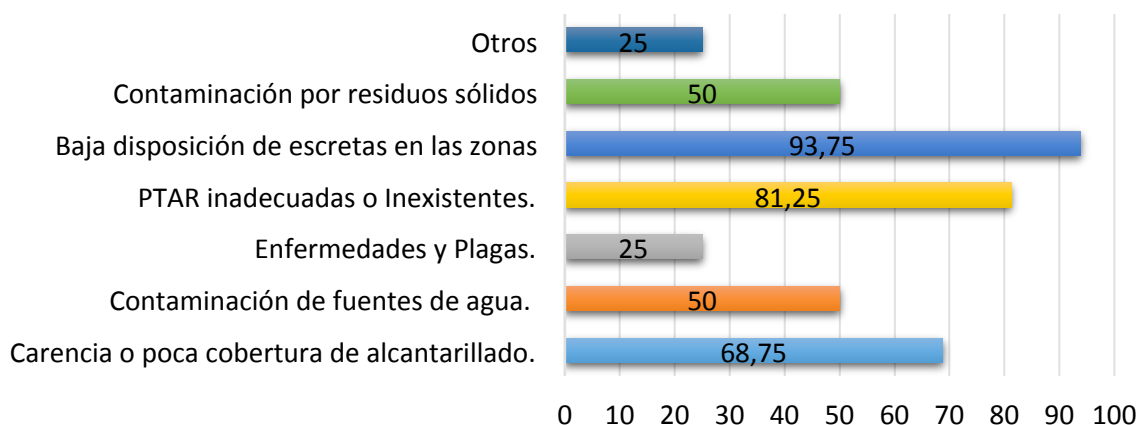
Gráfica 12 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Subsector Agua Potable



Fuente Elaboración Propia

Como lo evidencia la gráfica número 12, la problemática más representativa en los talleres participativos es la denominada “baja disposición de excretas en las zonas rurales” con una presencia en el 93,75% de los talleres, esta es una de las principales causas de enfermedades infecciosas, intestinales y parasitarias, particularmente en la población infantil y comunidades de bajos ingresos; Por otra parte, la comunidad identifica en el 81,25% de los talleres la inexistencia de Plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR en el municipio, lo cual propicia diversas enfermedades, infecciones que perjudican notablemente la salud.

Gráfica 13 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Subsector Saneamiento Básico



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática más repitente en los talleres, en el análisis realizado a los tres componentes las problemáticas con mayor presencia en

los talleres fueron: “falta de vivienda digna y zonas de riesgo”, “poca cobertura o deficiente servicio de acueducto y agua potable” y por último en el componente de saneamiento básico la problemática más repitente es la “baja disposición de excretas en las zonas rurales”, con presencia del 87,5%, 100% y 93,75% respectivamente en cada componente.

#### OBJETIVO DEL SECTOR

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los tambeños con la gestión de proyectos que permitan la tenencia de una vivienda digna y con la adecuada prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados				

#### PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA E INCLUYENTE

##### Indicador de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Déficit cuantitativo de vivienda en el municipio	13,4	13

##### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Construcción de viviendas nuevas rural y/o urbana	Número de viviendas nuevas construidas	0	20
Mejoramiento de vivienda rural y/o urbana	Número de viviendas mejoradas	ND	100
Gestionar proyecto de estudios, diseños y construcción de viviendas nueva digna ID. ART 0119256285008	Número de proyectos gestionados	0	1

#### PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

##### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Cobertura de servicio de acueducto	62,1	63

Porcentaje de cobertura en Alcantarillado	8,1	9,5
Índice de calidad de agua (EMTAMBO)	70	100
Cobertura urbana de recolección de residuos sólidos.	100	100

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Mantener y/o ampliar y/u optimizar acueductos y/o sistemas de abastecimiento	Número de acueductos y/o sistemas de abastecimiento mantenido, y/o ampliados y/u optimizados	0	30
Mantener y/o ampliar y/u optimizar sistemas de alcantarillado	Número de sistemas de alcantarillados con mantenimiento Y/o ampliación y /u optimizados	3	7
Contratar los estudios y diseños para la construcción y/o reposición de acueductos y/o alcantarillados en zona urbana y rural	Número de estudios y diseños contratados	1	3
Gestionar Estudios, diseños y construcción de Plantas de Tratamiento de Agua Potable ID.ART 0119256285001	Número de proyectos gestionados	1	2
Mantenimiento de PTAR	Número de PTAR con mantenimiento.	6	6
Mejorar y/o construir baterías sanitarias y/o sistemas de tratamiento individuales	Número de baterías sanitarias y/o sistemas de tratamiento individuales mejoradas y/o construidas	50	50
Adquirir vehículo compactador de residuos sólidos	Número de equipos adquiridos	1	1

## SECTOR 5. RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

### DIAGNOSTICO

El conflicto armado interno colombiano tiene una vigencia de más de cincuenta años, si bien sus raíces se hunden en la década de los años treinta. Además de las dos tradicionales guerrillas más longevas de América Latina, como son las FARC y el ELN, a lo largo de estas décadas se han sumado como protagonistas del conflicto otro considerable número de grupos armados tales como paramilitares, cárteles de la droga, guerrillas urbanas o de reivindicación indígena, además de bandas criminales. Su superación ha transitado desde esfuerzos de diálogo hasta políticas reaccionarias de sesgo militarista.

El municipio de El Tambo Cauca no ha escapado a esta realidad social y política, siendo protagonista activo de la historia de violencia por la que ha atravesado el país. Es así como desde



el año de 1958 en este municipio ha existido presencia efectiva de las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC), con el 8º frente y años más tarde con el 60º frente, éste último llamado Columna Móvil Jacobo Arenas. Posteriormente, a comienzos de 1990 se da cuenta de la presencia esporádica de integrantes del denominado Ejército de Liberación Nacional (ELN), que para el año 2000, fue efectiva cuando este grupo armado empezó a dominar parte del territorio del municipio. Sin lugar a dudas, uno de los momentos más cruciales del conflicto armado en esta localidad se vivió en el año 2001 cuando entró en escena, un nuevo actor armado, las Autodefensas Unidas de Colombia, (AUC), grupo de extrema derecha que fijó su residencia temporal en la periferia de la cabecera municipal y veredas cercanas, trasladándose posteriormente al corregimiento de San Joaquín (El Tambo) y la vereda Samboní en el municipio de Timbío donde ubicaron su campamento permanente.

Durante el periodo comprendido entre 1990 y el 2007 se presentaron 36 acciones violentas protagonizadas por los grupos subversivos, así como los asesinatos perpetrados entre los años 2001 a 2003 por el grupo paramilitar que se asentó en este municipio.

A raíz del acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y la entonces FARC –EP Los índices de violencia en el municipio ha disminuido, anteriormente este era el factor número uno. Este factor es esencial porque se presenta en todo el municipio. Por qué cuando hay conflicto propicia un ambiente de desequilibrio de la sociedad, motivando comportamientos como el odio, la venganza, y consecuencias como la desolación del campo y el desplazamiento forzado, trayendo como consecuencia la migración a la “ciudad” aumentando los cordones de miseria y los índices de la pobreza multidimensional.

Lo anterior se explica porque la presencia del actor armado insurgente con sus acciones y otros grupos armados clandestinos estimulan espacios para la violencia generalizada, tales como homicidios, violencia intrafamiliar, la minería ilegal, cultivos de uso ilícito, consumo de sustancias psicoactivas inicialmente marcado en el casco urbano y en la actualidad se ha expandido a las zonas rurales del municipio, estos hechos han generado más actos de violencia Todo lo anterior relacionado a la ausencia del estado.

El decreto 893 del 2017 creo los programas de desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final. Siendo el municipio de El Tambo Priorizado y focalizado como municipio PDET, cumpliendo con los cuatro requisitos: territorios más afectados por el conflicto armado, tener mayores índices de pobreza extrema, presencia de economías ilícitas bien del narcotráfico o de la minería ilegal y por ultimo debilidad institucional, perteneciendo así a los 24 municipios PDET que conforman la subregión Alto Patía y Norte del Cauca.

Con base al pacto municipal para la transformación Regional PMRT Suscrito el 14 de septiembre de 2018 entre el municipio de El Tambo y la ART, donde se comprometieron a apoyar la gestión de recursos para la implementación de las iniciativas viabilizadas y priorizadas, de las cuales para este

cuatrienio se focalizaron tres iniciativas por cada uno de los pilares, los pilares del PDET son los siguientes: Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Infraestructura y adecuación de tierras, Salud rural, educación rural y primera infancia rural, Vivienda rural agua potable y saneamiento básico rural, Reactivación económica y producción agropecuaria, Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación , 8. Reconciliación Convivencia y construcción de Paz.

En relación con lo anterior el municipio presenta estadísticas de víctimas del conflicto, personas que individualmente o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985 como consecuencias de infracciones al Derecho internacional Humanitario o de violaciones graves.

*Tabla 23 Caracterización De Víctimas En El Municipio*

No. víctimas ubicadas	9610
No. víctimas sujeto de atención y/o reparación	8760
No. de víctimas con discapacidad	307
No. de víctimas de desplazamiento forzado	8573
No. de sujetos de reparación colectiva	1
No de víctimas retornadas del exterior (si las	-
% Concentración Víctimas vigencias 2018	0

*Fuente Unidad Para La Reparación Y Atención De Víctimas*

La tabla número 23, indica que el número de víctimas ubicadas es de 9.610, entendiendo como víctimas ubicadas el último lugar de residencia, seguidamente registra 8.760 víctimas sujeto de atención y/o reparación cumpliendo con los requisitos para acceder las diferentes medidas de atención, expone que hay 307 víctimas con discapacidad, continuando con 8.573 víctimas de despeamiento forzado y una reparación colectiva.

Cuando se presenta el tema de víctimas se lo relaciona al conflicto armado, siendo este el más visible, pero hay que tener presente que las demás acciones que perjudican el bienestar de la población en ocasiones tienen más personas afectadas que el propio conflicto armado, las siguientes son las cifras al año 2019 que presenta el municipio con respecto al tipo de hecho que conllevo a afectar a una persona o población. A continuación, la tabla de hechos con ocurrencia en declaración en el municipio.

*Tabla 24 Tipos De Hechos Con Ocurrencia Y Declaración*

Hechos	Ocurrencia	Declaración
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	7	-
Acto terrorista/Atentados		
Combates/ Hostigamientos	610	436

Amenaza	2.550	101
Confinamiento	-	-
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	182	6
Desaparición forzada	240	43
Desplazamiento	34.609	8.151
Homicidio	3.249	1.454
Lesiones personales y físicas	59	15
Psicológicas	29	-
Minas antipersona/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	89	15
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1176	375
Secuestro	90	9
Tortura	27	2
Vinculación de Niños niñas y adolescentes	51	-

*Fuente Unidad Para La Reparación Y Atención De Víctimas*

Tener en cuenta el enfoque diferencial que tiene cada una de las víctimas, género y etnia, además su rango etario, son cifras que aportan al municipio en el momento de fortalecer el sector de reconciliación, convivencia y construcción de paz, la siguiente tabla nos muestra el número de personas víctimas caracterizadas por enfoque diferencial y rango etario.

*Tabla 25 Enfoque Diferencial y numero de Victimas*

Víctimas Por Genero			Víctimas Por Pertenencia Etnia			
F	M	LGBTI	Indígena	Negros, Afrodescendientes, Palenqueros Y Raizales	Room	
4933	4672	5	136	279	7	
No. De Víctimas Por Rango Etario						
0 – 5		6 – 12	13 – 17	18 – 26	27 – 60	61 – Más
421		1.051	1.155	1.682	3.999	1.292

*Fuente Ficha de Identificación. Unidad Para La Atención y Reparación Integral a las Víctimas*

La tabla número 25, expresa que las víctimas de género femenino son mayores en relación con las víctimas masculinas, así mismo refleja que 5 víctimas pertenecen a la población LGTBI, 136 de población indígena, 279 a víctimas negros, afrodescendientes, palanqueros y raizales, finalmente indica que 7 víctimas de la población Room. Además, se puede observar que la población entre 0 y 5 años corresponde a 421 víctimas que representan el 4.38% del total de víctimas del municipio, de 6 a 12 años registra 1.051 correspondientes al 10.95%, de 13 a 17 años indica 1.155 registrando el 12%, de 18 a 26 años 1.682 víctimas que equivalen al 17.52%, las edades de 27-60 nos permite verificar que es la población con mayor número de víctimas que asciende a 3.999 dando como resultado el 41.65% de víctimas del municipio, un dato importante que se observa es que el 13.45 % se refiere a población adulto mayor con un número de 1.292 víctimas.

El municipio de El Tambo se encuentran clasificado como un territorio de alta afectación, en donde el conflicto armado ha impedido el desarrollo de las operaciones de desminado, se hace necesario que la acción integral contra minas anti-persona AICMA oriente sus esfuerzos a fortalecer la convivencia, la cultura de la legalidad, tal como lo describe los objetivos de desarrollo sostenibles y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, particularmente con su Pacto por la construcción de paz: Cultura de la Legalidad, Convivencia, Estabilización y Víctimas, en el cual se establece como uno de sus objetivos la reducción del riesgo por la presencia de minas antipersona y municiones sin explotar en el territorio Nacional, a través del fortalecimiento de la capacidad en desminado humanitario, la ampliación de cobertura de la Educación en el Riesgo de Minas y la Asistencia Integral a Víctimas. Según la Dirección para la acción integral contra minas antipersonas, en el año 2017 el municipio de El Tambo no tuvo personas víctimas, en el acumulado correspondiente al periodo de 1990-2017 el total de víctimas de minas antipersonas registradas en el municipio es de 87.

El desplazamiento forzado es uno de los problemas sociales más graves del país; situación ante la cual el municipio no ha sido ajeno. Según la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas, en el municipio de El Tambo para el año 2017 registro 305 nuevos casos de personas desplazadas de su territorio, significando así el 0.5% aproximadamente del total de personas desplazadas en el territorio nacional el cual para esa fecha tuvo un total de 54.531 desplazados. Con respecto al número acumulado de personas desplazadas expulsadas en el territorio correspondiente al municipio en el periodo de 1984-2017 El Tambo tiene un total de 33.494 víctimas de desplazamiento.

Los procesos de Reintegración y de Reincorporación apuestan por la estabilización socioeconómica y superación de la vulnerabilidad de los excombatientes que entregaron sus armas, apalancando procesos de fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales y colectivas que favorecen el ejercicio autónomo de la ciudadanía y, en el caso específico de los exintegrantes de las Farc-Ep, promoviendo un enfoque colectivo y rural, pretendiendo que alcancen todo su potencial. Esto redundará en beneficio de su comunidad y en el desarrollo territorial integral del municipio o departamento.

Actualmente en el municipio se atienden 19 Personas en Proceso de Reintegración (PPR) y sus grupos familiares, de las cuales 8 son “activas”, 10 “culminados” y 1 en “investigación”. De esa población 4 son mujeres y 15 son hombres y en su totalidad se consideran campesinos, los cuales en su mayoría se encuentran en la zona rural, en corregimientos como Alto del Rey, Huisito, Cabuyal, Pandiguando y Uribe.

El municipio de El Tambo cuenta con 22 personas en proceso de Reincorporación y sus grupos familiares, los cuales residen en la zona rural, en los Corregimientos de Huisitó, Alto del Rey, San Joaquín y Uribe. De dicha población son 17 hombres y 5 mujeres que se auto-reconocen como campesinos.

Otro aspecto a tener en cuenta en este sector son los homicidios y los hurtos, flagelos que son presentes en el municipio y tienen unas tasas representativas; la tasa de homicidios en el municipio de El Tambo según el Departamento Nacional para la Planeación para el año 2017 corresponde a 73.2 por cada 100.000 habitantes, siendo esta tasa más alta en comparación a la tasa departamental y a la nacional.

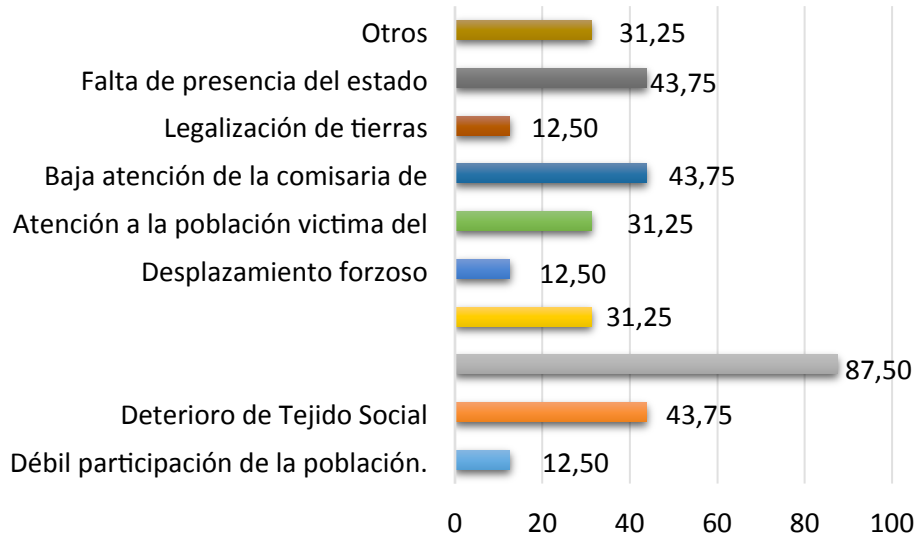
La tasa de hurtos en el municipio de El Tambo corresponde a 119.2 por cada 100.000 habitantes siendo en comparación con la departamental y la nacional más baja. Información suministrada por el Departamento Nacional para la Planeación.

La tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de El Tambo para el año 2017 ascendió a un 83.7 por cada 100.000 habitantes. Además de estas cifras la violencia intrafamiliar se ha convertido en un problema catalogado en la violencia de género, siendo las mujeres las más afectadas por esta situación.

#### **Diagnostico participativo sector reconciliación, convivencia y construcción de paz**

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes se encuentran: la sensación de inseguridad y convivencia, débil participación de la población entre otras problemáticas las cuales se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 14 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática más repitente en los talleres es la “sensación de inseguridad y convivencia” con una presencia en el 87,50% de los talleres realizados. Además de esta problemática se evidenciaron otras tres problemáticas con una presencia considerable en los talleres las cuales son el “deterioro del tejido social”, la “baja atención de la comisaria de familia” y la “falta de presencia del estado” estas últimas tres con una presencia del 43,75% en los talleres participativos realizados.

#### OBJETIVO DEL SECTOR

Contribuir a la construcción social de la paz y la implementación de la agenda 2030, avanzando hacia el fortalecimiento participativo de una sociedad pacífica desde y con los territorios estableciendo acciones tendientes a cumplir con la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados					

**PROGRAMA: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia	ND	90
Porcentaje de personas que demandan los servicios de comisarías de familia e inspección de policía municipal con atención garantizada	100	100

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Elaborar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC-	Número de planes elaborados	1	1
Gestionar proyectos de tecnología para la seguridad	Número de proyectos gestionados	1	1
Fortalecer la Comisaria de familia.	Número de Comisarias de familia fortalecidas y funcionando	1	1
Fortalecer la inspección de Policía.	Número de Inspecciones de Policía fortalecidas y funcionando	1	1
Realizar jornadas de acceso a la justicia.	Número de jornadas de accesos a la justicia realizadas	ND	4

**PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de implementación del Plan de Acción Territorial	80	80

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Actualizar e implementar el Plan Integral de Prevención y Protección -PIP- a las víctimas del conflicto armado del municipio de El Tambo-Cauca	Documentos actualizados	1	1
	Porcentaje de implementación del PIP	0	30
Actualizar Plan de Contingencia	Número de actualizaciones	4	4

Acompañar apoyar y gestionar ante la entidad competente las medidas de protección de personas y/o líderes de la población víctimas de desplazamiento forzado en situación de riesgo de violación de derechos humanos, que lo requieran.	Porcentaje de personas acompañadas que lo requieran	100	100
Brindar atención y orientación a la población víctima que lo requiera	Porcentaje de personas acompañadas que lo requieran	100	100
Brindar apoyo subsidiario a las familias víctimas de desplazamiento forzado, remitidas por la Personería municipal.	Porcentaje de familias que requieren y accede a la Atención Humanitaria Inmediata -AHI-	100	100
Gestionar iniciativas y/o proyectos productivos y de generación de ingresos	Número de iniciativas y/o proyectos gestionados	0	3
Brindar auxilios funerarios a personas víctimas del conflicto armado que lo requieran	Porcentaje de personas víctimas que acceden a auxilios funerarios	100	100
Apoyar a la población víctima beneficiaria de medidas de restitución de tierras (Los que tienen sentencias)	Número de sentencias ejecutadas que beneficien a población víctima beneficiaria de medidas de restitución de tierras	4	30
Acompañar el proceso de reparación colectiva San Joaquín en la restitución integral de sus derechos	Porcentaje proyectado para la recuperación del colectivo San Joaquín	56	19
Apoyar la Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado del Municipio de el Tambo Cauca. ID. ART 0119256285042	Número de programas ejecutados	1	1
Caracterizar la población víctima del conflicto residente en el municipio de El Tambo, funcionamiento comité sistemas de información	Porcentaje de personas caracterizadas	30*	30**
Actualización e implementación de la ruta municipal de atención a víctimas de MAP-MUSE	Número de rutas actualizadas e implementadas	0	1
Acompañar y apoyar la mesa de víctimas	Número de sesiones acompañadas	16	16
Gestionar convenios entre el sector público y/o privado y/o la sociedad civil y/o la cooperación internacional enfocados a apoyar a la población en proceso de reintegración y reincorporación	Número de convenios gestionados	0	2

\*Según informe de gestión se identifican 11136 víctimas, de las cuales en el cuatrienio 2016-2019, se logró caracterizar 3635 personas que corresponde a 1451 hogares; es decir un 30% del total de personas víctimas.

\*\*Esta meta tiene como línea base 7501 personas que de acuerdo al informe de gestión faltan por caracterizar.



**PROGRAMA: PAZ Y DERECHOS HUMANOS COMPROMISO PARA EL CORAZÓN**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de acciones para la paz desarrolladas	3	10

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Fortalecer y apoyar al Consejo Territorial de Paz Reconciliación y Convivencia -CTPRC-	CTPRC, apoyado y funcionando	1	1
Implementar estrategias para posicionar el municipio como referente en la construcción de la paz, la reconciliación y el ejercicio integral de los derechos humanos	Número de estrategias implementadas	2	1
Formalizar, institucionalizar y financiar iniciativas de paz en el municipio ID.ART 0119256285037	Número de iniciativas formalizadas, institucionalizadas y financiadas.	0	2

**SECTOR 6. INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

**DIAGNOSTICO**

La infancia, adolescencia y juventud son los pilares sobre los cuales se construye, mejora y promueve el desarrollo del municipio. Los niños, niñas y adolescentes son el presente y el futuro de El Tambo, la administración local le apunta a ser participe en el correcto desarrollo de la infancia y la productividad de la adolescencia y juventud.

En la actualidad el municipio cuenta con una política pública de primera infancia, infancia y adolescencia la cual se aprobó mediante el acuerdo número 24 del 7 de diciembre de 2019, por medio el cual se adopta la política pública denominada “Por la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar que queremos, El Tambo Cauca 2019.2029” esta tiene como objetivo garantizar a partir de la política pública mecanismos de prevención y fortalecimiento familiar, esto implica, que, desde la primera infancia, infancia, adolescencia, los niños, niñas y adolescentes del municipio sean reconocidos con un enfoque diferencial diverso y tengan las mismas oportunidades que les permitan construir su autonomía y libertad como sujetos activos de su propio desarrollo.

La proyección de la población por los diferentes ciclos vitales los cuales van de 0-4 años, 5-9 años y 10-14 años para cubrir la primera infancia, infancia y adolescencia, según información del DANE para el municipio de El Tambo es:

*Tabla 26 Ciclo Vital Primera Infancia, Infancia Y Adolescencia*

CICLO VITAL	2005		2019		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
<b>PRIMERA INFANCIA (0 A 4 AÑOS)</b>	5.118	11,2	4.499	9,4	4.479	9,3
<b>INFANCIA (5 A 9 AÑOS)</b>	4.444	9,7	4.119	8,6	4.076	8,5
<b>ADOLESCENCIA (10 A 14 AÑOS)</b>	4.928	10,8	4.134	8,6	3.869	8,0

*Fuente: Análisis Situacional en Salud ASIS. Vigencia: 2020*

Dentro de las estrategias y programas de prevención y atención en la población infantil del Municipio, han tenido un comportamiento favorable, uno de estos programas es la vacunación, además de los partos atendidos en las instalaciones, ya que se garantiza que el 100% de los recién nacidos se encuentren vacunados dentro de las primeras 12 horas

En los Centros de Desarrollo Infantil - CDI prestan un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, además del cuidado y la nutrición a niños y niñas menores de 5 años, en el marco de la atención integral y diferencial a través de acciones pedagógicas de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos a la salud, protección y participación, que permitan favorecer su desarrollo integral.

La modalidad CDI en medio familiar se distribuye en 18 Unidades de 16 zonas del municipio las unidades de atención son las siguientes: La Cuchilla, el Higuerón, Cabuyal, La pradera, Seguengue, Madroño, La Senda Banda, Huisito 1, Antioqueñita, Chisquio 1, San Juan, Betania, Cuatro Esquinas, La Romelia, Murgueitios, Las Palmas, El Rosal, La Alianza, Uribe 1, Zarzal 1, La Florida, Chapa 1, Mira Flores, Sabanetas, Golondrinas, Huisito2, La Dorada, Chisquio 2, San Francisco, Los Anayes, Crucero, Ortega Llanos, Los andes, La Laja, La Ventana, Limoncito, Villa Nueva, Caña Agria, El Obelisco, Fondas, Villa Nueva 1, Limoncito Fondas, El Hoyo, Juntas, Antioqueñita Baja, Los Derrumbos, Los Cedros, Piagua, Pandiguando, La Gallera, El Agrado, El Cóndor, Loma Larga.

Los CDI tradicionales u hogares comunitarios tradicionales, están divididos en 9 asociaciones, las cuales son: La Asociación La Paloma, Asociación La Banda, Asociación El Placer, Asociación El Crucero, Asociación El Tambo, Asociación Uribe, Asociación Chisquio, Asociación Anayes y los CDI institucionales de la cabecera municipal, Alto del Rey y la vereda el Placer.

Muchos de los espacios destinados para la atención de los niños y niñas durante la primera infancia en la modalidad Familiar no cuentan con instalaciones adecuadas para tales fines, la atención de este grupo poblacional en muchas de las zonas donde la modalidad hace presencia se llevan a cabo en sitios públicos como espacios deportivos, casetas comunales, escuelas y colegios; sitios que en su mayoría de casos se encuentran deteriorados.

El programa de jóvenes en acción se ha convertido en una herramienta para contribuir a la juventud del país, este programa de prosperidad social que apoya a los jóvenes con sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales que estudien en el SENA o en instituciones de educación superior (universidades públicas) los ayuda con una transferencia monetaria condicionada. En la actualidad son beneficiarios del programa Jóvenes en Acción 199 Jóvenes donde su municipio de Origen es EL TAMBO, ellos accedieron a la oferta de Instituciones Universitarias y el SENA en otras Ciudades y Municipios cercanos dado que hasta el año 2019 el municipio no tiene convenio con Jóvenes en Acción.

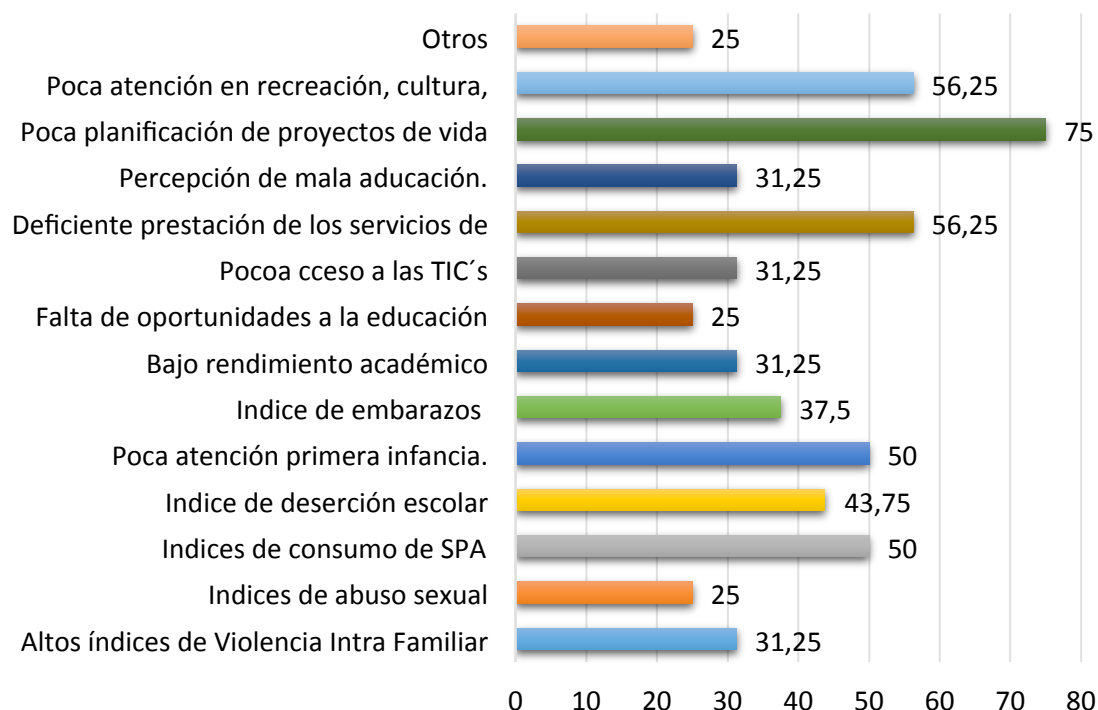
La Fundación Smurfit Kappa Colombia acompaña desde 2010 a 22 madres de los Hogares Comunitarios de Bienestar hoy denominadas “Agentes Educativas”, lo que les ha facilitado el cumplimiento de estándares de calidad en la atención a los niños en edad de primera infancia que exige el Instituto Colombiano de Bienestar familiar – ICBF -. El acompañamiento consiste en asesoría y capacitación en temas de Planeación pedagógica, promoción de la lectura, implementación de rincones pedagógicos, pautas de crianza, ambientes seguros y protectores, componente de salud y nutrición. Adicionalmente la Fundación se participó activamente en la construcción y puesta en marcha de la política pública de primera infancia en el Comité de política Social COMPOS y en Mesa de Primera Infancia espacios de participación municipal donde se toman las decisiones del sector.

En 2018 en Alianza con la Fundación Carvajal y el ICBF se realizó el Diplomado Estrategias Pedagógicas en la que participaron 9 Agentes Educativas de El Tambo; adicionalmente en 2019 el marco de la alianza SENA – Fundación Smurfit Kappa Colombia el SENA 32 Agentes Educativas realizaron la formación Técnica en Atención Integral a la Primera Infancia con El SENA.

### **Diagnostico participativo sector infancia, adolescencia y juventud**

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes se encuentran: la poca planificación de proyectos de vida seguido de la deficiente prestación del servicio de salud y la poca atención en la recreación, cultura y deporte. Las demás problemáticas se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 15 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Infancia, Adolescencia Y Juventud



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática que más se repite para este sector es “la poca planificación de proyectos de vida”, con presencia en el 75% en los talleres realizados, esta problemática hace referencia a la ausencia de un esquema de vida que encaje en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide como quiere vivir. Además de esta hay otras doce problemáticas que se repitieron y un 25% de la población manifestó algunas problemáticas que o no se repitieron o fue mínima las veces que los participantes las mencionaron en otros talleres, estas problemáticas se identificaron como “otros”.

#### OBJETIVO DEL SECTOR

Desarrollar acciones que permitan promover el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados					

**PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de implementación de la política pública de de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	0	20

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Fortalecer el Concejo Municipal de Política Social - COMPOS-	COMPOS fortalecido y operando	1	1
Articular y desarrollar estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual y en niños, niñas y adolescentes.	Número de estrategias	ND	3
Articular y desarrollar estrategias para prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas- SPA- en los niños, niñas y adolescentes del municipio.	Número de estrategias realizadas	ND	4
Articular y desarrollar estrategias de sexualidad responsable dirigidas a la prevención de embarazos en adolescentes	Número de acciones realizadas	ND	3

**PROGRAMA: JÓVENES POR EL TAMBO**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de jóvenes entre 18 y 27 años que participan en espacios democráticos	ND	10
Número de jóvenes beneficiados con capacitación	ND	150

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Fortalecer la plataforma juvenil	Plataforma fortalecida y funcionando	0	1
Apoyar los espacios de participación para los jóvenes	Número de espacios de participación juvenil apoyados	0	2

Gestionar y apoyar convenios que permitan la capacitación de los jóvenes en proyectos	Número de convenios gestionados y apoyados	0	3
Promover el emprendimiento de los jóvenes en el sector agropecuario, agroindustrial y la economía naranja en el municipio. ID.ART 0119256284397	Número de emprendimientos promovidos y consolidados	0	2

## SECTOR 7. EL TAMBO DIVERSO E INCLUYENTE

### DIAGNOSTICO

El país tiene una riqueza poblacional étnica y cultural en línea con el reconocimiento de un Estado social de Derecho pluri-étnico y multicultural, en el que los derechos colectivos de los grupos étnicos minoritarios en Colombia son fundamentales conforme lo establece la Constitución Política de 1991. Estos grupos étnicos son: indígenas, gitanos o ROM, afrocolombianos, negros, palanqueros y raizales. El municipio no es ajeno a la situación del país, puesto que en el territorio se pueden encontrar diversidad de culturas y diversidad de etnias como lo son indígenas, afrocolombianos, mulatos y raizales, al ser un municipio multicultural es de vital importancia reconocer a El Tambo como un territorio diverso e incluyente.

De los cinco tipos de población existentes en el territorio Nacional, el municipio de El Tambo cuenta con población en tres de ellas, las cuales son indígena, negra-mulata o afrodescendiente y raizal. Siendo la población indígena la mayor en estas tres con un total de 4.547 personas pertenecientes a esta población, seguida de la población negra, mulata o afro con un total de 1.694 personas y por último se encuentra una persona que es reconocida como raizal.

Para el sector “El Tambo diverso e incluyente” se van a manejar tres grandes componentes, los cuales son personas en estado de discapacidad, adulto mayor y mujer. Cada uno de estos componentes tendrá su identificación y diagnóstico.

### Discapacidad

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". ONU

Para el municipio de El Tambo es importante la atención a todas las necesidades que tienen las personas que cuentan con alguna discapacidad para así contribuir a mejorar su calidad de vida además hacerlos partícipes en el desarrollo del municipio. Estos son los datos que nos da el aplicativo RLCPD el cual es una herramienta técnica que permite recolectar información continua y actualizada de las personas con discapacidad.

Tabla 27 Tipo Y Categoría De Discapacidad Presentes En El Municipio

Categorías de discapacidad	Grupos de Edad						Total
	0 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 44	45 a 59	7. Sin Información	
<b>Movilidad</b>	12	25	15	128	99	184	463
<b>Enanismo</b>					1		1
<b>No la sabe nombrar</b>		5	1	8	2	8	24
<b>Múltiple</b>	5	12	1	41	17	19	95
<b>Sensorial Auditiva</b>	2	5	3	23	8	36	77
<b>Sensorial Visual</b>	1	3	6	31	40	78	159
<b>Sensorial Gusto – Olfato – Tacto</b>				2		1	3
<b>Sistémica</b>	1	1	2	5	4	8	21
<b>Mental Cognitivo</b>	4	21	19	83	24	18	169
<b>Mental Psicosocial</b>		1	2	45	25	24	97
<b>Voz y Habla.</b>		1		8	6	6	21
<b>Piel, Uñas y Cabello</b>					1	2	3
<b>Sin Información</b>	3			3	2	2	10
<b>Total</b>	28	74	49	377	229	386	1143

Fuente: Aplicativo RLCPD. Vigencia 2020

Según datos del aplicativo de registro para la localización y caracterización a personas con discapacidad, el municipio de El Tambo tiene un total de 1.143, evidenciando que la discapacidad que presentan más personas en el municipio, es movilidad con un total de 463, y de estas el 21% se encuentran en personas mayores de 60 años; La segunda discapacidad más presente es la mental cognitivo con un total de 169 personas siendo el rango de 15 a 44 años con mayores casos. En el Municipio de el Tambo las familias con niños niñas y adolescentes en condiciones de discapacidad, muchas veces sufren episodios de sobreprotección como una estrategia de prevenir a sus hijos problemas en su interacción, lo cual los limitan en su independencia y habilidades que les permita llevar una vida digna y en igualdad de condiciones.

#### Adulto mayor

El envejecimiento es un proceso natural, esta edad en Colombia es de los 60 años en adelante, donde la vida de las personas se vuelve más pasiva, baja la capacidad productiva especialmente las del sector agropecuario o que requieran carga física, envejecimiento que tiende a ocasionar problemas en el entorno familiar y psicológico de la persona, al no conocer este proceso se desconoce la necesidad de cariño, respeto y atención que merecen los adultos mayores, además son muchos las personas de esta edad que no pueden valerse por sí mismos.

El municipio según datos de la secretaria de salud e integración social, a través de los registros de afiliación al régimen de salud ya sea subsidiado o contributivo, en los rangos de edades correspondientes a la tercera edad, arrojo los siguientes resultados.

*Tabla 28 Número De Adultos Mayores Inscritos A EPS*

EPS Y GENERO	SUBSIDIADO		CONTRIBUTIVO	
	F	M	F	M
EPSI03 Asociación indígena del Cauca	420	452	0	2
EPSS18 Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud SA SOS	7	8	9	14
EPSS33 Salud Vida S.A	417	433	0	0
EPSS37 Nueva EPS	16	54	64	49
EPSS44 Medimas	10	35	23	25
ESS062 Asmet Salud	15179	15895	7	22

*Fuente: bases de datos ADRES – SFTP. Vigencia: 2019.*

Según información de la política pública del adulto mayor, la población perteneciente a este tipo se encuentra distribuida en un 93% en la zona rural y un 7% en la zona urbana del municipio.

El municipio cuenta con política pública de vejez y envejecimiento denominada “Por una atención humanizada, diferencial e integral para la población adulto mayor tambeña 2019-2018” adoptada mediante acuerdo número 18 del 2019, la cual pauta unas iniciativas para una mejor atención y cuidado de esta población. La cual también se refiere a que, del total de adultos mayores el 34% tienen personas, lo cual significa una carga laboral en personas con una edad de jubilación

Hay que tener en cuenta que un gran porcentaje de los adultos mayores tienen personas a cargo, por tanto, son factores que hay que tener en cuenta para la ayuda y la búsqueda de mejorar la calidad de vida a esta población, En el municipio de El Tambo del total de adultos mayores, el 64% de esta población no tiene personas a cargo y un 34% si tienen personas a cargo lo cual significa un cargo laboral en personas con una edad de jubilación.

De acuerdo al porcentaje de adultos mayores que tienen personas a cargo, del total de estas un 38% tiene más de una persona a cargo, un 11% tiene a cargo a menores de 12 años, un 15% debe cuidar a otro adulto mayor y un 24% tiene a cargo a una persona con discapacidad. En la mayoría de estos casos el adulto mayor se ve en la responsabilidad de tener a alguien a cargo ya que no cuenta con apoyo de otro familiar.

El adulto mayor se encuentra presente en todas las culturas y etnias, según la política pública de vejez y envejecimiento la población indígena del municipio cuenta con un 6% de adultos mayores, la comunidad afro cuenta con un 11% y la comunidad catalogada como mestiza cuenta con el 83% de los adultos mayores del municipio.

Según la consultoría de 2018 el municipio de El Tambo de la totalidad de adultos mayores en el territorio un 25,30% se reconoce víctima del conflicto armado, aunque no se tienen estadísticas de



víctimas del conflicto armado y de la población pensionada, un 16,10% se encuentran en situación de discapacidad, un 0,80% son adultos mayores pensionados, un 0,30% son migrantes y un 0,30% son adultos mayores reincorporados de un grupo armado.

El 35% de los adultos mayores cumplen con labores agropecuarias u oficios varios en sus familias, otro alto porcentaje se encuentra contratado por alguna empresa o trabajo al jornal.

El programa de protección social al adulto mayor “Colombia mayor”, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico el cual para el a enero de 2020 el monto era de \$80.000 pesos mensuales, a enero del mismo año el municipio de El Tambo es beneficiario con un total de 4.674 adultos mayores los cuales reciben este subsidio, así como también registrados en el programa en lista de priorizados y espera 1.120 adultos mayores.

### **Mujer**

La mujer a lo largo de la historia ha sido la columna vertebral de las familias, culturalmente ha cumplido con las funciones de ama de casa, la de la crianza y educación de los hijos, la responsable de los oficios varios, por tanto, la importancia de la mujer en la sociedad debe ser elevada al nivel que le corresponde, la mujer es totalmente independiente y es capaz de lograr objetivos de independencia y superación.

Dada la transversalidad de la igualdad de género, en cada sector del plan de desarrollo está incluida la mujer, en este sentido el diagnóstico en este sector está enmarcado sobre casos de violencia y sobre el tema de la participación

El desempeño de la mujer en el municipio ha cambiado y se ha adecuando al contexto del país. Cada vez más mujeres tratan de estudiar más años u optar por una mayor preparación académica para conseguir un trabajo que le proporcione estabilidad y sustento económico adecuado, eliminando las barreras invisibles que existen en temas de género, permitiendo una equidad en todos los aspectos en el municipio.

El Tambo no cuenta con un diagnóstico general sobre el tema de mujer, por tal motivo se toma alguna información a nivel departamental para su respectivo análisis. La información departamental se obtiene mediante un informe realizado por ONU MUJERES.

La población femenina en el municipio asciende aproximadamente a 23.158 mujeres que representan casi el 50% de la población total.

Con respecto a la violencia de género en el cuatrienio anterior se evidencia que este flagelo es mayor en el sexo femenino ya que es casi ocho veces más alto en comparación a la violencia registrada en hombres, la violencia de género contra la mujer está en 91 casos y la violencia contra los hombres en 13 casos. Es un dato preocupante y un reto para la administración local disminuir todo caso de violencia de género a su mínima cantidad.

Datos como la violencia de pareja que arroja el Instituto Nacional de Medicina Legal, para el 2015 de cada cien mil mujeres en el Cauca 159 son víctimas de violencias por parte de sus parejas, para el 2018 la tasa había ascendido hasta los 170 casos, mostrando un incremento de 11 casos en un rango de menos de cinco años; En el caso de los hombres, son muy inferiores los números y la tasa es menos dinámica en comparación con las mujeres.

La siguiente grafica nos muestra los datos de las diferentes formas de violencia con sus respectivos números de casos y el porcentaje perteneciente al sexo, siendo el género femenino el que mayo sufre de los distintos casos de violencia en donde se puede evidenciar que el flagelo de violencia que más casos tiene es el desplazamiento forzado, cabe resaltar que estos son datos a nivel departamental.

*Tabla 29 Tipos De Delitos Por Género*

	Mujeres		Hombres		Total
	Casos	%	Casos	%	
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	1538	92%	127	8%	1678
Desaparición forzada	1930	48%	2123	52%	4053
Desplazamiento forzado	203498	52%	187309	48%	391007
Homicidio	24849	48%	27291	52%	52151

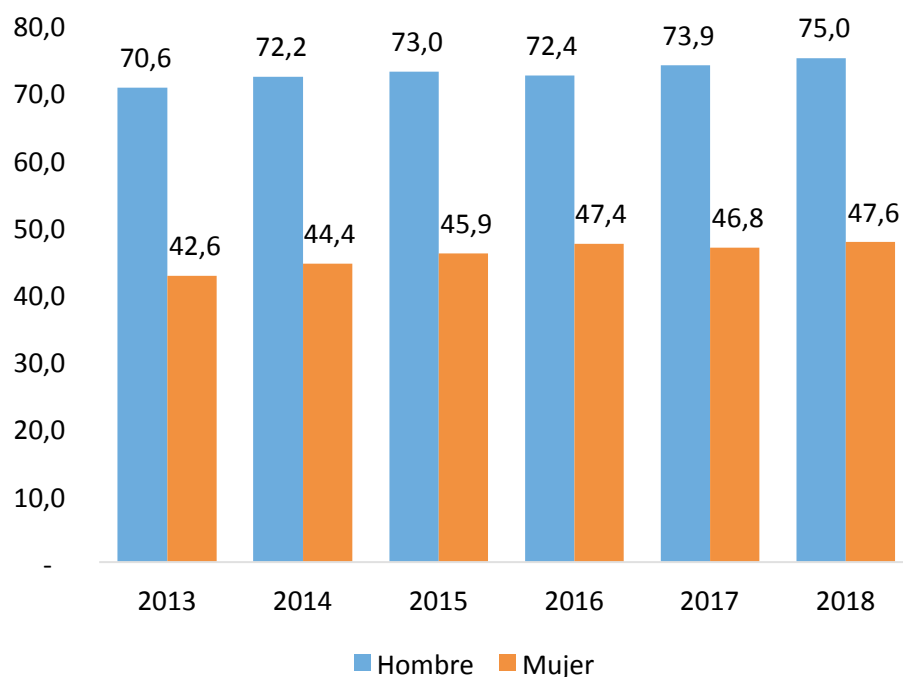
*Fuente ONU Mujeres*

La igualdad de género es un tema muy importante en el campo de la economía laboral, sobre todo porque su participación en las últimas décadas se ha incrementado y este comportamiento no solo se ha dado en el caso colombiano, sino también en las economías más desarrolladas.

Cerrar las brechas no sólo es una manera de garantizar que nadie se quede atrás y de avanzar hacia una mayor justicia social, también es clave para aprovechar un inmenso potencial para el desarrollo económico y social en el municipio.

El mercado laboral para la mujer se evidencia en la gráfica de la tasa global de participación TGP, se observa que en el departamento es notoria la diferencia de participación entre hombres y mujeres, aunque con el pasar de los años la participación de las mujeres ha venido en aumento siendo el año 2018 el que mayor aumento ha representado en la participación laboral de las mujeres.

Gráfica 16 Tasa Global De Participación Según Género 2013-2018



Fuente Elaboración Propia, Con Información De ONU Mujeres

Un tema que es transversal en todos los subsectores mencionados anteriormente, es el tema de personas de bajos recursos, estas pueden tener diferentes características ya sea etnia, genero, vulnerabilidad, discapacidad entre otras, pero tienen en común la dificultad en la consecución de recursos que propendan mejorar la mejor calidad de vida para las personas y sus familias.

La mujer es referente en los programas que contribuyen a disminuir los índices de pobreza extrema, es la responsable de la resección y manejo de los recursos que llegan a las familias del programa Familias en acción y sus beneficiados en el territorio.

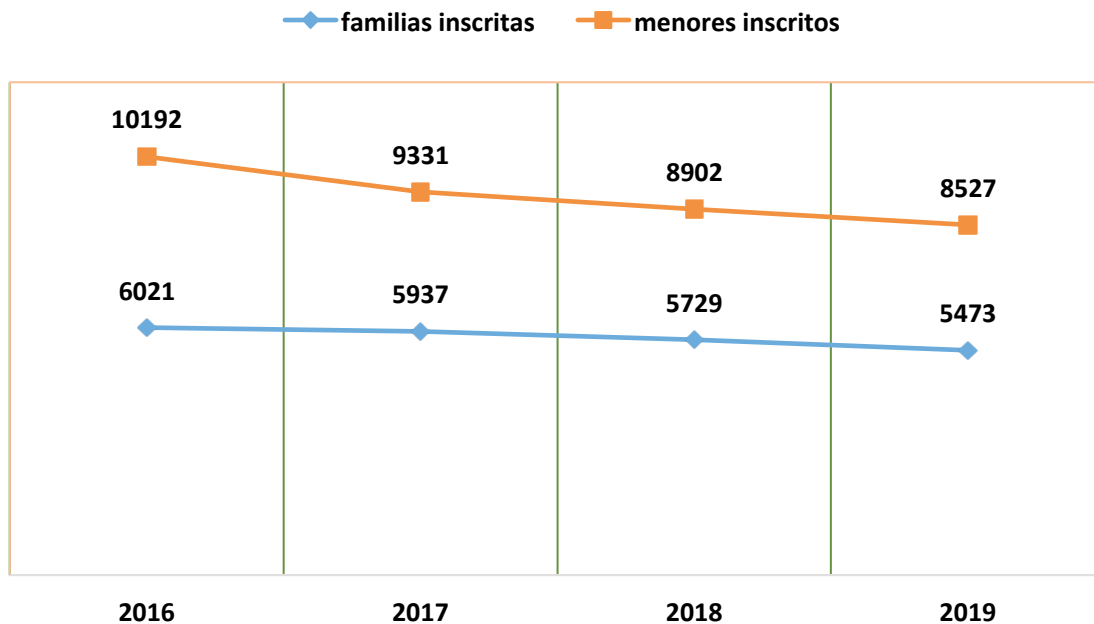
Familias en acción es un Programa de Prosperidad Social, que entrega un incentivo económico condicionado para complementar los ingresos de las familias, con el fin de contribuir a la superación de la pobreza y la pobreza extrema, la formación del capital humano y la prevención del embarazo en adolescentes.

Para el año 2019 el municipio de El Tambo se beneficiaron 8527 menores, inscritos en salud 1489 menores y en escolaridad 7038 menores de 20 años, correspondientes a 5473 familias.

Desde el año 2016 al año 2019 se disminuyeron 548 familias del programa, debido a los puntajes de SISBEN, a la finalización de los estudios, al incumplimiento de las responsabilidades y a la no renovación de los cupos por presupuesto, entre otros factores. Por otro lado, es más significativa

la disminución en menores beneficiarios, en el mismo cuatrienio disminuyeron en 1665, debido a los factores antes mencionados, además la disminución de la población en estas edades.

Gráfica 17 Comparativo Familias Y Menores Beneficiarios



Fuente Familias En Acción Sub Secretaria De Integración Social

La administración municipal reconoce el beneficio que ha obtenido con el programa, debido al mayor compromiso para una adecuada nutrición infantil, el interés de los padres para que los niños vayan a la escuela y el ingreso económico de \$ 11.547.997.800,00 desde el año 2016 al año 2019 a las familias; aclarando que aun sin reportes del cuarto pago y sin pagar el quinto y sexto pago del último año mencionado.

La subsecretaria de integración social aclara que el incentivo para pago varia por los no cumplimientos de los requisitos, por tanto, el primer pago del 2020 están habilitadas 5381 familias, hay inscritas 7555 familias y un potencial de 634 familias más para 8189 familias, que esperan la ampliación de cobertura y asignación de recursos.

El programa cumple con las expectativas y tareas, gracias a las 100 mujeres líderes y 8 concejeras que fortalecen el proceso.

Las familias que se encuentran en el SISBEN del año 2016 al año 2019 perdieron 332 cupos equivalentes al 56,46%, las comunidades indígenas perdieron 53 cupos equivalentes al 9%, las familias inscritas en el programa a través de Red Unidos perdieron 203 cupos equivalentes al 34,52% y los desplazados si incrementaron el número de familias beneficiarias con un total de 43 familias, arrojando para el año 2019 2502 personas beneficiadas del SISBEN, 325 beneficiados

indígenas, 1410 desplazados beneficiados y 1236 personas que pertenecen a red unidos beneficiadas.

Dentro de las funciones de la sub secretaria de integración social está la vigilancia y control al programa, el cumplimiento de las metas establecidas por prosperidad social y la recolección de la información para los nuevos beneficiarios; tiene otras funciones, entre ellas la del reporte de novedades como lo miráramos a continuación.

*Tabla 30 Reporte De Novedades Secretaria De Integración Social*

<b>Novedades</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Cambio de Datos Generales	94	113	143	135
Cambio de Documentos de Identidad	484	7	818	773
Cambio de Grupo Poblacional	13	1078	7	6
Entrada de Beneficiario	247	306	283	213
Retiro Beneficiarios	97	35	22	637
Traslado de Municipio	436	58	41	34
Retiro de Familia	49	64	35	675
Agrupamiento Varias	12	541	603	8
Novedades Aprobadas	426	2661	1917	2774
Reclamos por pérdida de pago	1750	Continuo	300	Continuo

*Fuente Familias En Acción Sub Secretaria De Integración Social*

En el cuatrienio anterior se realizaron 883 encuentros de bienestar realizados, 52 encuentros de familias en acción y 2 asambleas anuales realizadas.

El programa es un modelo de articulación de la educación, salud y la comunidad con las madres líderes y consejeras que permite al municipio obtener una información oportuna; primera infancia se está nutriendo bien con los controles de crecimiento y desarrollo, la asistencia y cumplimiento de metas educativas con los certificados de educación. Importante resaltar que el municipio ha venido cumpliendo en el 100% de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, siendo responsables con el convenio firmado con Prosperidad Social.

Cabe decir que el municipio de El Tambo es pluriétnico y multicultural, por su diversidad de pisos térmicos, por la historia de las comunidades indígenas en tiempo de la colonización, el asentamiento de comunidades Afrodescendientes, el mestizaje que se dió a nivel nacional, y posteriormente con la llegada e influencia de personas de diferentes regiones del país.

En este sentido las comunidades negras, Afrodescendientes, raizales y palanqueras, ubicaron en los corregimientos de Cabuyal, Quilcacé y parte de Cuatro Esquinas, igualmente en el corregimiento de San Juan de Micay por último, en la periferia municipal con mayor presencia en Chisquío y las Botas. En referencia a la clasificación anterior las comunidades están organizadas en

tres consejos comunitarios, cuya creación está autorizada por el artículo 5º de la ley 70 de 1993, nombrados EL SAMAN, Rio Las Botas y Afro Renacer del Micay.

La población indígena del municipio se encuentra en la Periferia del municipio y el corregimiento de Fondas, identificando dos Resguardos y dos cabildos, contando con una población de 4.147 indígenas, distribuidos como lo muestra la siguiente tabla.

*Tabla 31 Población Por resguardo Indígena*

Resguardo/Cabildo	Total De Población
Resguardo Alto Del Rey	2.623
Resguardo De Guarapamba	632
Cabildo indígena Chapa	690
Cabildo indígena Kwesx Kiwe	202
<b>Total Población Indígena</b>	<b>4.147</b>

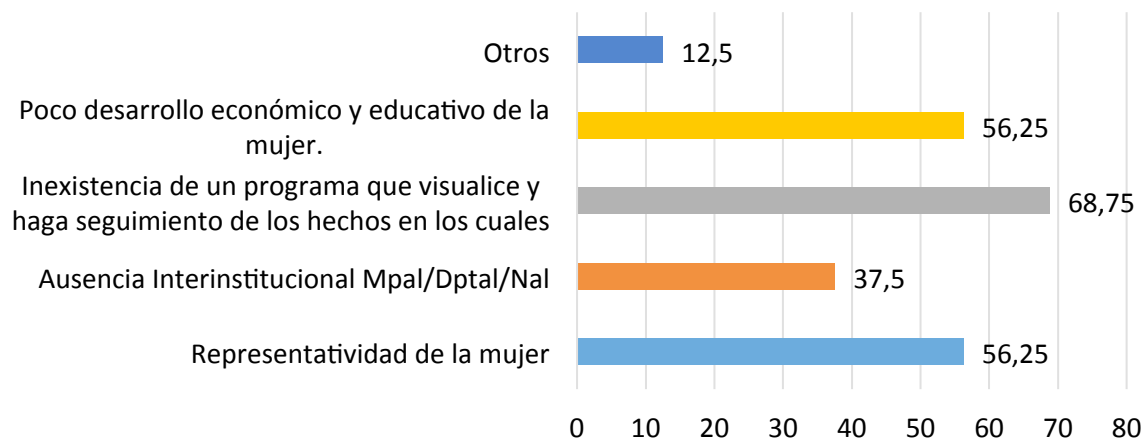
*Fuente Plataforma PISIS*

### **Diagnóstico participativo sector El Tambo diverso e incluyente**

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, para el sector de El Tambo diverso e incluyente se evidenciaron tres subsectores a los cuales se le realiza un análisis por separados, estos tres sectores son mujer, discapacidad y grupos étnicos.

El primer subsector a analizar en los talleres participativos es el de mujer, se evidencia que la inexistencia de un programa que visualice y haga seguimiento de los hechos en los cuales se vulnera la mujer, es la problemática que más se presentó en los talleres participativos.

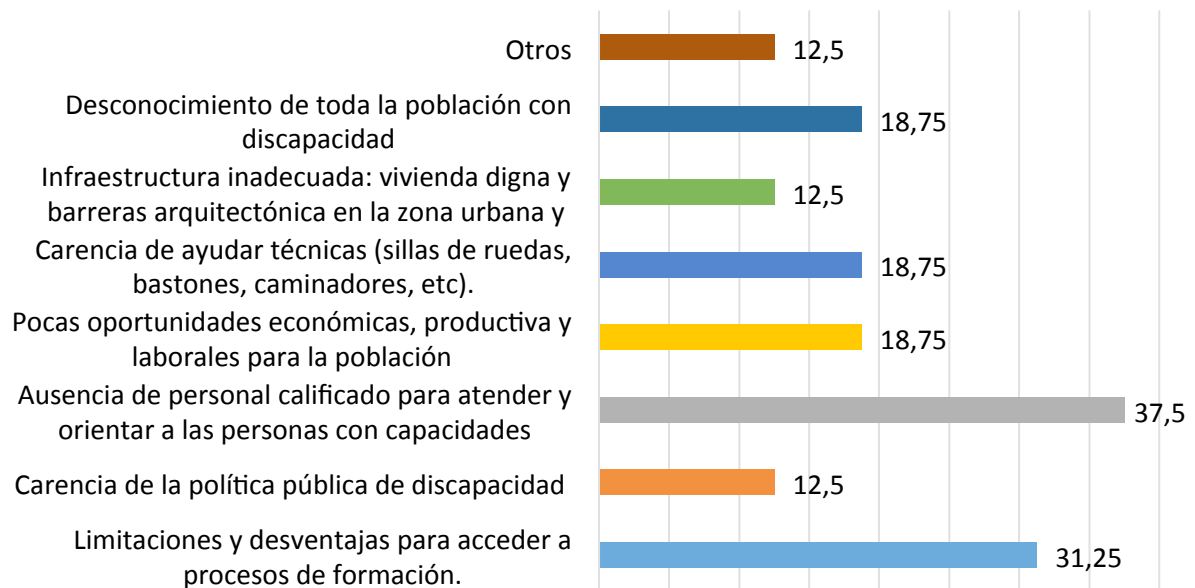
*Gráfica 18 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Subsector Mujer*



*Fuente Elaboración Propia*

El segundo subsector que se analizó en el sector de El Tambo diverso e incluyente, es el de discapacidad, en el ejercicio de los talleres participativos se evidencia que la problemática más recurrente en los talleres es la denominada “ausencia de personal calificado para atender a las personas con capacidades diferentes” con una presencia del 37,5% en los talleres. Seguidamente identifica las “limitaciones y desventajas para acceder a procesos de formación” con una presencia en el 31,25%.

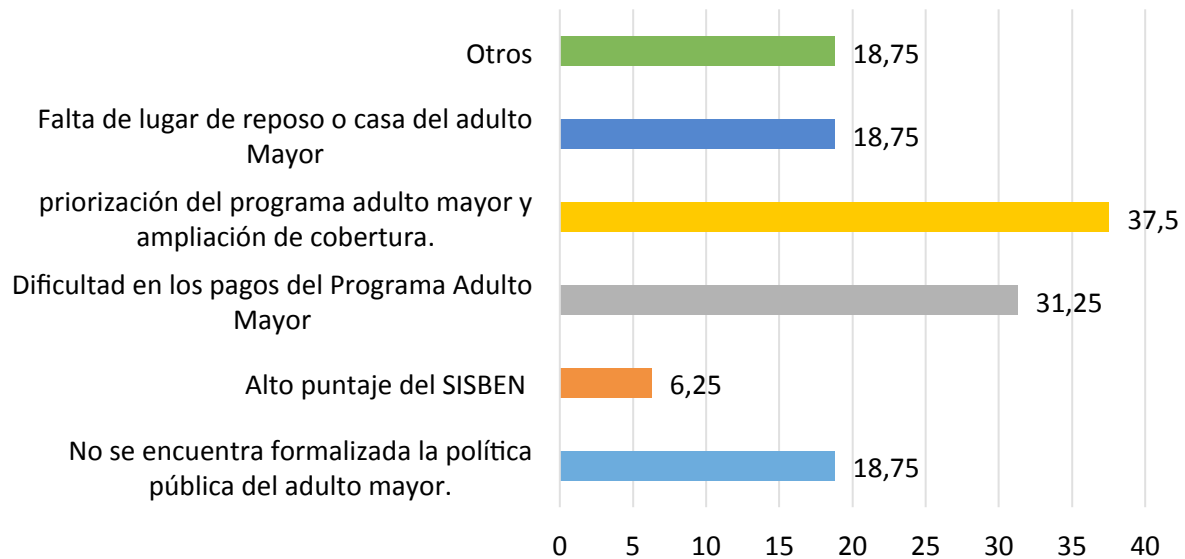
*Gráfica 19 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Subsector Discapacidad*



*Fuente Elaboración Propia*

La grafica número 18 evidencia que en el 37,5% de los talleres, se encontró que la problemática denominada “priorización del programa adulto mayor y ampliación de cobertura” la cual hace evidente la necesidad que tiene la población en la ampliación de cobertura del programa adulto mayor, así mismo identifica en el 31,25% de los talleres la dificultad en los pagos del programa fue la segunda con mayor presencia en los talleres.

Gráfica 20 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Adulto Mayor



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo la particularidad de que hay tres problemáticas que se repitieron en los talleres cada una de estas con 23%. Además de esta hay otra problemática que se repitió en un 22% la cual es la debilidad institucional. Además, la población manifestó algunas problemáticas que o no se repitieron o fue mínima las veces que se repitió en el desarrollo de los otros talleres, estas se identificaron como “otros”.

### OBJETIVO DEL SECTOR

Coadyuvar a la generación de oportunidades y condiciones de inclusión para grupos de población diversos y en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo, su reconocimiento, y respeto para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados						

### PROGRAMA: MUJERES CORAZÓN DE EL TAMBO Y EQUIDAD DE GÉNERO

#### Indicador de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de acciones que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	3	10



### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres.	Consejo Consultivos de mujeres fortalecido	1	1
Diseñar e implementar estrategias de prevención y atención para las violencias basadas en género	Número de estrategias diseñadas	0	1
	Porcentaje de implementación	0	50
Realizar talleres y actividades formativas que permitan generar iniciativas productivas y/o empresariales	Número de organizaciones de mujeres capacitadas en proyectos productivos y/o empresariales	10	10
Diseñar y formular la Política Pública de la mujer	Número de documentos de Política Pública formulados.	0	1
Realizar capacitaciones a funcionarios(as) y comunidad educativa en el tema de equidad de género	Número de capacitaciones realizadas	0	4

### PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL

#### Indicador de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de acciones que promueven el respeto a la diferencia étnica, cultural y sexual	ND	10

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Realizar acciones que fomenten el respeto por diferentes orientaciones sexuales e identidades de género y sus DDHH.	Número de acciones realizadas	0	4
Realizar campañas de sensibilización que fomenten el respeto por las creencias y cultura de las comunidades étnicas del municipio.	Número de campañas realizadas	0	3

**PROGRAMA: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de personas discapacitadas beneficiadas	19	40

**Indicador de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Establecer e implementar una estrategia de atención integral para población con discapacidad	Número de estrategias desarrolladas	1	1

**PROGRAMA: VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de implementación de la política pública de Vejez y envejecimiento	0	20

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Fortalecer la ruta integral de atención al adulto mayor	Ruta fortalecida	1	1
Implementar la estrategia de Centros vida en el municipio de El Tambo	Porcentaje de implementación	0	30
Acompañar y fortalecer la asamblea anual de los adultos mayores del municipio	Número de asambleas realizadas	1	4
Realizar adecuaciones y/o mantenimiento a casa de paso para el adulto mayor.	Número mejoramientos y/o adecuaciones	0	2
Gestionar la realización de estudios, diseños, construcción y dotación de Centros de Atención Integral al Adulto Mayor y personas con capacidades especiales en el Municipio de El Tambo Cauca. ID.ART 0119256284295	Número de proyectos formulados y gestionados	0	1

**PROGRAMA: PROSPERIDAD SOCIAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de Familias que reciben pagos de Familias en Acción	5444*	6799**
Programas del Departamento de la Prosperidad Social -DPS- que focalizan al municipio de El Tambo	4	Sujeto a la oferta del DPS

\*En el año 2019, del total de familias inscritas (7555), solo recibieron pagos 5444. \*\*Se espera que al final del cuatrienio, mínimamente el 90% de familias inscritas en el programa reciban el pago de familias en acción; es decir 6799. Este valor aplica si el número de familias inscritas se mantiene en 7555. De lo contrario variara conforme el total de familias inscritas.

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Realizar encuentros con madres titulares pertenecientes al programa de Familias en Acción	Número de encuentros	2	8
Asambleas y rendición de cuentas a titulares de familias en acción	Número de asambleas	4	4
Apoyar en la difusión y orientación para el acceso a los programas ofertados por el Departamento de Prosperidad Social	Porcentaje de personas atendidas	100	100

Eje estratégico

2

# Economía y Competitividad para El Tambo

Es necesaria una economía más humana, más solidaria, capaz de contribuir a desarrollar la dignidad de los pueblos.

“José Luis Sampedro”



Entendiendo el territorio como la unidad espacial compuesta por un tejido social propio, que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particular, que presenta ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y que está regido por dinámicas y formas de organización, también particulares; y entendiendo el desarrollo económico como la capacidad de ese territorio para generar riqueza reflejado éste último en la generación de empleo y en el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de sus gentes.

En ese sentido el eje estratégico “Economía y competitividad para El Tambo” se orienta al fortalecimiento del sector agropecuario, turístico y de infraestructura vial como elementos fundamentales e integradores para potenciar su economía.

Este eje contiene los sectores de Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura y Conectividad y finalmente Turismo.

#### **OBJETIVO DEL EJE**

Potencializar las fortalezas agropecuarias, ambientales y turísticas del municipio mediante el acompañamiento institucional y la instalación de capacidades técnicas, tecnológicas y el mejoramiento de su infraestructura vial que contribuyan al desarrollo económico y disminución de la pobreza.

### **SECTOR 1. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

#### **DIAGNÓSTICO**

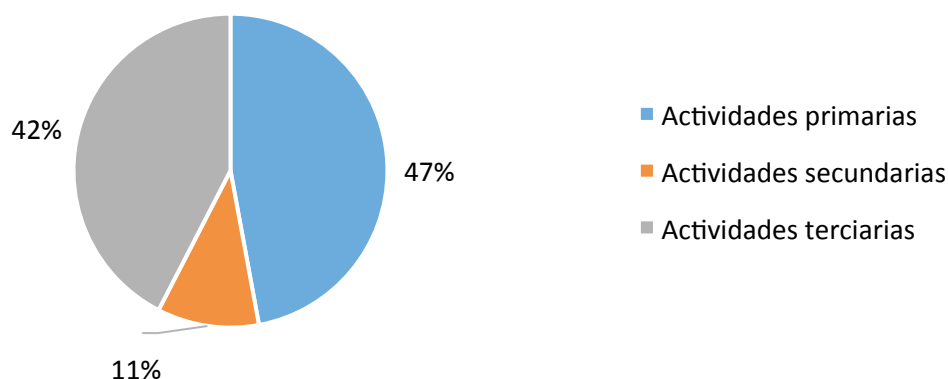
La producción agropecuaria se basa en el aprovechamiento de los recursos y potenciales naturales, financieros y sociales para lograr el desarrollo local con la soberanía alimentaria, cuidando y generando la agro biodiversidad y diversificación productiva; crecimiento que ejerce cada vez mayor presión en los recursos renovables y no renovables, en tal sentido la sustentabilidad y sostenibilidad ambiental se hacen transversales a todas las actividades productivas del municipio.

Hechas las consideraciones anteriores El Tambo apunta a fortalecer las cadenas productivas, refiriéndose éstas a la sucesión de operaciones de diseño, producción, transformación, distribución y comercialización de los diferentes productos agropecuarios, proceso que involucra los recursos físicos como son las tierras, vías de acceso e infraestructura, seguido de los tecnológicos siendo estos el equipamientos productivos, mejoramiento genético, maquinaria agrícola y de transformación, globalización digital, entre otros, por último los recursos humanos donde se encuentra el productor, comercializador, distribuidor y consumidor final.

Según información obtenida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el municipio de El Tambo se encuentran tres sectores de actividades económicas (primaria, secundaria y terciaria). La actividad primaria tiene un 47%, de participación en el municipio, siendo esta la actividad económica más relevante, entiéndase que aquí se encuentra la producción,

extracción y obtención de materias primas, tales como, la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal. La actividad terciaria ocupa un 42% de participación en las actividades económicas del municipio, estas actividades son las que se dedican a la prestación de servicios, por último, encontramos las actividades secundarias, que son generadoras de valor agregado con un 11 % de participación.

*Gráfica 21 Valor Agregado Por Sectores Económicos Del Municipio*



*Fuente Elaboración Propia Con Información Del DANE.*

En las actividades primarias encontramos la producción agropecuaria y forestal, estas actividades dependen de muchos factores como lo son el clima, el asentamiento de comunidades campesinas con diferentes vocaciones, distancias geográficas, uso de suelos entre otros factores. El municipio al ser un territorio diverso en zonas que permiten la variedad de cultivos de la agricultura y demás aprovechamientos forestales. Las distintas zonas en el municipio se caracterizaron de la siguiente manera.

El municipio en área forestal productora tiene una extensión de 60 Km<sup>2</sup> y se localizan principalmente en las plantaciones forestales de la compañía Smurfit Cartón de Colombia, bosques comerciales ubicados en los corregimientos de Uribe, Los Anayes y Fondas, además se identifica algunas plantaciones de terceros en los sectores de la Paloma y Granada – Tableral.

Las áreas protectoras y productoras del municipio tienen una extensión de 231.54 km<sup>2</sup>, ubicadas los corregimientos de Los Andes, La Paloma, Cabuyal, Pandiguando, Fondas, Los Anayes, Uribe y la Cabecera Municipal; las actividades permitidas o uso están el de conservación, protección, producción y control.

Las áreas de producción pecuaria y forestal en el municipio tienen una extensión de 318,05 Km<sup>2</sup>, la producción agroforestal principalmente se encuentra en la región del Alto Cauca, que comprende los corregimientos de Zarzal, Anayes, Cabecera Municipal, Fondas, Pandiguando, Quilcacé, La Paloma, Granda Tablera, Cuatro Esquinas, Alto del Rey y Cabuyal; el área de

producción pecuaria tiene una extensión de 37,27 km<sup>2</sup>, ubicada en pequeñas zonas del corregimiento de Quilcacé, Cuatro Esquinas, el Patía, El Zarzal y Cabecera Municipal.

La compañía Smurfit Kappa genera 316 empleos directos permanentes; siendo la cosecha de plantaciones la genera el 60% el empleo. Gestión social incluye el equipo social e docentes del ITAF de El Tambo.

Las actividades productivas y sus áreas de desarrollo se presentan en cada uno de los corregimientos agrupados en las tres grandes regiones, la siguiente tabla muestra las actividades agropecuarias que se practican en estas regiones.

*Tabla 32 Área Km<sup>2</sup> De Productora En Las Regiones*

<b>Región Alto Cauca</b>		
Descripción	Área Km <sup>2</sup>	%
Bosque Plantado	55,25	12,36
Café	0,14	0,03
Cultivos Permanentes y Semipermanentes	0,44	0,10
Cultivos Permanentes y Semipermanentes - Tierras sin Riego	4,46	1,00
Pasto Mejorado	15,98	3,58
Pasto Mejorado - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	19,31	4,32
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	8,92	2,00
Pasto Natural - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	7,81	1,75
Pasto Natural - Tierras con Maleza - Café	8,63	1,93
Pasto Natural - Tierras con Maleza - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	20,44	4,57
Tierras con Maleza - Café	0,99	0,22
<b>Región Rio Patía</b>		
Descripción	Área Km <sup>2</sup>	%
Bosque Plantado	0,65	0,08
Pasto Mejorado	9,80	1,27
Pasto Mejorado - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	5,47	0,71
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Cultivos Permanentes y Semipermanentes	0,95	0,12
Pasto natural	90,02	11,68
Pasto Mejorado – Tierras con Maleza	506,56	65,71
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Café	2,99	0,39
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Cultivos Permanentes y Semipermanentes	2,93	0,38
Tierras Improductivas	6,83	0,89
Tierras de Labor no Irrigada	0,69	0,09

Región Rio Micay		
Descripción	Área Km <sup>2</sup>	%
Pasto Natural - Tierras con Maleza	0,91	0,06
Bosque plantado	0,08	0,00

*Fuente Elaboración Propia Con Información Del IGAC*

Según la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Ambiental Minero y Turístico, en todos los corregimientos del municipio se vienen desarrollando grupos organizativos sociales y de economías solidarias, los cuales permiten tener un desarrollo colectivo de sus entornos, en las bases de datos municipales hay un total de 95 asociaciones registradas, las cuales se encuentran legalmente constituidas, destacando que la mayoría pertenecen al sector agropecuario, principalmente a la cadena productiva del café, posteriormente se encuentran los grupos pertenecientes a la ganadería, y el comercio, resaltar el éxito de las asociaciones de mujeres las cuales han sido de gestoras de proyectos de desarrollo económico, familiar y social, las cuales se caracterizan por su valentía, el empeño y el ahínco.

Estos procesos organizativos buscan llevar a sus asociados a ser productivos y competitivos, por tanto, la administración municipal debe acompañar y brindar herramientas, en los procesos de tecnificación de la producción agropecuaria, en una adecuada asistencia técnica y en la consecución fuentes seguras de comercialización; por lo anterior, se busca fortalecer el banco de proyectos, para que a través de la consecución de recursos se les pueda brindar los apoyos técnicos, tecnológicos, logísticos y generar canales de comercialización requeridos por todas las cadenas productivas del municipio.

La adquisición de maquinaria por parte del municipio es importante, ya que con esta se busca ayudar a tecnificar la producción agrícola, actualmente el municipio cuenta con un tractor y un kit para uso de labranzas agropecuarias, el cual se adquirió con recursos del Sistema General de Regalías.

El municipio presenta problemáticas, con respecto a la legalidad de los predios, los cuales, el 85% se encuentran en falsa tradición, generando dificultades a la hora de acceder a créditos por parte de los productores y la afectación de los ingresos propios del municipio, así como también, la baja caracterización de las cadenas productivas, del sector ambiental, turístico y minero, por tanto, se requiere una herramienta de planificación municipal como por ejemplo un sistema de información geográfica.

La diversidad temperaturas, suelos, luz, humedad hace que se generen climas y microclimas únicos en el municipio, permitiendo una biodiversidad de flora y fauna, así como también diversidad agropecuaria, los siguientes son los cultivos presentes en el municipio, con su respectiva caracterización.

Cultivo de café: Según la Federación Nacional de Cafeteros-CICA, a corte de enero del año 2020, el departamento cuenta con 91.607 familias caficultoras distribuidas en 34 municipios, 114.094



predios registrados, un área total en siembra de 92.645 de 273.888 hectáreas aptas para el cultivo, en una densidad de siembra de 5.199 árboles por hectárea.

El municipio de El Tambo es uno de los mayores productores de café del departamento, siendo esta la cadena más fuerte del municipio, generadora de empleo y desarrollo con 8.409 familias caficultoras equivalentes al 9.2% del departamento, existen 10.703 predios dedicados a la caficultura, cuenta con 8.179 hectáreas sembradas de 26.400 hectáreas aptas para el cultivo; la densidad de siembra del municipio es 4.992 árboles por hectárea, siendo esta cifra inferior en 4 puntos porcentuales en relación con el departamento, debido a las variedades del municipio, menor densidad y siembra asociada a otros cultivos, como lo son el plátano, árboles frutales, cultivo de aguacate, de Chontaduro, granadilla de Quijo, entre otros.

*Tabla 33 Variedades De Café En El Municipio*

<b>Variedad</b>	<b>Hectáreas</b>
Castillo	5.853
Colombia	1.317
Tabí	20
Cenicafe 1	3
Caturra	932
Típica	18
Costa Rica	29
Otras Variedades	9

*Fuente Federación Nacional de Cafeteros*

El crecimiento de las asociaciones caficultoras está relacionado con el mejoramiento de las fincas cafeteras, la tecnificación del cultivo, la formulación y gestión de proyectos, permitiendo mejores resultados e ingresos para sus familias; así como también el paso de la caficultura convencional, a la producción de cafés especiales y orgánicos. Desde la administración municipal hay un compromiso con la cadena, para fortalecer su producción, beneficio, transformación y comercialización.

Plantaciones Forestales: el municipio de EL Tambo tiene una amplia vocación forestal, ubicada con mayor intensidad en los corregimientos de Uribe, Los Anayes, Fondas, Periferia y El Zarzal con un aproximado de 6000 hectáreas; siendo la compañía Smurfit Kappa la propietaria de gran parte de estos predios con 8.177 hectáreas de las cuales 4584 hectáreas están sembradas de pino y eucalipto y, 3.985 hectáreas se encuentran en bosque natural y protegido, el excedente están en humedales, vías y potreros; cabe resaltar que el municipio cuenta con la mayor extensión de hectáreas de la compañía en el departamento, de las 21.060 hectáreas en el Cauca el 38,82 % están en El Tambo.

La compañía Smurfit Kappa en el municipio de el Tambo cosecha anualmente de sus plantaciones 85.000 Toneladas de madera, cosecha y vuelve a plantar 270 hectáreas y mantiene en promedio

un área de 1,325 hectáreas por año en actividades de limpias, fertilización, podas, construcción y mantenimiento de cortafuegos.

El fique: El Tambo es uno de los 72 municipios productores de fique del país, los cuales producen el 99% de la fibra, en los que tradicionalmente se ha cultivado y extraído su fibra para elaborar productos tan ancestrales como las hamacas, redes, cuerdas, alpargatas, jíqueras, mochilas, costales y enjalmas; industrialmente la fibra de fique es destinada a la producción de hijos y costales, estos últimos son mayormente producidos para los productos de café de exportación, arroz y papa.

El cultivo viene presentando bajas importantes en la producción, debido a los envejecimientos del cultivo, enfermedades, baja tecnificación del cultivo, el cambio de vocación agropecuaria como la ganadería intensiva y el café, además, y la más importante es la floración prematura de los cultivos, lo que llevo en el cuatrienio departamental anterior a formular un proyecto de fortalecimiento al cultivo, que consistía en la siembra de 600 hectáreas asociadas con la siembra de maíz y frijol, el cual busca incrementar la productividad y rendimientos pasando de 80 arrobas por hectárea a 90 arrobas por hectárea. El proyecto se realizó en cinco municipios entre ellos El Tambo, Siendo el nuestro el mayormente beneficiado con 189 Ha, las cuales fueron sembradas en los corregimientos de mayor producción como lo son Uribe, Los Anayes, Fondas y periferia; el proyecto buscaba la siembra del cultivo técnicamente la.

El municipio cuenta aproximadamente con 1700 hectáreas de fique, el cultivo ha tenido una recesión de la curva de crecimiento afectado por lo anteriormente mencionado, impulsado únicamente por el proyecto departamental; la producción en el 2019 fue de 170.000 arrobas, aunque datos observados con preocupación, debido a los reportes de floraciones en el municipio que generarán una baja producción fibra para los próximos años y por ende bajos ingresos económicos a las familias fiqueras.

Caña panelera: el municipio de El Tambo cuenta con un promedio de 3000 hectáreas dispersas en todo el municipio, el cual en un alto porcentaje es para comercio interno y consumo familiar, la siembra del cultivo se ha disminuido debido a los precios inestables de la panela, generando desconfianza a la hora de sembrar, así como la utilización de los suelos para la siembra de café y ganadería. Desde la administración municipal se fortalecerá la cadena productiva, buscando la tecnificación de los cultivos, infraestructura y trapiches paneleros, puntos de comercialización y almacenamiento.

Chontaduro: El Tambo es el mayor productor de Chontaduro del país con aproximadamente 1400 hectáreas ubicadas en los corregimientos de Cuatro Esquinas y Los anayes principalmente, con una producción de 7000 Toneladas aproximadamente; el cultivo se ha visto afectado en los últimos años a nivel nacional por un cucarrón o escarabajo originario de la zona tropical de nuestro continente de nombre científico *Rhynchophorus palmarum* conocido comúnmente como picudo, el cual viven y comen dentro de la palma, el cual salen cuando la planta no puede acoger la próxima generación o se termina el material vegetal para alimentarse; esto ha generado

pérdidas en los cultivos según los expertos del 30% el cual el municipio también se ha visto afectado. Desde la administración se vienen generando proyectos que benefician la cadena productiva, la tecnificación del cultivo, control fitosanitario y fortaleciendo los emprendimientos de las organizaciones sociales como la transformación en harina y otras iniciativas.

Cacao: la diversidad del territorio permite una amplia gama de productos agropecuarios, pero es válido anotar aquí que el municipio no es ajeno a los cultivos ilícitos y se estima que 1500 hectáreas están destinadas a estos cultivos, siendo estas unas de las principales causantes de pérdida de capa boscosa en las últimas décadas. En los procesos de restitución de cultivos ilícitos el cacao es una iniciativa productiva importante y se viene sugiriendo la implementación del cultivo en estas zonas, así como en todos los sectores actos para la siembra; el municipio cuenta con aproximadamente 1000 hectáreas, en su mayoría cultivos nuevos que llevara al municipio a convertirse en uno de los principales productores del departamento.

Aguacate: el municipio cuenta con aproximadamente 300 hectáreas de aguacate, sembradas en la zona centro y cordillera del municipio, sembrado como cultivo y como asociado al cultivo de café, se estima que en el municipio se están produciendo 1000 toneladas por año; las principales dificultades del cultivo son la falta de sistemas de riego, el bajo número de fincas certificadas, la baja asistencia técnica especializada en el cultivo y el mal estado de la malla vial, todo esto hace que el municipio no sea competitivo así como también los altos costos de siembra por hectárea. Desde la administración municipal se sigue acompañando a los productores, las asociaciones de base de la cadena productiva.

Yuca: la zona sur del municipio es productora de yuca, se cuenta con 500 hectáreas y un promedio de 1000 toneladas por año, las cuales son procesadas en su gran mayoría en rayanderías ubicadas en el mismo territorio.

Plátano: el plátano se ha caracterizado por ser sembrarse como sombrío del café, el municipio cuenta con 2000 hectáreas, el cual muestra una tendencia a la baja en la siembra debido a que las variedades actuales de café la federación nacional de Cafeteros las recomienda sembrar sin sombrío, o aumentando la distancia de siembra, otras problemáticas del cultivo ha sido las plagas y enfermedades, la producción del plátano es para consumo familiar y venta a minoristas de la ciudad de Popayán.

Maíz: se siembra en todo el municipio, para comercialización en la zona Sur y el corregimiento de San Joaquín y, consumo familiar y venta en choclo a minoristas de la ciudad de Popayán en el resto del territorio, se calcula que al año se producen 6100 Toneladas con una extensión de 2200 hectáreas.

Frijol: producido en el municipio como producto de consumo familiar, sembrado en asocio a los cultivos de Maíz, café, pasturas, entre otros.

Lulo: es un producto de clima frío sembrado en la zona cordillera del municipio, se calcula que 200 hectáreas están dedicadas a este cultivo, el cual es comercializado principalmente en las ciudades

de Cali y Popayán. Así como también en esta zona se produce el tomate de árbol que es sembrado principalmente como consumo familiar.

Tomate de mesa: cultivado en la zona centro del municipio, producido para el consumo interno del municipio y venta para la ciudad de Popayán principalmente.

Verduras, hortalizas y plantas aromáticas: producidas como economía familiar en todo el municipio.

Granadilla de quijo: sembrada para consumo familiar y para la comercialización a menor cantidad, es una fruta tropical sembrada en el municipio desde los 1600 a 2100 msnm, principalmente en los cultivos de café y en los árboles frutales, estos últimos le sirven de soporte debido a que esta granadilla es una enredadera, generando un ingreso extra a las familias productoras del municipio.

Avicultura: se hace en todo el municipio, principalmente la cría de gallinas de patio como consumo familiar y como economía familiar la cría de pollos de engorde y gallinas ponederas.

Curies: la demanda de esta carne y el bajo costo de producción se ha convertido en una fuente de ingresos familiares, la zona centro del municipio es el mayor productor; siendo la ciudad de Popayán y los espacios recreativos del municipio los mayores compradores.

Pasturas y ganadería: el municipio no cuenta con registros exactos de las hectáreas dedicadas a la ganadería, ni las praderas mejoradas, ni a la cantidad de ganado existente, si se ha trabajado contiguamente por ir mejorando la calidad, con el apoyo en el mejoramiento genético y el mejoramiento de praderas, con lo que se busca una mejor productividad. La ganadería es la que tiene el mayor uso de suelos agropecuarios ya sea de tipo carne o de leche y se encuentra en todo el municipio; el apoyo institucional es fundamental, pero el interés de los productores por mejorar es más exitoso, los mismos productores han sido propositivos, cofinanciadores y veedores de los proyectos, tanto de los recursos como del cumplimiento de las metas.

El país desde el 2018 está libre de fiebre aftosa, en el año hay dos ciclos de vacunación controlados y registrados por el ICA donde se vacuna también para brucelosis bovina y bufalina, en el departamento del Cauca se hace a través del comité de ganaderos del Cauca; en el municipio de El Tambo en el segundo ciclo de vacunación comprendido entre los meses de noviembre y diciembre del año 2019 se aplicaron 16.666 vacunas para fiebre aftosa y 469 vacunas para brucelosis.

las organizaciones son fundamentales, entre ellas encontramos PROAGROTAM con excelentes resultados, son productores de leche que cumplen con todas las normas de calidad, los cuales en el año 2015 producían 75 Litros de Leche y en el año 2019 estaban produciendo 1800 Litros día, por tanto, desde la administración se seguirá trabajando por el fortalecimiento de iniciativas productivas, en caminadas a lo competitividad y el fortalecimiento de la cadena láctea y ganadera.

Porcicultura: la cría de cerdos principalmente se hace en la zona sur, zona centro y Uribe, la producción en su gran mayoría es para consumo interno.

Piscicultura: en el municipio se siembran para el comercio en mayor cantidad en corregimientos de Zarzal y Piagua, donde se encuentran centros recreativos y pesca deportiva, así como la venta interna y Popayán, en menor cantidad y, de comercio interno Cuatro Esquinas, Chisquío y Las Botas.

Otras economías familiares o que se están empezando a implementar en el municipio son: la apicultura, la cual, es alternativa económica en la zona caficultora y de apoyo en el mejoramiento de la cosecha, la siembra de frutales en los climas cálidos como el mango y los cítricos, la siembra de arracacha principalmente en la meseta del municipio y el corregimiento de Uribe; la siembra de sachu inche para obtener aceites y consumo por sus altos contenidos de proteína y omegas esenciales, sembrado como diversificación de cultivos en las zonas productoras de café y como alternativa de sustitución de cultivos ilícitos.

Durante el 2018 y 2019 La Fundación Smurfit Kappa cofinanció en alianza con La Gobernación del Cauca, Alcaldía Municipal de El Tambo, Banexport y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el proyecto Alianzas Productiva – Café a la Asociación de Mujeres Cafeteras de Uribe ASMUCAFÉ, organización que reportó ventas en 2019 83.394 Kilos por valor de COP \$ 640.8 Millones.

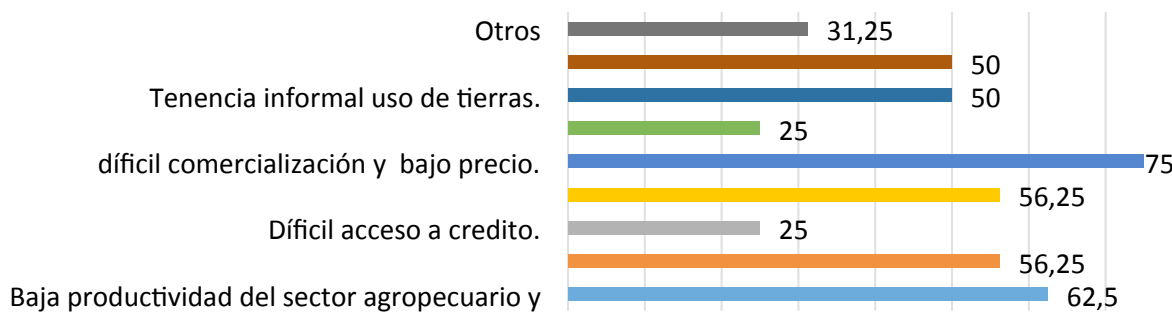
Igualmente, la Fundación Smurfit Kappa asesora, acompaña y cofinancia proyectos productivos a familias en situación de vulnerabilidad de 13 Juntas de Acción Comunal del Corregimiento de Uribe de las veredas El Recuerdo - San Antonio - Villa nueva - El Jordán - La Palma - Chau - Altamira - Cerrito - Ortega Llano - Gueleito - El Ramal – y otras Cuatro Juntas de Acción Comunal de las Veredas Monterredondo - Murgueitio - La Laguna - Casas Viejas. Específicamente en las veredas Chau, San Antonio, Jordán y Villanueva, se realizó el fortalecimiento de la línea café con el establecimiento de 15,4 hectáreas de cultivo de café variedad castillo, línea priorizada en sus planes veredales y asesorías en temas de producción de cafés de alta calidad con asesoría especializada de empresas exportadoras y Comité departamental de Cafeteros del Cauca. También se asesoraron y cofinanciaron 14 emprendimientos productivos con familias vulnerables y se acompañó la puesta en marcha de 2 Fondos Rotatorios en las veredas Ortega Llanos y San Antonio.

De otra parte con alianzas públicas y privadas de entidades del orden local, nacional e Internacional y recursos de programas como: Oportunidades Rurales, DPS, Alianza Productivas, Fondo FOCUS, por América, Pacto Agrario, entre otros se han acompañado a 15 Organizaciones de base –ODB entre ellas ASPROCOFITAMBO, Comité Municipal de Paneleros, ASOPROECO, Asociación El Diamante, ASACOA, ASOPAS, ASOCAURIBE, ASMUCAFÉ, ASPROAVAM, ASPROVILLANUEVA, Asociación de Limoncito, Grupo de Gestión Pinar del Río, ASOPALBOT, ASPROCECHAPA e Institución Educativa Uribe, beneficiado a más de 600 familias, en el fortalecimiento de actividades productivas en ganadería, fique, caña panelera y café y servicio de créditos a través del fortalecimiento de sus fondos rotatorios, en la región se cuenta con un Bankomunal que ha permitido el aprendizaje en educación financiera a sus asociadas y recursos de crédito.

### Diagnóstico participativo sector agricultura y desarrollo rural

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes se encuentran: la difícil comercialización y bajo precio, baja tecnificación de la producción. Las demás problemáticas se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 22 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector agricultura y desarrollo rural



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática que más se repite en los talleres es “la difícil comercialización y bajo precio” la cual tiene una presencia del 75% en los talleres realizados. Además de esta hay otras siete problemáticas que se repitieron, además de un 31,25% de la población manifestó algunas problemáticas que no se repitió en algún otro taller o fue mínima las veces que se repitió, estas están analizadas en la gráfica como “otros”.

### OBJETIVO DEL SECTOR

Apoyar y fortalecer la producción, la comercialización agropecuaria y agroindustrial, bajo principios de desarrollo sustentable y competitividad generando mejores condiciones de vida para la comunidad.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados						

**PROGRAMA: DESARROLLO AGROPECUARIO**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de familias Productoras beneficiadas con acceso a maquinaria y equipo	ND	70
Número de personas capacitadas	3000	1000
Productores agropecuarios con el servicio público de extensión agropecuaria	500	1000
Número de familias productoras del sector agropecuarios apoyadas	ND	2600

**Indicadores de producto.**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Fortalecer el banco de maquinaria y equipos para el sector agropecuario del Municipio.	Número de equipos adquiridos	1	1
Realizar el registro de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria -RUEA-	Número de productores registrados	321	500
Capacitar a los productores agropecuarios.	Número de capacitaciones realizadas	30	50
Fortalecimiento socio empresarial a las asociaciones de productores	Número de asociaciones fortalecidas	95	15
Fortalecer el sector agroindustrial del municipio	Número de centros y/o laboratorios de transformación y/o producción fortalecidos y/o implementados	7	2
Brindar asesoría en los procesos para la certificación de fincas en Buenas Prácticas Agrícolas	Número de productores asesorados	0	100
Realizar agro ruedas de negocios	Número de agro ruedas realizadas	1	3
Gestionar convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales que apoyen al sector agropecuario del Municipio	Número convenios gestionados	4	4
Implementar una ruta encaminada a la transición de la agricultura tradicional a la agricultura agroecología.	Número de rutas implementadas	0	1

Gestionar proyectos productivos que contribuyan al fortalecimiento del componente agropecuario para las cadenas productivas del municipio.	Número de proyectos formulados y/o gestionados	5	3
Gestionar la implementación de proyectos productivos para personas con capacidades especiales y con enfoque de género. ID.ART 0119256285016	Número de proyectos productivos implementados	0	1
Gestionar la realización de estudios, diseños, construcción y dotación de centros de acopio en el Municipio del Tambo-Cauca ID.ART 0119256284375	Número de proyectos formulados y gestionados	2	1
Gestionar apoyo para la Implementación de mercados interétnicos e interculturales en el municipio El Tambo Cauca. ID.ART 0119256285025	Programa de mercado campesino implementados	0	1
Apoyar y fortalecer los proyectos de huertas y seguridad alimentaria. ID.ART 0119256285029	Número de huertos establecidos	448	100
Apoyar Estrategias de Sustitución de Cultivos Ilícitos en el territorio municipal	Número de estrategias apoyadas	0	1

## SECTOR 2. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

### DIAGNÓSTICO

Las redes viales son elementos fundamentales en las políticas de desarrollo, ya que son expresión y fiel reflejo de la evolución de los territorios. Estos sistemas pueden considerarse potencialmente estratégicos al fungir como verdaderos articuladores del espacio urbano y rural. Su funcionalidad, si bien imbuida en la relación directa con la circulación de personas, bienes y mercancías, se extiende más allá a su carácter polivalente, complementario y asociativo, en la medida en que están diseñadas para atender multiplicidad de propósitos, entre ellos, que se particularice como un valor de desarrollo especial que estimula la integración territorial (Miralles Guasch, 2013).

La conectividad entre los corregimientos y veredas en el municipio de El Tambo es sinónimo de desarrollo para el territorio, mediante el Plan Vial Municipal del municipio se identificaron las redes viales que se encuentran en El Tambo, ya sean red primaria nacional, red vial departamental o red municipal.

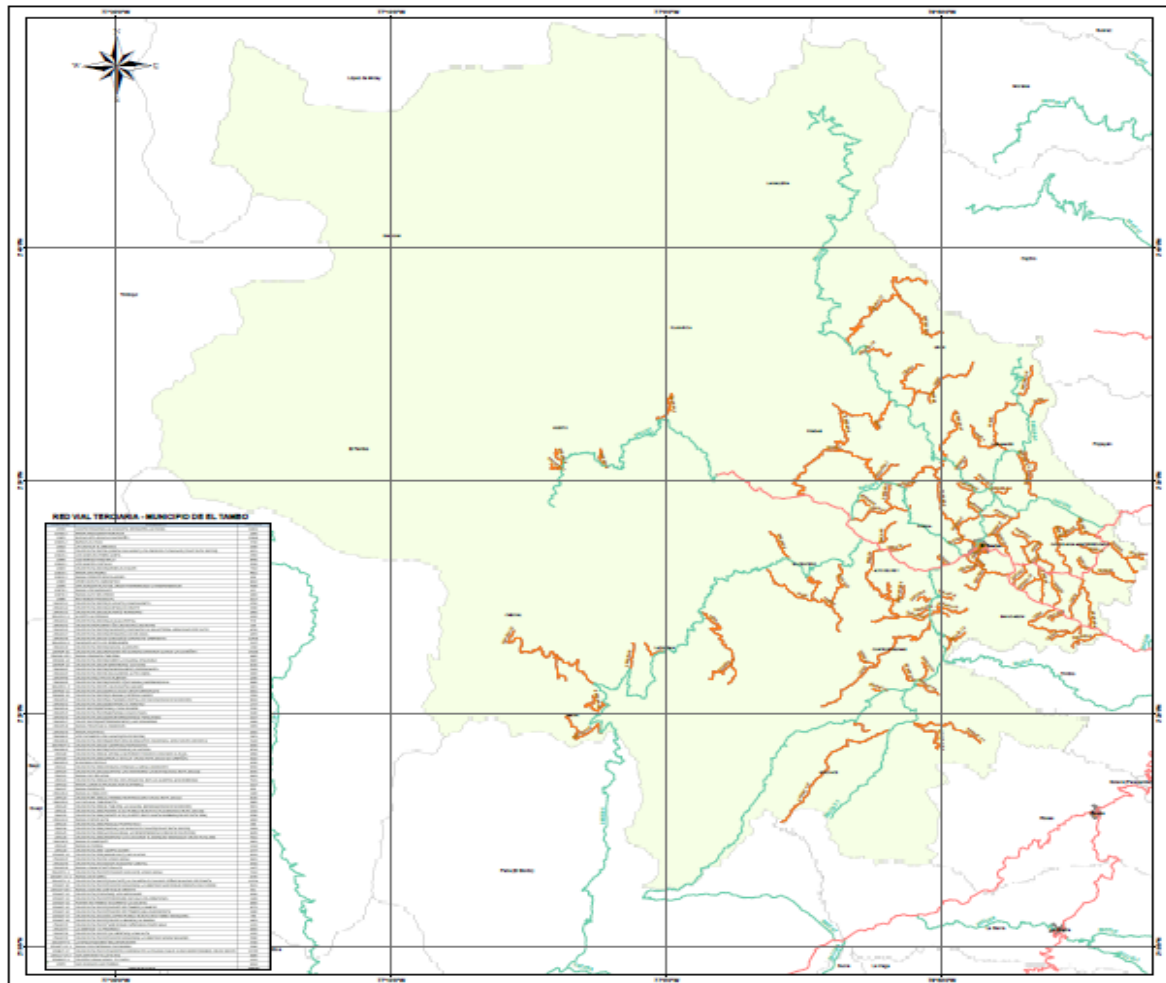
La administración municipal recibió en el mes de febrero del año 2020 El Plan Vial Municipal, una herramienta que caracterizó la red terciaria del municipio, la cual permite saber la dimensión de



las vías, el estado, las obras de arte actuales y carencias, puntos críticos de las vías, gestión vial, los escasos recursos físicos, humanos y económicos. A la vez, ayuda a priorizar los tramos y acciones a ejecutar de las vías municipales.

El municipio cuenta con un banco de maquinaria que le permite trabajar los sitios más críticos y solucionar problemas de atención inmediata, en el año 2019 llegó al municipio un kit de maquinaria amarilla a través del Sistema General de Regalías (SGR), el cual, actualmente está cumpliendo con los mejoramientos viales con las que fue concebido el proyecto.

*Ilustración 7 Mapa Red Vial Municipio El Tambo*



*Fuente Plan Vial Municipal*

El municipio de El Tambo según el plan municipal vial cuenta con un total de 100 vías terciarias que suman un total de 394.638 kilómetros, las cuales tienen diferentes tipos de superficies, la superficie que predomina en las vías terciarias es el afirmado con 247.99 km equivalentes al 63%, las cuales, 1.53 km (0.6%) se encuentra en buen estado, 198.86 km (80.2%) se encuentra en regular estado y 47.6 km (19.2%) se encuentra en mal estado. Seguido por las vías en tierra con un

36% equivalentes a 142.37 km, de los cuales 6.25 km (4.4%) se encuentra en buen estado, 60.47 km (42.5%) se encuentra en regular estado y 75.64 km (53.1%) se encuentra en mal estado; las vías con mejoramiento son el 1% equivalentes 2.84 km 2.22 km (78.2%) se encuentra en buen estado, 0.62 km (21.8%) se encuentra en regular estado y 0 km (0.0%) se encuentra en mal estado. Por último, las vías pavimentadas con 1.43 km de red terciaria pavimentada en el municipio de las cuales, 0.05 km (3.2%) se encuentra en buen estado, 1.27 km (88.4%) se encuentra en regular estado y 0.12km (8.4%) se encuentra en mal estado.

Según el Plan estas son las vías de red primaria nacional y red vial departamental que se encuentran en el municipio de El Tambo.

*Tabla 34 Red Primaria Nacional Y Red Vial Departamental*

<b>Red Primaria Nacional</b>			
Código	Nombre	Municipio	Long Km
25cc02	Timbío-El Hato-El Tablón	El Tambo	10,26
2001	Munchique-Popayán	El Tambo	40,60
<b>Total</b>			<b>50,86</b>
<b>Red Vial Departamental</b>			
Código	Nombre	Categoría	Long Km
20cc04	Cruce Ruta 2001	3	29,97
25cc10	Cruce Ruta 2503	2	0,324
25cc07-1	Crucero Quilcace	3	16,377
20cc03	Cruce Ruta 2001	3	17,78
20cc04	Cruce Ruta 2001	3	57,62
20cc05-1	Cruce Ruta 20cc05	3	17,618
20cc01	Munchique-Juntas	3	33,8
20cc05	El Tambo-Monte Redondo	3	70,325
20cc06	Cañagria-Monterredondo	3	9,737
25cc07	Cruce Ruta 2503	3	44,791
<b>Total</b>			<b>304,342</b>

*Fuente: Plan Vial Municipal*

A lo que corresponde a las vías municipales de El Tambo según el consolidado de inventario vial el municipio actualmente tiene las siguientes vías con su estado, ya sea bueno, regular o malo. Cada vía con sus kilómetros.

*Tabla 35 Red Vial Municipal*

<b>Nombre De La Vía</b>	<b>Estado km (bueno-regular-malo)</b>		
Cuatro Esquinas-La Aguadita-Mosquera-La Palma	220	10.917	3.694
Ramal Mosquera-Norcacia	0	1.012	1.088

Buenavista-Baraya-Madroño	5	10.863	0
Baraya-El Plan	0	0	3710
La Cuchilla-El Obelisco	0	1.920	0
Cruce Ruta 20cc04 (Lisboa Dajuando)-Los Ángeles-Cuchanao (Cruce Ruta 20cc04)	119	4.998	4.304
Los Ángeles-Piedra Santa	0	4.700	0
Los Anayes-Paso Malo	1.009	3.510	1.956
Los Anayes-Cascajal	0	1.004	2.922
Cruce Ruta 20cc05(Uribe)-El Placer	0	7.645	117
Ramal San Pedro	0	3.573	1.088
Ramal Cerrito Rescoladero	0	858	0
Uribe-Guelito-Sabanetas	0	4.864	3.978
San Joaquín-Alto Del Credo-Pomarrosos-La Independencia	0	4.051	3.037
Ramal Los Naranjos	0	611	0
Ramal Alto Del Credo	0	1.600	0
Rio Hondo-Palmichal	0	0	2.617
Cruce Ruta 20cc01(El Veinte)-Campamento	0	4.117	633
Cruce Ruta 20cc01(Juntas)-El Deleite	0	0	1.940
Cruce Ruta 20cc01(Huisitó)-Honduras	0	2.900	0
Huisitó-La Dorada	0	1.650	0
Cruce Ruta 20cc03(La Laja)-Pepital	970	0	0
Cruce Ruta(Puente Río Las Botas)-Las Botas	0	300	0
Cruce Ruta 20cc03(Chisquío)-Chisquido-La Balustrera-Arrayanes-Río Sucio	5	1.685	2.346
Cruce Ruta 20cc03(Chisquío)-Ojo De Agua	0	0	2.493
Cruce Ruta 20cc03 (Chisquío)-Limoncito-Sabanetas	0	7.018	5.432
Chisquío Alto-Los Derrumbos	0	1.663	474
Cruce Ruta 20cc03(Chapa)-El Mojón	0	1.190	0
Cruce Ruta 20cc04(Puente Río Guabas)-Granada Llanos-La Costeñita	0	13.100	1.200
Ramal Granada Tableral	0	0	3.600

Cruce Ruta 20cc04(Cerro La Calera)-Finlandia	0	4.900	0
Cruce Ruta 20cc04 (Barandas)-Los Alpes	0	0	6.520
Cruce Ruta 20cc04(Pandiguando)-Piedrasanta	0	5.143	0
Cruce Ruta 20cc04 (Dajuando)-Alto Lisboa	0	0	3.500
Cruce Ruta(La Pava)-Albania	0	2.580	0
Cruce Ruta 20cc04(Puente Río Ramal)-Barranquilla	0	0	2.660
Cruce Ruta 20cc05-1(Cauquita)-Gelima	0	3.261	0
Cruce Ruta 25cc05(Rio Sucio)-Union Gramalote	0	3.012	3.369
Cruce Ruta 20cc05(El Ramal)-Ortega Llanos	0	2.782	0
Cruce Ruta 20cc05(El Tambo)-Pepital-Rio Sucio(Cruce Ruta 20cc05)	0	5.983	3.081
Cruce Ruta 20cc05(Betania)-La Amistad	0	1.777	0
Cruce 20cc05(Betania)-Casa Grande	0	1.675	645
Cruce Ruta 25cc05(Betania)-Casas Viejas	0	2.540	0
Cruce Ruta 20cc05(Monterredondo)-Perolindez	0	1.637	0
Cruce 25cc05(Monterredondo)-Las Veraneras	0	1.448	0
Ramal Trapiche El Diamante	0	0	1.509
Ramal Anayitos	0	660	340
Los Cucharos-Los Llanos(Cruce 20cc06)	0	1.101	0
Cruce Ruta 20cc06(Matepuro)-Murgueitio-Palmichal-(Cruce Ruta 20cc05-1)	0	4.587	557
Cruce Ruta 20cc05-1(Anayes)-Murgueitio	0	0	3.060
Cruce Ruta 26cc06(Ojo De Agua)-La Laguna	0	0	3.014
Cruce Ruta 2001(El Moral)-Quintero-Tunurco-Crucero La Zulia	0	1.172	2.726
Cruce Ruta 2001(Zarzal)- Sevilla- Cruce Ruta 25cc03 (La Cabaña)	0	3.625	0

Guayabal-Sevilla	0	0	1.610
Cruce Ruta 2001(Fondas)-Fondas-La Mina-Limoncito	0	9.556	0
Cruce Ruta 20cc03(Chapa)-Las Veraneras-Las Botas(Cruce Ruta 20cc03)	0	2.926	2.119
Ramal Ojo De Agua	0	880	1.783
Cruce Ruta 2001(Alto Del Rey)-Pinar Del Rey-Las Huertas-Golondrinas	0	7.541	0
Ramal Loma De Paja(Sector Guayabal)	0	1.627	0
Ramal Zarzalito	0	850	0
Ramal El Obelisco	0	1.360	0
Cruce Rura 2001(El Tambo)-Monteoscuro-Cruce Ruta 25cc02	0	5.030	0
La Cuchilla-Tabloncito	0	2.900	0
Cruce Ruta 2001(El Tablon)-La Laguna-Betania(Cruce Ruta 20cc05)	0	2.951	0
Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Pueblo Nuevo-El Placer(Cruce Ruta 25cc02)	0	1.451	865
Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Puerto Rico-Santa Barbara(Cruce Ruta 2001)	0	6.171	609
Ramal Puente Alta	0	0	1.682
Cruce Ruta 2001(Piagua)-Puerto Rico	56	306	218
Cruce Ruta 2001(Piagua)-Las Huacas-El Placer(Cruce Ruta 25cc02)	0	320	2.844
Cruce Ruta 2001(La Mullunga)-La Independencia (Cruce Ruta 25cc02)	0	3.049	0
Cruce Ruta 2001(Higeron)-Los Cucharos-El Marquez-Manizales-Cruce Ruta 2001	5	7.636	0
Ramal El Marquez	0	0	2.481
Ramal El Moral	0	0	1.214
Cruce Ruta 2001-Campo Alegre	137	1.440	0
Cruce Ruta 2502(Manguillo)-Las Huacas	0	0	2.043
Cruce Ruta 25cc02-Loma Larga	351	2.490	0
Cruce Ruta 25cc02(San Joaquin)-Cabuyal	0	3.816	0
Ramal Loma De Astudillos	0	1.167	0

Cruce Ruta 25cc07(Colegio Quilcacé)-Loma Larga	0	372	6.860
Ramal 10 De Abril	0	0	4.570
Cruce Ruta 20cc07(Quilcacé)-La Palmera-El Salado-Peñas Blancas-Río Esmita	0	5.025	8.529
Cruce Ruta 25cc07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-San Roque Oriente-Palo Verde	8	4.197	836
Ramal Cancha San Roque Oriente	0	651	0
Cruce Ruta (Porvenir)-Los Arrayanes	0	991	1.839
Cruce Ruta 25cc07(Porvenir)-Escuela Los Arrayanes	2	1.166	0
Puente Rio Timbio-Socorrito-La Agudita	0	2.000	0
Cruce Ruta 25cc07(Puente Río Timbío)-Yumbito	0	2.073	0
Cruce Ruta 25cc07(Puente Río Timbío)-Bellohorizonte	1	2.279	0
Cruce Ruta 25cc07(El Cipres Pueblo Nuevo)-Rio Timbio Mosquera	1	171	618
Cruce Ruta 25cc07(Cruce La Banda)-La Banda	0	0	1.903
Cruce Ruta 25cc07 San Roque Cañaverl Parte Baja	1.215	0	0
La Libertad - El Progreso	0	2.000	0
Cruce Ruta 25cc07 (La Libertad)-Loma Alta	0	0	1.235
Cruce Ruta 25cc07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-Senda Magines	347	5.233	0
La Senda Magines-Bellohorizonte	5.602	0	118
Ramal Golondrinas-Cachimbal	0	2.340	0
Cruce Ruta 25cc17(Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo(Tambo)-Cruce 20cc05	0	15.325	470
San Antonio-Villa Nueva	0	6.480	0
Crucero Loma Larga - El Cairo	0	0	1.312
San Joaquin-Las Piedras	0	3.814	0

Fuente Consolidado Inventario Vial Municipal

Según el consolidado Inventario Vial Municipal, de las 100 vías terciarias del municipio, en estado “bueno” hay un total de 10,054 km, en estado “regular” hay un total de 261,215 km y en estado “malo” hay un total de 123,370 km. Teniendo en cuenta el total de las vías ya sean con pavimentación, afirmado, tierra o con mejoramiento.

El reporte de sitios críticos en el municipio según el diagnóstico geotécnico del Plan Vial Municipal, donde se hacen recomendaciones técnicas y económicas, el informe arroja que el municipio tiene un total de 29 vías reportadas con sitios críticos, donde el 44.8% presenta afectaciones por deslizamientos, el 44.8% Hundimiento de sub rasante o pérdida de la banca, el 6.9% derrumbes, el 3.5% erosión, el mismo informe da una posible solución y el costo que tendría, cuyo monto para el mantenimiento de estas se estima en \$ 4.783.525.211.

Dentro de la infraestructura vial encontramos los puentes o pontones, entiéndase puente como la estructura más rígida y pontón como una estructura temporal. Según el inventario vial del municipio estas son las vías que cuentan con puentes o pontones y su estado actual:

*Tabla 36 Estado Puentes Y Pontones Del Municipio*

Nombre Vía	Tipo	Estado Superficial	Estado Estructural
Cruce Ruta 20cc04 (Lisboa Dajuando)-Los Ángeles-Cuchanao (Cruce Ruta 20cc04)	Pontón	Regular	Bueno
Los Anayes-Paso Malo	Pontón	Regular	Regular
Uribe-Guelito-Sabanetas	Pontón	Regular	Regular
San Joaquin-Alto Del Credo-Pomarrosos-La Independencia	Pontón	Regular	Regular
San Joaquin-Las Piedras	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 20cc03(Chisquío)-Chisquido-La Balastrea-Arrayanes-Río Sucio	Pontón	Bueno	Bueno
Cruce Ruta 20cc03(Chisquío)-Chisquido-La Balastrea-Arrayanes-Río Sucio	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 20cc03(Chisquío)-Ojo De Agua	Pontón	Bueno	Bueno
Cruce Ruta 20cc04(Pandiguando)-Piedrasanta	Pontón	Bueno	Bueno
Cruce Ruta 25cc05(Río Sucio)-Unión Gramalote	Pontón	Regular	Regular

Cruce Ruta 20cc05(El Tambo)-Pepital-Rio Sucio(Cruce Ruta 20cc05)	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 26cc06(Ojo De Agua)-La Laguna	Pontón	Bueno	Bueno
Cruce Ruta 26cc06(Ojo De Agua)-La Laguna	Pontón	Regular	Malo
Cruce Rura 2001(El Tambo)-Monteoscuro-Cruce Ruta 25cc02	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Puerto Rico-Santa Barbara(Cruce Ruta 2001)	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 2001(Higeron)-Los Cucharos-El Marquez-Manizales-Cruce Ruta 2001	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 2502(Manguillo)-Las Huacas	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 25cc02(San Joaquín)-Cabuyal	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 25cc07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-San Roque Oriente-Palo Verde	Pontón	Bueno	Bueno
Cruce Ruta 25cc07(Porvenir)-Escuela Los Arrayanes	Pontón	Bueno	Bueno
Cruce Ruta 25cc07(Puente Río Timbío)-Yumbito	Pontón	Regular	Regular
Cruce Ruta 25cc07(Puente Río Timbío)-Bello horizonte	Pontón	Regular	Regular
La Libertad - El Progreso	Pontón	Malo	Regular
Cruce Ruta 25cc07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-Senda Magines	Puente	Regular	Bueno

*Fuente Elaboración Propia Con Información Del Inventario Vial Municipal*

La compañía Smurfit Kappa, en promedio le hace mantenimiento a 110 Km de vías entre vías públicas e internas. Los siguientes son las vías públicas a las cuales la compañía le hace mantenimiento: Cañagria – Monterredondo – Uribe – El Ramal – La Romelia; El Ramal – Sabanetas – Limoncito; Altamira – El Molino – San Antonio - El Recuerdo; El Tambo – Alto del Rey – Fondas – Munchique.



### **Energía eléctrica y energías alternativas**

Con respecto a la electrificación y alumbrado público en el municipio, se han desarrollado proyectos los cuales buscan mejorar este aspecto, actualmente el municipio cuenta con alumbrado público en los corregimientos de Piagua, El Zarzal, Cuatro Esquinas, San Joaquín, Uribe, La Florida, Fondas y en la cabecera municipal, el alumbrado público presenta demasiadas deficiencias lo cual genera fallas continuas y un alto costo de mantenimiento para el municipio.

Actualmente se ha venido desarrollando la ampliación de las redes eléctricas en varias veredas del municipio en marco del proyecto de electrificación, el cual beneficio a 66 veredas y permitió que se llegara al 72% de la cobertura municipal. Igualmente existe un segundo macro proyecto formulado donde se incluyen veredas de la zona sur y cordillera, que permitirá la gestión de recursos además de poder alcanzar una cobertura del 89% de la población. En el periodo 2016-2019 Se consiguieron recursos para financiar una aparte de este macro proyecto por un valor de \$ 12.600.000.000 millones de pesos provenientes del plan PAZCIFICO con el que se busca beneficiar a 74 veredas del Municipio.

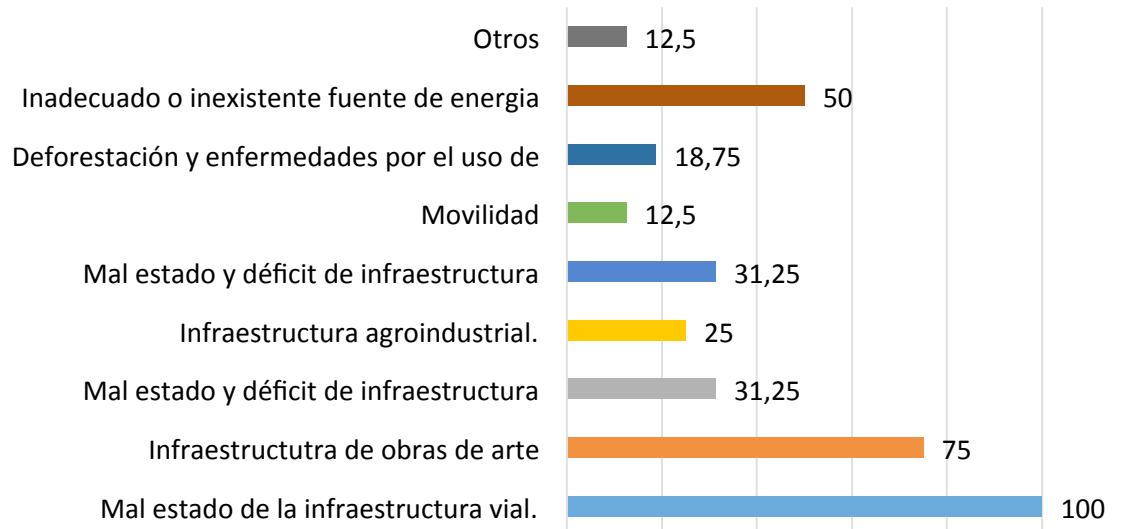
Además de lo anterior se elabora el proyecto denominado “Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica” el cual busca beneficiar a las zonas no interconectadas en veredas de la zona rural del municipio.

En lo relacionado con la cobertura al servicio de gas, la principal empresa prestadora de este servicio en el municipio es Alcanos S.A. E.S.P, según su base de datos del año 2019 el total de usuarios conectados es de 1.270, de estos 1.260 son usuarios residenciales y 10 son establecimientos comerciales, el municipio tiene una cobertura residencial efectiva del 72,29% y una cobertura potencial residencial del 79,75%.

### **Diagnóstico participativo sector infraestructura y conectividad**

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes se encuentran: mal estado de la infraestructura vial, infraestructura de obra de artes viales entre otras problemáticas que se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 23 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Infraestructura Y Conectividad



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática más repitente en los talleres es el “mal estado de la infraestructura vial” con presencia en el 100% de los talleres realizados, Seguidamente se puede inferir que la infraestructura de obras de arte en el 75% de los talleres, la cual se refiere al drenaje en sitios con corrientes de agua o donde sea necesario para evitar anegamientos., cunetas y alcantarillas.

#### OBJETIVO DEL SECTOR

Fortalecer la infraestructura vial y energética que contribuya al desarrollo económico del municipio.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados				

#### PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL

##### Indicador de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
kilómetros de vías municipales en buen estado	10.054	10.304*

Meta acumulativa \*

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Realizar mejoramiento y /o mantenimiento de vías. ID.ART 0119256284398	km con mantenimiento y mejoramiento	250	250
Gestionar estudios y diseños para construcción de la variante a la cabecera	Número de proyectos gestionados	0	1
Gestionar proyectos para la construcción de puentes peatonales	Número de puentes construidos	2	4
Actualizar el Plan Vial Municipal	Número de documentos actualizados	1	1
Suscribir convenios con Juntas de Acción Comunal para mantenimiento rutinario, mejoramiento y ampliación de vías y caminos municipales	Número de convenios suscritos	7	10
Gestionar la realización de estudios y diseños para mejoramiento de vías, construcción de pavimento y placas huellas, ID. ART 0119256284378	Número de proyectos Gestionados	1	4
Realizar los estudios, diseños y construcción de puentes vehiculares en el municipio de El Tambo, Cauca ID.ART 0119256284358	Numero de estudios, diseños y/o puentes construidos	1	1

### PROGRAMA: ENERGÍAS PARA EL CORAZÓN

#### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Cobertura de energía eléctrica rural	83.4	84
Número de familias beneficiadas con proyectos de energías alternativas	0	440
Porcentaje de cobertura residencial efectiva del servicio de gas natural	72,29	73

#### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Gestionar y apoyar proyectos para la ampliación de la cobertura en electrificación	Número de proyectos gestionados y apoyados	1	1
Gestionar y apoyar proyectos para la ampliación de la cobertura en electrificación del sector rural con energías alternativas	Número de proyectos gestionados y apoyados	0	1

Gestionar la adquisición de sistemas alternativos de energía para Instituciones y Centros Educativos	Número de Instituciones y centros beneficiados con sistemas alternativos de energía	0	2
Mantener las lámparas del sistema de alumbrado público	Número de lámparas de alumbrado con mantenimiento	713	499*
Modernización del sistema de alumbrado público con lámparas tipo led	Número de lámparas led instaladas	10	200
Ampliar el sistema de alumbrado público	Número de lámparas instaladas	713	763**
Gestionar y apoyar proyectos para ampliar cobertura de gas domiciliario en el municipio de el Tambo	Número de proyectos gestionados y apoyados	1	1

\*Se proyecta realizar mantenimiento al 70% de las lámparas del sistema de alumbrado público que corresponde a un total de 499.

\*\* La meta es acumulativa, es decir que se instalarían 50 nuevas lámparas para que al final del cuatrienio se logre la meta de 763.

## SECTOR 3. TURISMO

### DIAGNÓSTICO

El turismo contribuye a la puesta en valor y conservación del patrimonio cultural y natural del municipio, además de elevar la calidad de vida de sus habitantes fortaleciendo sectores como los servicios públicos y mejorando los niveles de seguridad, en suma, genera ventajas competitivas y posicionamiento del territorio como destino turístico.

El municipio, desde su ámbito de acción, puede generar y obtener beneficios económicos, sociales y medioambientales, es decir, el turismo aporta una fuente económica y permite el crecimiento del desarrollo local. El turismo se debe llevar a través de capacitación y difusión, complementadas con actividades culturales, recreativas y de ocio que fomenten la sensibilización y la toma de conciencia sobre la protección y uso responsable del patrimonio por parte de propios y visitantes, acto que se convierte en una cadena de recepción y promoción del turismo, a la vez, contribuye a crear la noción de una nueva ciudadanía, con sentimientos de pertenencia, orgullo local y responsabilidad.

Los atractivos turísticos que El Tambo ofrece, significan un gran recurso para el aprovechamiento de las potencialidades del componente ambiental propios de los ecosistemas estratégicos de conservación, los cuales se consideran idóneos para la observación de las aves migratorias y ecosistemas propios para la investigación en materia ambiental y de recreación, de igual manera se tiene una gran diversidad en iniciativas conformadas por las unidades productivas de los campesinos, afros e indígenas del territorio, los cuales contemplan sistemas de producción representativos que apalancan las cadenas productivas, donde se pueden observar procesos de transformación de materia prima como la caña panelera, la fibra de fique y la producción de café, lo que invitan a realizar actividades de agroturismo y ecoturismo; así como la extracción minera

de oro, carbón, arcillas, elaboración de artesanías de seda, fique y guadua. Lo anterior sumado a otros espacios de valor histórico, cultural y de patrimonio que hacen de este municipio un atractivo turístico en potencia, que le permite ser explorado por propios y visitantes, generando economía local y acercamiento entre la sociedad.

El municipio de El Tambo cuenta con un total de 35 atractivos turísticos, identificados en el inventario turístico 2017, además hay 26 prestadores de servicios turísticos registrados.

Actualmente se ha avanzado en el tema turístico del municipio, aunque aún es un sector que no se le ha dado la importancia que el mismo merece, las acciones realizadas son algo cortas para todo lo que se necesita en este sector, es una gran oportunidad para el municipio lograr que este sea un territorio llamado a hacer turismo ecológico y agropecuario. Dentro de las actividades realizadas en este sector en el cuatrienio anterior se encuentran:

- La caracterización de 15 Fincas con potencial Turístico.
- Establecimiento de tres rutas turística en el municipio.
- Conformación de la Asociación Integral de Turismo Rural de El Tambo Cauca (ASOTUR TAMBO).
- Conformación del comité Municipal de Turismo.

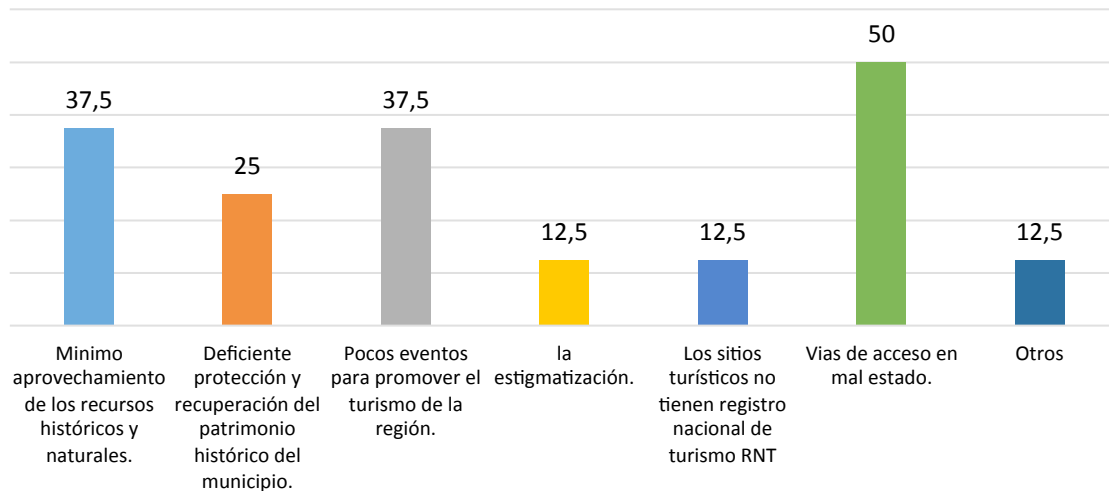
El municipio cuenta con una política pública denominada “ El Tambo, destino turístico, responsable, sostenible e intercultural” la cual fue aprobada mediante el acuerdo No 25 de 2019 y que tiene como objetivo promover el desarrollo turístico con inclusión social, que contribuyan al dialogo intercultural, el desarrollo local, la generación de empleo e ingresos, el mejoramiento de la calidad de vida y la consolidación del destino a través del aprovechamiento de la diversidad cultural y natural del territorio, con productos turísticos diferenciados responsables y sostenibles en el municipio.

El municipio tiene mucho potencial turístico, pero lo primero que se debe hacer desde el orden municipal es una correcta gestión ambiental de los mismos, en El Tambo se tiene como zonas turísticas el Parque Nacional Natural de Munchique, La Cuchilla de El Tambo, Quebrada El Matadero, El Obelisco, Cascada Perolindez, Lagos El Zarzal, La Ruta del Oro en Fondas, y la Reserva Tambito, que es un Centro de investigación de la Avifauna, fincas agroecologías y se está estableciendo la ruta del turismo, fortaleciendo la asociación de turismo (ASOTUR) entre otras.

#### **Diagnóstico participativo sector turismo**

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes se encuentran: vías de acceso en mal estado, pocos eventos para promover el turismo de la región entre otras problemáticas que se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 24 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Turismo



Fuente Elaboración Propia

La problemática más repetida identificada por la comunidad en los talleres participativos es la denominada “vías de acceso en mal estado” con una presencia en el 50% de los talleres, aunque cabe resaltar otras dos problemáticas que se evidenciaron, estas tienen una participación en el 37,5% de los talleres y son las denominadas “pocos eventos para promover el turismo de la región” y el “mínimo aprovechamiento de los recursos históricos”. Además de estas hay otras tres problemáticas que se repitieron en los talleres y hay un 12,5% de la población la cual manifestó algunas problemáticas que no se repitieron o no se encontró similares en otros talleres.

### OBJETIVO DEL SECTOR

Proyectar al municipio de El Tambo como destino turístico a nivel regional y nacional.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados			

### PROGRAMA: EL TAMBO TURÍSTICO

#### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de Implementación de la política pública de turismo	3	30

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Establecer y coordinar la Mesa municipal de turismo, representativa y participativa de la cadena de prestadores de servicios turísticos	Mesa establecida	0	1
Diseñar los instrumentos de planificación turística que requiere el territorio (caracterizaciones de recursos e inventarios, estudios de capacidad de carga, marca, entre otros).	Número de documentos técnicos	0	1
Gestionar la formulación e implementación de un plan de marca destino y promoción del municipio	Número de proyectos gestionados	0	1
Diseñar una web informativa de los productos y los prestadores de servicios turísticos del municipio	Web informática diseñada	0	1
Promover la presencia en redes sociales con información de los servicios y productos turísticos del municipio.	Número de actualizaciones publicadas	0	8
Fortalecer las Rutas Turísticas existentes con la vinculación de factores ambientales, culturales y artísticos del municipio.	Número de rutas turísticas apoyadas con componentes ambientales, culturales y artísticos	0	2

Eje estratégico



# El Tambo Ambientalmente Sustentable.



**Adopta el ritmo de la naturaleza; su secreto  
es la paciencia.**

**“Ralph Waldo Emerson”**





El Tambo es un territorio rico en recursos naturales, lo que lo hace ideal para el desarrollo agropecuario y la extracción de materias primas. Las malas prácticas agropecuarias, la extracción de materias primas y la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, han afectado los ecosistemas estratégicos que son necesarios para la conservación de la vida.

Fortalecer los procesos de conservación y restauración de los recursos naturales, es esencial para garantizar la vida. “El Tambo gobierno de gestión y resultados” comprende su importancia, y por ello propenderá por su protección y la generación de acciones que promuevan las buenas prácticas agrícolas, ganaderas y mineras, para reducir su afectación al medio ambiente.

Consecuentemente con lo mencionado este eje contiene los sectores de gestión integral del riesgo, minería y por ultimo gestión ambiental.

#### **OBJETIVO DEL EJE**

Promover la sustentabilidad del medio ambiente y la protección de la biodiversidad del municipio, mediante acciones que promuevan la conservación cuidado y la implementación de las buenas prácticas ambientales.

### **SECTOR 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

#### **DIAGNÓSTICO**

La búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población, a lo largo de la historia, ha venido siendo entorpecida por diferentes situaciones, entre las cuales sobresalen la violencia, la corrupción y los desastres. Con relación a los desastres, es notorio como en la dinámica municipal se manifiestan alteraciones que son desencadenadas por la ocurrencia de fenómenos (naturales y no naturales) que incorporan daños, los cuales generan o agudizan las crisis sociales, que la mayoría de las veces propician crisis institucionales. En Colombia cada día es mayor el número de municipios y habitantes soportando crisis sociales generadas por la pérdida de vidas humanas, viviendas y medios de subsistencia; pérdidas asociadas con eventos como inundaciones, deslizamientos de tierra y sismos entre otros.

Según el Departamento Nacional de Planeación, el municipio de El Tambo en afectaciones correspondientes a La gestión integral del riesgo, reporta que 161.269 hectáreas (Ha) que equivalen a un 58,93% de la totalidad del territorio del municipio están amenazadas por fenómenos hidrometeorológicos.

Según información del DNP a partir de la Unidad Nacional para Gestión del Riesgo de Desastres en el año 2017, de la totalidad de desastres registrados el 52.94% ocurrieron por inundaciones, siendo este el mayor evento de desastre registrado en el territorio.

La administración municipal a través de la oficina de gestión del riesgo ha solicitado a la OAGRД el acompañamiento en la evaluación de la condición de riesgo de varios sectores del municipio, los cuales se nombran a continuación; condición de riesgo de la cabecera corregimental de Huisito por amenaza de movimiento en masa, viviendas de la vereda La Venta y destrucción de la vía

nacional El Tambo - Munchique y la vía departamental Crucero ruta 20 - El Hoyo, por amenaza de movimiento en masa; Viviendas del sector de Placer por movimiento en masa sobre el costado norte y sur de la vía que comunica El Tambo con Timbío, la cabecera corregimental de Uribe presenta una condición de riesgo por movimiento en masa, parte suroriental del cerro que se encuentra en la parte superior del centro poblado; En la vereda La Alianza esta detectada una amenaza representada por la creciente súbita del río La Alianza que coloca en riesgo el centro poblado, se requiere de la construcción de muros que eviten el desbordamiento del río en ese sector; por último en el corregimiento de Cuatro Esquinas, sector La Libertad, entre la salida de Magines y la salida de San Roque Oriente, se presenta un riesgo de movimiento en masa que afectaría un total de siete viviendas, al derrumbarse un predio que da en la parte posterior de las construcciones, se necesita intervenir el barranco con muros de contención que eviten el movimiento en masa, ocho viviendas de la cabecera del corregimiento de Fondas se encuentran en zona de alto riesgo y requieren ser intervenidas.

*Tabla 37 Frecuencia De Desastres Por Tipo De Evento*

Desastre por tipo de evento	Frecuencia (%)
Avenida torrenciales	0,0
Movimientos en masa	11,0 (32,35%)
Erupciones volcánicas	0,0
Incendios forestales	4,0 (11,76%)
Inundaciones	18,0 (52,94%)
Sequias	0,0
Sismos	1,0 (2,94%)
Total acumulado de ED	34,0

*Fuente elaboración propia con información del UNGR*

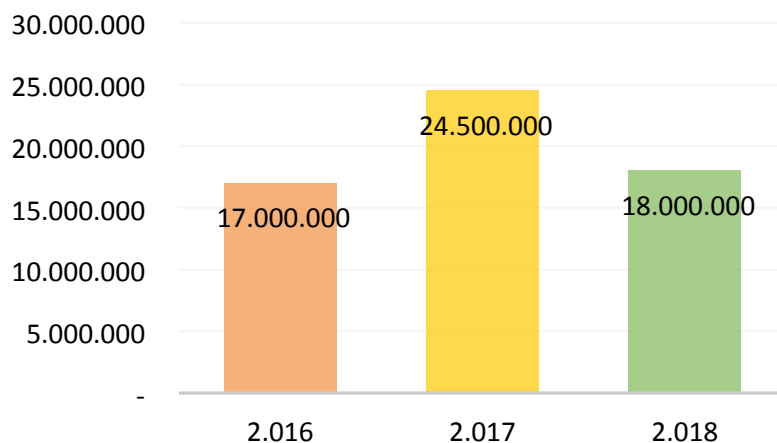
El municipio cuenta con un Consejo Municipal Para La Atención Del Riesgo De Desastres, el cual, en el mes de mayo del año 2018, entregó un documento de caracterización general de escenarios de riesgo en el municipio. En el documento entregado por el consejo, se identificaron cinco tipos de eventos de riesgo y las zonas del municipio en donde se presentaron o son susceptibles a presentar alguno de estos tipos de evento. Tomar las medidas que correspondan para la atención del riesgo, mantener actualizada la información que está explícita en el documento y fortalecer este consejo, son las claves para realizar una correcta gestión del riesgo en el municipio.

Además del anterior documento mencionado, el municipio cuenta con el plan de gestión del riesgo de desastres y la estrategia municipal de respuesta a emergencias EMRE, los cuales fueron aprobados mediante el decreto número 035 de 2012. El 30 de noviembre del año 2017 se presentó una actualización al documento EMRE, en este documento se señalan los caminos a seguir por el municipio y las estrategias a tomar en casos de algún evento de riesgo.

Según el Departamento Nacional De Planeación y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el municipio para el año 2018 bajó en 26,53% el monto de los recursos utilizados en

el año 2017, esto se puede deber a que en el año 2018 pudieron haberse presentado menos eventos de riesgo en el municipio, la siguiente grafica muestra los montos utilizados para los años 2016,2017 y 2018 en la atención del riesgo de desastres.

*Gráfica 25 Total De Recursos Utilizados Del Fondo Municipal Para La Gestión Del Riesgo De Desastres*



*Fuente Elaboración Propia*

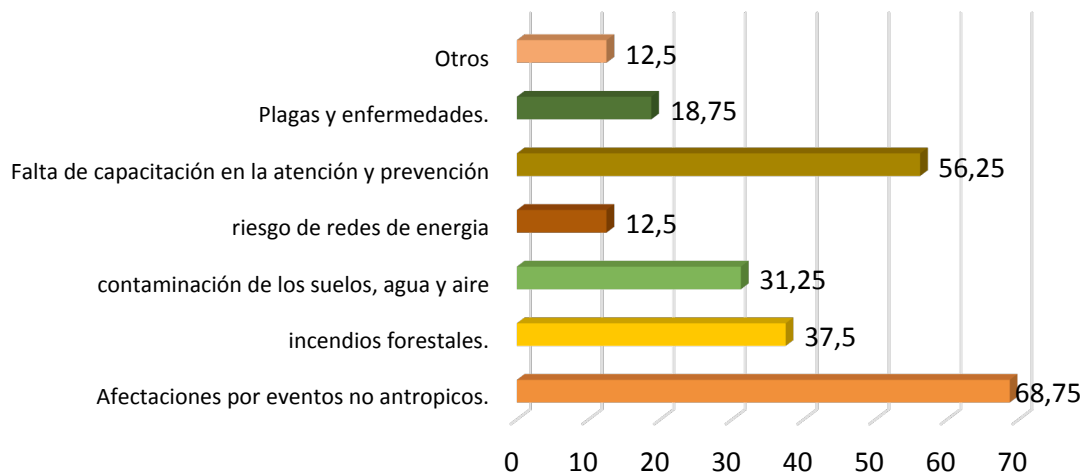
Según el diagnóstico del primer avance de capacidades mínimas municipales en gestión del riesgo de desastres. Basados en la información recolectada en la encuesta de marco estratégico de gestión integral del riesgo (aplicada en el primer semestre 2019). El municipio de El Tambo tiene los siguientes puntos con respecto a la gestión del riesgo municipal:

- El Tambo no cuenta con una oficina exclusiva para la gestión del riesgo.
- El municipio implemento en el cuatrienio que término la gestión del riesgo municipal.
- El consejo municipal para la gestión del riesgo tiene constituido el fondo municipal para la gestión del riesgo, pero este no tiene constituida las subcuentas de conocimiento, reducción, manejo, recuperación y protección financiera.
- El municipio cuenta con archivos históricos de gestión del riesgo o eventos de emergencia además de encuentra sistematizada esta información.
- El municipio no cuenta con un centro de reserva o logístico para la atención de emergencias.
- El municipio cuenta con personal capacitado para la atención de búsqueda y rescate.
- El municipio cuenta con un sistema de comunicación de apoyo en caso de falla del sistema principal entre organismos de respuesta en caso de emergencia
- La autoridad municipal ha realizado o promovido actividades de capacitación y entrenamiento a grupos de primera respuesta. (2016-2018)

### Diagnostico participativo sector gestión integral del riesgo

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes se encuentran: plagas y enfermedades, incendios forestales, entre otras problemáticas que se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 26 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Gestión Integral Del Riesgo



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática más repitente en los talleres son las afectaciones por eventos no antrópicos con un 68,75% de los talleres realizados. Además de esta, hay otras cinco problemáticas que se repitieron y un 12,5% de la población manifestó algunas problemáticas que no se encontraron similares en el desarrollo de los demás talleres, estas se identificaron como “otros”.

### OBJETIVO DEL SECTOR

Desarrollar acciones orientadas al conocimiento, reducción y manejo del riesgo de desastres, en pro de la seguridad, bienestar y calidad de vida de los habitantes.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados			

**PROGRAMA: CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	ND	20

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Actualizar e implementar el Plan de Gestión del Riesgo.	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1	1
Desarrollar actividades de socialización, comunicación de los escenarios de riesgo orientados a las comunidades rurales y urbanas.	Número de talleres realizados	0	4
Realizar acciones para la mitigación y reducción del riesgo de desastres en la zona urbana y rural.	Número de acciones realizadas	0	8
Fortalecer fondo de Gestión del riesgo	Fondo de Gestión del Riesgo fortalecido	1	1
Simulacros de evacuación realizados	Número de simulacros realizados	4	4
Apoyar y fortalecer los organismos de socorro del municipio.	Número de organismos de socorro apoyados y fortalecidos	1	1
Ejecutar el Plan de Acción Especifico, para la atención integral de la emergencia sanitaria causada por el SARS-COV 2, COVID -19 declarada como calamidad pública	Porcentaje de implementación del PAE para la atención de la emergencia COVID-19	ND	100

**SECTOR 2. MINERÍA**

**DIAGNOSTICO**

Al conocer el municipio de El Tambo sabemos que las operaciones mineras afectan la dinámica y economía del territorio. Esto pone a un municipio como el nuestro, rico en biodiversidad y recursos hídricos, en una encrucijada: o protegemos nuestro medioambiente para preservar los recursos naturales prohibiendo la actividad minera, o permitimos y fomentamos la minería a costa de este.

El municipio debe ser capaz de aprovechar sus recursos mineros para impulsar el crecimiento económico, pero esta actividad obligatoriamente tiene que generar un valor agregado más allá de las inversiones y recursos económicos. Debe hacerlo no solo impactando de la menor manera posible los ecosistemas, sino además compensando el uso de la tierra de forma integral, desde la exploración hasta el cierre de la mina.

En el municipio las áreas mineras se localizan en Seguengue, El Hoyo, Baraya, Fondas, Huisito y 20 de Julio.

Actualmente, el sector minero del municipio está asignado a la secretaria de desarrollo agropecuario, ambiental, minero y turístico, las siguientes son las actividades que se han llevado a cabo para el fortalecimiento y formalización:

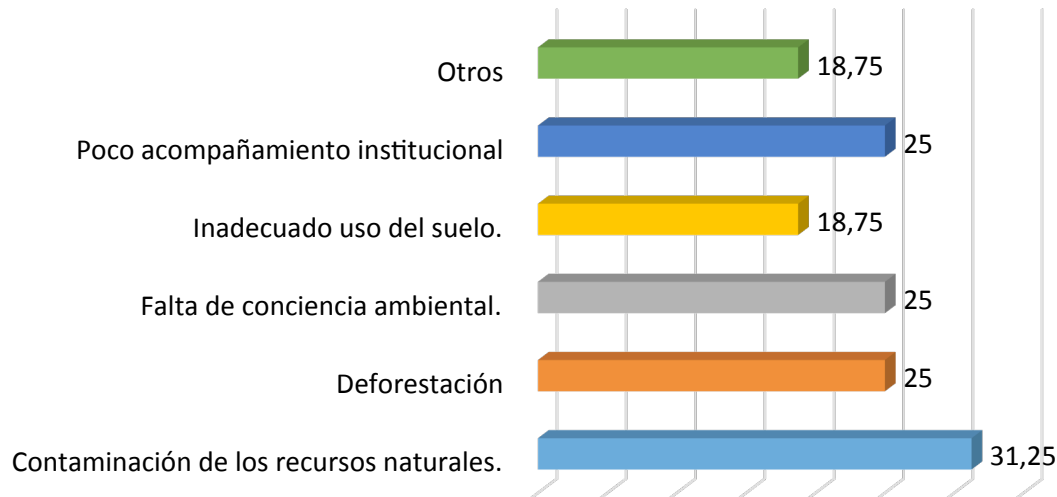
- Se formalizaron 450 mineros.
- Se conformó el Comité Municipal de Minería, con el apoyo de la Alianza por la Minería Responsable (ARM).
- Se realizó el proceso de certificación minas en la producción de oro verde, Mina El Chede y en proceso Mina El Trio de La Cooperativa de Mineros Limoncito Fondas, sin el uso del mercurio.
- Se realizó la solicitud de Áreas de Reserva Especial –ARES- para mineros informales de oro, arcilla y carbón, además de la obtención de las resoluciones No. 075 y 076 como Áreas de Reserva Especial (ARES) para los alfareros de El Zarzal, para la explotación de arcillas en la fabricación del ladrillo para las construcciones.
- Se realizaron capacitaciones en temas de manejo de residuos sólidos, salud ocupacional, seguridad en el trabajo, componente ambiental y normatividad minera a chatarreros y barequeros además de la dotación de canalones para la explotación de oro de aluvión, en el marco del convenio de Ministerio de minas y el Centro Provincial del Nordeste Antioqueño (CPGMAE).
- Fortalecimiento del Centro Nacional Minero Ambiental del Cauca, ubicado en Villa Al Mar Fondas, con la formulación del proyecto “Mejoramiento de la prevención y atención de emergencias, en las labores mineras en el departamento del Cauca”, con recursos del SGR del departamento y apoyo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del departamento del Cauca, para implementar una unidad de salvamento minero en el Centro Minero Ambiental.

#### **Diagnostico participativo sector minería**

La minería es un sector el cual por parte de la comunidad tiene sus adeptos como también tiene sus opositores, se busca por parte de la administración local hacer de este un sector sustentable, el cual disminuya a lo mínimo posible el daño al medio ambiente. Siguiendo esta misma idea la comunidad participe del taller evidencio el daño ambiental que produce la minería ya sea legal o

ilegal, en el análisis de los datos obtenidos en el desarrollo del taller se evidencian estas problemáticas.

Gráfica 27 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Minería Sustentable



Fuente Elaboración Propia

Como ya se mencionó anteriormente las situaciones problemas más evidentes por parte de la comunidad en el sector de la minería sustentable tienen que ver con el daño al medio ambiente que se realiza por la práctica de esta extracción de materia prima, estas problemáticas ambientales son prioridad para la administración local, el lograr disminuir la huella ambiental que deje el desarrollo minero es primordial. Además de las problemáticas ambientales se observa que hay una que no tiene que ver con temas ambientales, la problemática mencionada es el poco acompañamiento por parte de las instituciones, lo cual se puede concluir que por el abandono institucional pueden ocurrir entre muchos otros problemas el problema ambiental mencionado.

**OBJETIVO DEL SECTOR**

Orientar la actividad minera hacia una práctica responsable, legal y amigable con el medio ambiente.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados						

## PROGRAMA: MINERÍA RESPONSABLE

### Indicador de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Personas sensibilizadas y capacitadas	ND	887

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Carne tizar a las personas que realizan la actividad de minería artesanal-barequeo	Número de personas carnetizadas	224	500
Realizar campañas de sensibilización de buenas prácticas de minería	Número de campañas	1	4
Realizar capacitaciones en los componentes técnico ambientales de la producción minera	Número de capacitaciones en los componentes técnico ambientales de la producción minera	1	4

## SECTOR 3. GESTIÓN AMBIENTAL

### DIAGNOSTICO

Las décadas de deterioro progresivo de la calidad ambiental en el municipio han acarreado el escalamiento de numerosos conflictos sectoriales, el crecimiento de la problemática ambiental es preocupante, se requiere de la búsqueda de alternativas de solución que conduzcan a la prevención del deterioro vertiginoso de los recursos naturales.

Para proteger el medio ambiente es importante que todos los sectores del nivel nacional y local actúen sobre la problemática ambiental, por tanto, los gobiernos municipales deben asumir el rol y las responsabilidades correspondientes sobre la protección, conservación y manejo de los recursos naturales que se encuentran en los territorios.

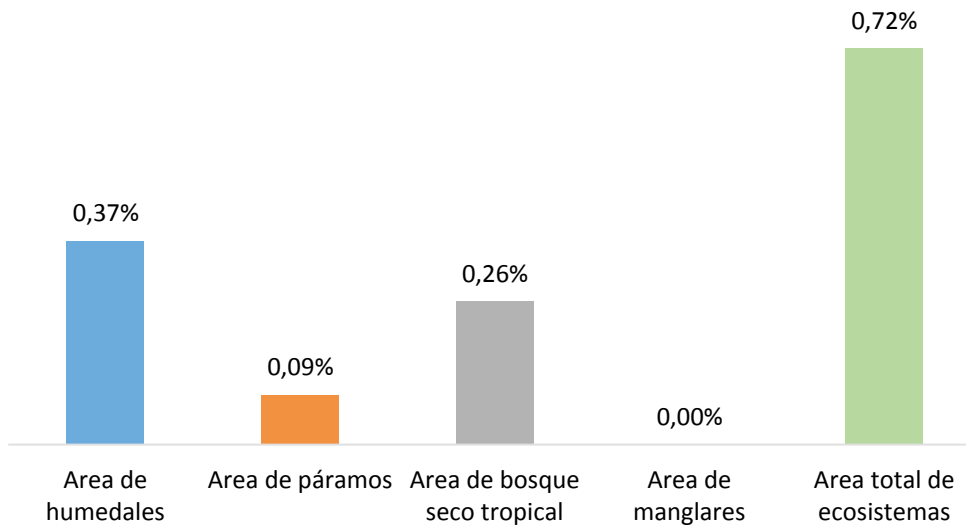
La gestión ambiental tiene la finalidad de reducir este problema, al fortalecer la presencia de la institucionalidad en materia ambiental. Esta gestión requiere la participación de la administración local, las organizaciones presentes en el municipio y la participación continua de la ciudadanía, para así poder enfrentar desde una perspectiva sistemática e integral los problemas del territorio y desarrollar soluciones válidas para el medio ambiente del municipio.

Según datos del instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales hasta el año 2016 el municipio cuenta con un total de 1007.3 hectáreas que equivalen a un 50.8% del territorio total



que son catalogados como humedales, un 12.6% son catalogados como paramos y un 36.6% de bosque seco tropical.

Gráfica 28 Área De Ecosistemas Estratégicos Del Municipio



Fuente Elaboración Propia, Con Información Del DNP.

Para un mejor análisis de la gestión ambiental en el municipio se necesita información sobre todo lo que arroja el tema ambiental, desde la hidrología, zonas de vida, usos del suelo y cobertura vegetal, zonificación ambiental, áreas de interés ambiental y las reservas de la sociedad civil.

Con respecto a la hidrología la cual es un estudio de las aguas de la Tierra, incluyendo su presencia, distribución y circulación a través del ciclo hidrológico, se han definido tres regiones hidrológicas las cuales están circunscritas por límites topográficos o divisorias de aguas, estas son la Región del Alto Cauca, la Región del Río Patía y la Región del Río Micay, definiendo algunas de sus características físicas y procurando cuantificarlas con el fin de establecer patrones de comportamiento entre dichas regiones.

Tabla 38 Descripción Por Región Del Municipio

Región	Recursos hídricos	Principales áreas de aportación
Región Alto Cauca	La región del Alto Cauca pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Cauca, quien a su paso por ésta recibe las aguas de las diversas corrientes tributarias, el río Hondo, el río Sucio y el río Seguengue. Otras fuentes que contribuyen al aumento del caudal de éste importante cauce son río Piedras, río Seguenguito, río Ortega, río Blanco y río Minayaco.	Microcuenca Río Seguengue: Dentro de esta cuenca se encuentra el Corregimiento de Uribe y parte de Anayes. Los principales cauces aportantes a esta microcuenca son el Río Seguenguito y el Río Ortega. Subcuenca Río Sucio: Sus principales afluentes son el río Blanco, Minayaco, Río Botas y la Quebrada

		Casas Viejas. Subcuenca Río Hondo: Su principal aportante es el río Las Piedras.
Región Río Micay	La región del río Micay, municipio de El Tambo, pertenece al complejo hidrográfico de la Provincia del Pacífico. Entre sus principales afluentes están, por la margen derecha, los ríos Aguaclara, Mechengue, San Joaquín y río Topé que se forma por la unión de los ríos Hispandí, Huisitó, Mecaje y Cocal o Tambito.	Subcuenca Río Aguaclara: su desembocadura en el río Micay en el corregimiento San Juan de Micay. Cuenca Río Tope: Comprende áreas con gran potencial hídrico, como son la Cuenca del río Hispandí y la Subcuenca del río Huisitó. Cuenca Mechengue-SanJoaquín: La mayor parte del área de la cuenca se encuentra dentro del Parque Natural Nacional Munchique, posee un gran potencial hídrico, su afluente más representativo es el río San Joaquín
Región Río Patía	Región bañada por los ríos Quilcacé y Timbío los cuales se unen formando el río Patía. Entre las fuentes hídricas más representativas de ésta región se encuentran los ríos: Sucio, Jején, Guabas, Esmita y Bojoleo.	Cuenca Río Timbío: Los principales afluentes del cauce principal son el río Guabas, río Sucio y el río Jején, los que tienen significativas áreas de aportación que drenan al río Timbío. Subcuenca Río Quilcacé: Los ríos Esmita y Bojoleo son los principales aportantes hídricos al Río Quilcacé.

Fuente Elaboración Propia, Con Información Del PBOT

Las zonas de vida de municipio se entienden por ser aquellas zonas que son un tipo de clasificación de ecosistemas que pertenecen a un sistema de categorización de los diferentes biomas terrestres. Para el municipio en las tres regiones se tienen las siguientes zonas de vida.

Tabla 39 Caracterización Regiones Del Municipio

Región	Clima	Suelo	Zona de vida	Altura
Alto Cauca	Fh	Asc. Seguengue, asc. Paz, asc. Munchique, asc. Perolinde, Asc. Jejenes, asc. Dominguito	bmh – PM bmh - MB	2.800-2.400 2.400-1.800

	(F-M)P	Asc. Paz, Asc. Munchique	bmh – MB	2.800-2.600
	Medio húmedo	Asc. Paz, asc. Seguengue, asc. Dominguito, asc. Perolinde, asc. Jejenes,	bmh – MB bhm – PM bh – PM	1.800-1.400
Río Micay	MP	Asc. Paz	bmh – MB bhm – PM	1.800-1.200 1.200-1.000
	(F-M)P	Asc. Paz, asc. Munchique, compl. Carpintería	bmh – MB bhm – PM	2.400-1.800
	(C-M)P	Asc. Paz	bp – PM	1.800-400
	Cálido Pluvial	Asc. Paz	bp – MB bhm – MB	1.200-1.000 1.000-800
	FP		bmh – MB	2.800-2.400
	(C-M)h/s	Asc. Paz	bp – PB bhm – MB	400-1.800
Río Patía	Fh	Compl. Carpintería, asc. Paz, asc. Dominguito, asc. Guabas, asc. Cabuyal, asc. Porvenir	bmh – MB bhm – PM	2.400-2.200
	Mh/s	Asc. Porvenir, asc. Galambao, asc. Llano Pantoja, asc. Hoyo, asc. Cabuyal, asc. Palma	bmh – PM bh – PM	1.400-1.200
	(F-M)P	Asc. Munchique, asc. Paz, asc. Cabuyal, asc. Llano Pantoja, asc. Guanabanillo.	bmh – MB bh – PM bhm – PM	2.800-2.600 2.400-2.200
	Cálido Seco	Asc. Dominguito, asc. Guanabanillo, asc. Cabuyal	bmh – PM	800
	Medio Húmedo	Asc. Paz, asc. Jejenes, asc. Palma, asc. Dominguito, asc. Guabas, asc. Seguengue, asc. Hoyo.	bmh – PM bh – PM	2.000-1.400 1.000
	(C-M)h/s	Asc. Jejenes, asc. Galambao, asc. Palma, asc. Hoyo, asc. Cabuyal, asc. Llano Pantoja, asc. Guanabanillo	bmh – PM bh – MB bs – PM	1.600-1.000 1.000-800
	(C-M)P	Asc. Carrizales		600-1.900
	Ch/s	Asc. Llano Pantoja, asc. Guanabanillo, asc. Hoyo, asc. Galambao	bmh – PM	1.000

	FP	Asc. Paz	bmh – MB	2.800-2.000
--	----	----------	----------	-------------

*Fuente Elaboración Propia, Con Información Del PBOT*

El uso de suelos y la cobertura vegetal son las extensiones de tierra que tiene cada región ya sea en bosque natural, bosque plantado, en agricultura como café, pasto, cultivos permanentes o semipermanentes entre otros que están descritos en la siguiente tabla con su respectiva área en km<sup>2</sup> y por región.

*Tabla 40 Tipos De Área Por Km2 Presente Por Región*

<b>Región Alto Cauca</b>		
Descripción	Área Km <sup>2</sup>	%
Bosque Natural	17,50	3,92
Bosque Natural - Pasto Natural - Tierras sin Riego	0,28	0,06
Bosque Plantado	55,25	12,36
Café	0,14	0,03
Cultivos Permanentes y Semipermanentes	0,44	0,10
Cultivos Permanentes y Semipermanentes - Tierras sin Riego	4,46	1,00
No existe información	12,17	2,72
Pasto Mejorado	15,98	3,58
Pasto Mejorado - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	19,31	4,32
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	8,92	2,00
Pasto Natural	51,6	11,55
Pasto Natural - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	7,81	1,75
Pasto Natural - Tierras con Maleza	203,09	45,45
Pasto Natural - Tierras con Maleza - Café	8,63	1,93
Pasto Natural - Tierras con Maleza - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	20,44	4,57
Tierras con Maleza	17,87	4,00
Tierras con Maleza - Café	0,99	0,22
Zona Urbana	2,01	0,45
<b>Área total Km<sup>2</sup></b>	<b>446,89</b>	<b>100,00</b>
<b>Región Rio Patía</b>		
Descripción	Área Km <sup>2</sup>	%
Bosque Natural	60,44	7,84
Bosque Natural – Pasto Natural	3,45	0,45
Bosque Natural – Pasto Natural - Tierras sin Riego	19,92	2,58
Bosque Plantado	0,65	0,08
No existe información	10,17	1,32

Pasto Mejorado	9,80	1,27
Pasto Mejorado - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	5,47	0,71
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Cultivos Permanentes y Semipermanentes	0,95	0,12
Pasto natural	90,02	11,68
Pasto Mejorado – Tierras con Maleza	506,56	65,71
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Café	2,99	0,39
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Cultivos Permanentes y Semipermanentes	2,93	0,38
Tierras con Maleza	49,59	6,43
Tierras Improductivas	6,83	0,89
Tierras de Labor no Irrigada	0,69	0,09
Zona Urbana	0,47	0,06
<b>Área total Km<sup>2</sup></b>	<b>770,97</b>	<b>100,00</b>
<b>Región Rio Micay</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Área Km<sup>2</sup></b>	<b>%</b>
Tierras con maleza	0,12	0,01
Pasto Natural - Tierras con Maleza	0,91	0,06
Bosque plantado	0,08	0,00
Tierras con maleza	0,03	0,00
Bosque natural	1316,25	81,13
Bosque natural - Pasto natural - Tierras sin Riego	304,87	18,79
Zona urbana	0,10	0,01
<b>Área total</b>	<b>1622.37</b>	<b>100,0</b>

*Fuente Elaboración Propia, Con Información Del Estudio De Uso De Suelos IGAC*

La zonificación es un proceso de sectorización de un territorio en unidades espaciales relativamente homogéneas y generalmente está relacionada a factores biofísicos, sociales, económicos, culturales, políticos o administrativos. La Zonificación Ambiental como una forma de planificación del uso de la tierra, se constituye en un instrumento técnico para la gestión del desarrollo sostenible; pues, además, proporciona información sobre la capacidad y fragilidad del territorio y sus recursos naturales en forma sistematizada y localizada geográficamente, lo cual ayuda a la toma de decisiones sobre políticas de desarrollo, manejo y conservación de los ecosistemas y las actividades humanas.

Con respecto a la zonificación ambiental en esta se encuentran varias áreas entre las cuales están las áreas catalogadas como especiales, áreas amortiguadoras, áreas forestales protectoras y de conservación, entre otras que se nombrarán a continuación con sus respectivas características en el municipio.

Área Especial: El parque nacional natural Munchique es declarado como reserva en 1977, con la problemática de contar con asentamientos en el área protegida, con el crecimiento de las fronteras agrícolas y en auge de los suelos para la siembra de cultivos ilícitos en algunos sectores, además la casa indiscriminada de la fauna silvestre y la destrucción de la flora como fuentes de ingreso, lo cual hizo que se crearan procesos sensibilización, de acompañamiento técnico, económicos y sociales para la preservación y cuidado.

La administración municipal propende a la articulación institucional y congruencia con las estrategias del PNN Munchique y el acompañamiento con enfoque diferencial, tanto, para la preservación del parque y la zona con función amortiguadora.

El Parque nacional Natural Munchique cuenta con una superficie aproximada de 469.82 Km<sup>2</sup> equivalente al 15,4% del municipio de El Tambo, administrado por Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Pacífico, adscrito al Ministerio de Ambiente.

Flora: en el PNN Munchique se reportan 1.024 especies de plantas, de las cuales 139 son endémicas de Colombia y 30 de éstas con distribución exclusiva en el PNN Munchique, además, para el Parque se reportan 47 en alguna categoría de amenaza de extinción.

Fauna: en el PNN Munchique, para el grupo de los mamíferos voladores (murciélagos) se reportan 37 especies y para los mamíferos no voladores se registran 48 especies. En cuanto a anfibios, se cuenta con un registro de 71 especies, de las que 36 son especies endémicas de Colombia, 11 de ellas con reportes únicamente en el área protegida y 27 en alguna categoría de amenaza de extinción. Del grupo de los reptiles, se cuenta con el registro de 47 especies, 10 de ellas endémicas de Colombia y 8 especies en categoría de amenaza de extinción. En aves se cuenta con un listado probable de 507 especies, 38 de estas especies con distribución restringida al área protegida y 9 especies en diversas categorías de amenazas.

Área Amortiguadora: El decreto 2372 de 2010 plantea que “El ordenamiento territorial de la superficie del territorio circunvecina y colindante a las áreas protegidas deberá cumplir una función amortiguadora que permita mitigar los impactos negativos que las acciones humanas puedan causar sobre dichas áreas”. La zona con función amortiguadora en el municipio de El Tambo se encuentra en el PNN Munchique y tiene una extensión de 260,41km<sup>2</sup> aproximadamente.

Las dos estrategias que implementa en la zona campesina y amortiguadora del PNN Munchique son los sistemas sostenibles para la conservación, que consisten en el ordenamiento del territorio, a través de la planificación predial y la reconversión de las actividades productivas hacia prácticas más amigables con la naturaleza, además de la educación ambiental dirigida hacia la comunidad educativa del área de influencia del Parque y comunidades campesinas.

Área Forestal Protectora y de Conservación: Entre las zonas identificadas como áreas de protección y conservación, para el municipio de El Tambo se tiene toda la región del Río Micay excluyendo el Parque Natural Nacional De Munchique y su zona amortiguadora que tiene una normatividad especial; corresponde esta zona a los corregimientos de San Juan de Micay, Los

Andes, Huisito, un sector de La Gallera, la Paloma y Pandiguando, La extensión del área forestal protectora y de conservación en el municipio es de 1.134,07 Km<sup>2</sup>.

La ausencia de árboles maderables para satisfacer las necesidades de las comunidades ha llevado al municipio a perder vastas áreas de bosques naturales de zonas estratégicas como las cuencas de donde se abastecen de agua los acueductos y así como también de áreas clave para la protección de especies de flora y fauna como lo es la zona con vocación de amortiguadora del Parque Natural Nacional de Munchique. Como una iniciativa para fomentar la siembra de especies forestales de rápido crecimiento, en 2019 la compañía Smurfit Kappa dono y asesoró la siembra de 22.200 plántulas de pino y eucalipto en 127 predios, en las veredas de El Recuerdo, La Romelia, Altamira, El Molino, El Ramal, Sabanetas, Limoncito, Fondas y Uribe. Se espera continuar esta actividad en 2020 en alianza con la Fundación Alpina y la Alcaldía municipal de el Tambo buscando la protección y conservación de los relictos de bosque natural que aún queda en las fincas de la población campesina, indígena y afro del municipio.

Área De Recuperación Ambiental: en el municipio se hace necesario someter bajo este criterio principalmente la región del Río Patia, las subcuencas de los ríos Quilcace, Timbio, Ismita, y Bojoleo en los corregimientos de Quilcace, Cuatro Esquinas, Cabuyal, La Paloma, Pandiguando, Alto del Rey y San Joaquín. Igualmente se identifica áreas de recuperación ambiental en la región del Alto Cauca, corregimientos de Fondas, y la Cabecera Municipal. La extensión de las áreas de recuperación es de 290,91 km<sup>2</sup>.

Área Forestal Productora: tienen una extensión en el municipio de 64,28 Km<sup>2</sup> y se localizan en los lugares donde actualmente Smurfit Cartón de Colombia tiene sus bosques comerciales en los corregimientos de Uribe, Los Anayes y Fondas; además se identifica algunos sectores de la Paloma y Granada – Tableral que pueden ser utilizados en bosque plantado.

Área Forestal Protectora – Productora: Se presentan estas zonas en el municipio de El Tambo en una extensión de 231.54 km<sup>2</sup> en los corregimientos de Los Andes, La Paloma, Cabuyal, Pandiguando, Fondas, Los Anayes, Uribe y la Cabecera Municipal. Entre las actividades permitidas o uso están el de conservación, protección, producción y control.

Área De Producción Pecuaria Y Agroforestal: Estas zonas en el municipio cubren una extensión de 318,05 Km<sup>2</sup> para producción agroforestal principalmente en la región del Alto Cauca, corregimientos de Zarzal, Anayes, Cabecera Municipal, Fondas, Pandiguando, Quilcacé, La Paloma, Granda Tablera, Cuatro Esquinas, Alto del Rey y Cabuyal; la extensión del área de producción pecuaria es de 37,27 km<sup>2</sup> en pequeñas zonas del corregimiento de Quilcacé, Cuatro Esquinas y en el Patía, El Zarzal y Cabecera Municipal.

Área De Extracción Minera: En el municipio de El Tambo estas áreas mineras se localizan en Seguengue, El Hoyo, Baraya, Fondas, Huisito, 20 de Julio.

Áreas De Rondas Protectoras De Rios y Quebradas: Zonas que se destinan a la protección de los caudales de los ríos y quebradas en los cuales se deben de dejar un espacio de al redor de 30

metros de lado y lado; de los nacimientos de agua y ríos la zona protectora se ubica a los 100 metros a la redonda.

Áreas De Potencial Turístico: En El Tambo se tiene como zonas turísticas el Parque Nacional Natural de Munchique, La Cuchilla de El Tambo, Quebrada El Matadero, Parque Nacional Munchique, El Obelisco, Cascada Perolindes, Lagos El Zarzal, La Ruta del Oro en Fondas, y la Reserva Tambito, que es un Centro de investigación de la Avifauna, fincas agroecologías y se está estableciendo la ruta del turismo, fortaleciendo la asociación de turismo (ASOTUR). Entre otras.

Áreas De Interés Ambiental: a la fecha, se han adquirido 21 áreas de interés ambiental municipal, las cuales en su gran mayoría se han reforestado y aislado buscando así la restauración ecológica, con el fin de proteger las fuentes de agua que abastecen los acueductos locales de la zona rural, a sistemas de acueductos veredales y al sistema de acueducto de la Cabecera

Municipal. En la actualidad, se cuenta con un total de 315 hectáreas con 12.900 M2, ubicadas en los Corregimientos: Pandiguando, Los Anayes, Huisitó, La paz, Fondas y en veredas como La Laguna, El Obelisco de la Periferia y en Uribe, Sachacoco, Municipio de Sotaró.

Reservas De La Sociedad Civil: Se tienen cinco reservas a la fecha declaradas, éstas son: La Ponderosa, La Chicueña, Guazabarita, San Gabriel y La Gallera y como espacio de investigación y avistamiento de aves, se cuenta con la Reserva Tambito, la cual se ubica en la zona de influencia del parque Nacional Natural Munchique y se ha convertido en observatorio de aves y de espacio de investigación por la riqueza de la avifauna del lugar.

La administración municipal, con el fin de preservar las fuentes hídricas las cuales son suministro de acueductos veredales e interveredales, adquiere predios para su recuperación y cuidado, convirtiéndolos en áreas catalogadas como de interés ambiental, lo cual, a la fecha se han adquirido 21 áreas de este tipo, las cuales en su gran mayoría se han reforestado y aislado buscando así la restauración ecológica, En la actualidad, se cuenta con un total de 315 hectáreas con 12.900 mts<sup>2</sup>, ubicadas en los Corregimientos: Pandiguando, Los Anayes, Huisitó, La paz, Fondas y en veredas como La Laguna, El Obelisco de la Periferia y en Uribe, Sachacoco, Municipio de Sotaró.

La gestión ambiental, está a cargo de la secretaria de desarrollo agropecuario, ambiental, minero y turístico, aunque es un tema de completa transversalidad con todas las secretarías, transversalidad que permite llevar a cabo una correcta y exitosa gestión ambiental en el municipio.

El cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos “PGIRS” el cual se concibe como un conjunto de operaciones y disposiciones técnicas, comunitarias y políticas encaminadas a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y disposición final.



En el documento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos se describen los elementos fundamentales para la organización en la formulación y el análisis de la problemática de acuerdo a la línea base del año 2014 según estudio realizado por la Consultoría encargada, este análisis define las bases para la prospectiva, que en consenso permitirá la formulación de objetivos y metas deseables y de alternativas viables y sostenibles en el tiempo. En el plan PGIRS quedaron consignados unos programas, los cuales tiene cada uno su objetivo, y estos están acompañados de proyectos y actividades para su cumplimiento. Al finalizar el año 2019 se tiene una matriz de seguimiento y cumplimiento para cada uno de estas actividades, además de su avance. Los siguientes son los proyectos y actividades que tienen un porcentaje de cumplimiento.

*Tabla 41 Proyectos Y Actividades Del PGIRS Con Porcentaje De Cumplimiento Al 2019*

<b>PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.</b>	<b>PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS</b>
<b>OBJETIVO</b> Mantener una eficiente prestación del servicio de aseo realizando la actualización permanente de tarifas para garantizar su sostenibilidad financiera de acuerdo a la normatividad actual vigente	<b>OBJETIVO</b> Prestar adecuadamente el servicio de lavado de áreas públicas.
<b>PROYECTO</b> Fortalecimiento del prestador del servicio público de aseo en el municipio	<b>PROYECTO</b> Fortalecimiento del servicio público de lavado de áreas públicas
<b>ACTIVIDAD</b> Realizar la actualización catastral de usuarios del servicio público de aseo	<b>ACTIVIDAD</b> Realizar el lavado de áreas públicas
<b>ACTIVIDAD</b> Mantener la tarifa actualizada de acuerdo a los indicadores de la CRA asociados	<b>PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO</b>
<b>ACTIVIDAD</b> Mantener Equilibrados los subsidios y contribuciones.	<b>OBJETIVO</b> Fortalecer la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos como parte de la prestación del servicio de aseo
<b>ACTIVIDAD</b> Mantener al día el cargue de información del servicio público domiciliario de aseo al Sistema Único de Información SUI	<b>PROYECTO</b> Desarrollo de estrategias de cultura ciudadana frente a la reutilización, reducción, reciclaje y la separación en la fuente de los residuos sólidos
<b>PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.</b>	<b>ACTIVIDAD</b> Adelantar talleres de promoción de la cultura de reutilización, reducción, reciclaje y la separación en la fuente de los residuos sólidos a usuarios del servicio

<b>OBJETIVO</b> Garantizar calidad y continuidad en la prestación del servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos en el casco urbano del Municipio	<b>ACTIVIDAD</b> Adelantar talleres de promoción de la cultura de reutilización, reducción, reciclaje y la separación en la fuente de los residuos sólidos al sector educativo
<b>PROYECTO</b> Mejoramiento y optimización de los procesos de recolección y transporte de residuos sólidos	<b>ACTIVIDAD</b> Adelantar talleres sobre metodologías y buenas prácticas de aprovechamiento de residuos
<b>ACTIVIDAD</b> Realizar plan de mantenimiento de los vehículos	<b>ACTIVIDAD</b> Actualizar el estudio de mercado para el aprovechamiento de residuos sólidos
<b>ACTIVIDAD</b> Diseñar e implementar las micro rutas selectivas que garanticen la optimización del proceso de recolección	<b>ACTIVIDAD</b> Realizar la labor de separación en la fuente por parte de los usuarios (residuos orgánicos e inorgánicos reciclables)
<b>ACTIVIDAD</b> Identificar los nuevos puntos críticos de disposición de residuos sólidos en área urbana	<b>ACTIVIDAD</b> Actualizar el censo de bodegas de reciclaje existentes en la cabecera municipal
<b>ACTIVIDAD</b> Realizar operativos de limpieza de puntos críticos	<b>PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES</b>
<b>ACTIVIDAD</b> Cumplir con las frecuencias de recolección	<b>OBJETIVO</b> Fomentar la creación, funcionamiento y formalización de las organizaciones de recicladores como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento
<b>OBJETIVO</b> Capacitar a la población en la generación, almacenamiento y la presentación de los residuos sólidos	<b>PROYECTO</b> Formalización y organización de la población que se dedica a la actividad de reciclaje
<b>PROYECTO</b> Cultura No Residuos	<b>ACTIVIDAD</b> Fortalecer el grupo de personas que realicen la actividad de aprovechamiento
<b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres de educación ambiental en residuos (responsabilidad, reducción, reutilización y reciclaje)	<b>ACTIVIDAD</b> Actualizar el censo de recicladores de oficio
<b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres de control ambiental para el almacenamiento y presentación adecuadas de residuos sólidos en el lugar de generación.	<b>PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL</b>

<b>ACTIVIDAD</b> Implementar proyectos ambientales de educación ambiental escolar (PRAES) para promover una cultura de No Residuos en el municipio.	<b>OBJETIVO</b> Garantizar la disposición final técnica y ambientalmente adecuada de los residuos sólidos no aprovechables
<b>PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS</b>	<b>PROYECTO</b> Disposición final de residuos sólidos en relleno sanitario actual
<b>OBJETIVO</b> Fortalecimiento en la actividad de limpieza y barrido de vías y áreas públicas	<b>ACTIVIDAD</b> Realizar la disposición de los residuos sólidos generados en el casco urbano en el relleno sanitario Los Picacho
<b>PROYECTO</b> Mejoramiento del barrido y limpieza en todo el perímetro urbano con la frecuencia establecida	<b>ACTIVIDAD</b> Realizar el diseño y estudio de impacto ambiental de la alternativa definitiva para la disposición final (Trámite de Licencia Ambiental)
<b>ACTIVIDAD</b> Instalar puntos ecológicos para facilitar la separación de residuos	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES (RSE)</b>
<b>ACTIVIDAD</b> Mantener actualizado el plano de micro rutas de barrido	<b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres de reconocimiento del Comparendo Ambiental como instrumento Sancionatorio por prácticas inadecuadas de manejo RSE (Ley 1259 de 2008)
<b>ACTIVIDAD</b> Aumentar la cobertura de barrido y limpieza en el área de prestación del servicio	<b>ACTIVIDAD</b> Realizar jornadas de recolección de RSE
<b>ACTIVIDAD</b> Cumplir con las frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)</b>
<b>ACTIVIDAD</b> Adquirir herramientas, equipos y EPP para la prestación del servicio de barrido y limpieza	<b>ACTIVIDAD</b> Realizar el diseño y plan de manejo de la escombrera municipal de acuerdo a normatividad actual vigente
<b>ACTIVIDAD</b> Capacitar al personal operativo de barrido sobre la importancia del uso de la dotación y EPP	<b>ACTIVIDAD</b> Construir el sistema de disposición de escombros por etapas

<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres de reconocimiento del Comparendo Ambiental como instrumento Sancionatorio por prácticas inadecuadas de manejo residuos sólidos en las áreas públicas (Ley 1259 de 2008)</p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Determinar el estudio de costos y tarifas de los Residuos de construcción y demolición (RCD)</p>
<p><b>PROGRAMA DE LIMPIEZA DE ZONAS RIBEREÑAS</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres de reconocimiento del Comparendo Ambiental como instrumento Sancionatorio por prácticas inadecuadas de manejo RCD (Ley 1259 de 2008)</p>
<p><b>OBJETIVO</b> Definir acciones dirigidas a la limpieza y manejo adecuado de los residuos sólidos en las zonas ribereñas de los cuerpos de agua que atraviesan el casco urbano del Municipio</p>	<p><b>PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL</b></p>
<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar un diagnóstico situacional sobre el manejo de los residuos sólidos en la zona ribereña</p>	<p><b>OBJETIVO</b> Ejecutar acciones que garanticen una adecuada gestión de residuos sólidos en la zona rural</p>
<p><b>ACTIVIDAD</b> Adelantar jornadas de limpieza de la zonas ribereña en su longitud urbana</p>	<p><b>PROYECTO</b> Gestión integral en el manejo de los residuos sólidos en la zona rural</p>
<p><b>ACTIVIDAD</b> Disponer los residuos sólidos de zonas ribereñas en el sitio de disposición final</p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Adelantar talleres de promoción de la cultura de reutilización, reducción, reciclaje y la separación en la fuente en la zona rural</p>
<p><b>PROYECTO</b> Desarrollo de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) para el manejo adecuado de residuos sólidos en zonas ribereñas</p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres de reconocimiento del Comparendo Ambiental como instrumento Sancionatorio por prácticas inadecuadas manejo de residuos sólidos (Ley 1259 de 2008)</p>
<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar campañas de señalización para protección de fuentes hídricas</p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> formular e implementar proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural.</p>
<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres del cuidado de los cuerpos de agua del municipio.</p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar alianzas interinstitucionales que permitan coordinar acciones tendientes a la implementación de la política de producción más limpia en las diferentes líneas productivas</p>

<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar talleres de reconocimiento del Comparendo Ambiental como instrumento Sancionatorio por prácticas inadecuadas de manejo residuos sólidos en zonas ribereñas (Ley 1259 de 2008)</p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar alianzas interinstitucionales que permitan coordinar acciones tendientes a la recolección de empaques de agroquímicos</p>
<p><b>PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Extender la cobertura de recolección y transporte en el área rural de los residuos sólidos no aprovechables (donde exista la viabilidad técnica y financiera de acceso)</p>
<p><b>OBJETIVO</b> Garantizar la prestación del servicio público de aseo en la actividad de Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas.</p>	<p><b>PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO</b></p>
<p><b>PROYECTO</b> Fortalecimiento del sistema público de corte de césped y poda de arboles</p>	<p><b>ACTIVIDAD</b> Capacitar al personal sobre procedimientos a seguir en caso de presentarse eventos de riesgo</p>
<p><b>ACTIVIDAD</b> Adquirir herramientas, equipos y EPP idóneos para la prestación del servicio público de corte de césped y poda de árboles</p>	
<p><b>ACTIVIDAD</b> Actualizar el catastro arbóreo en áreas públicas e identificar los individuos que son objeto de poda en área pública.</p>	
<p><b>ACTIVIDAD</b> Aprovechar los residuos sólidos producto de la actividad de corte de césped y poda de árboles.</p>	
<p><b>ACTIVIDAD</b> Disponer adecuadamente los residuos generados de corte de césped y poda de arboles</p>	
<p><b>ACTIVIDAD</b> Capacitar al personal encargado del corte de césped y poda de árboles</p>	
<p><b>ACTIVIDAD</b> Realizar el corte de césped</p>	

*Fuente Elaboración Propia, Con Información De La Secretaria De Desarrollo Agropecuario, Ambiental, Minero Y Turístico.*

Es importante además de obligatorio para la administración municipal darle seguimiento constante al cumplimiento de los proyectos, actividades que están estipulados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (plan que tiene vigencia hasta el año 2027), darle cumplimiento a todos los objetivos propuestos en cada uno de los programas para contribuir a

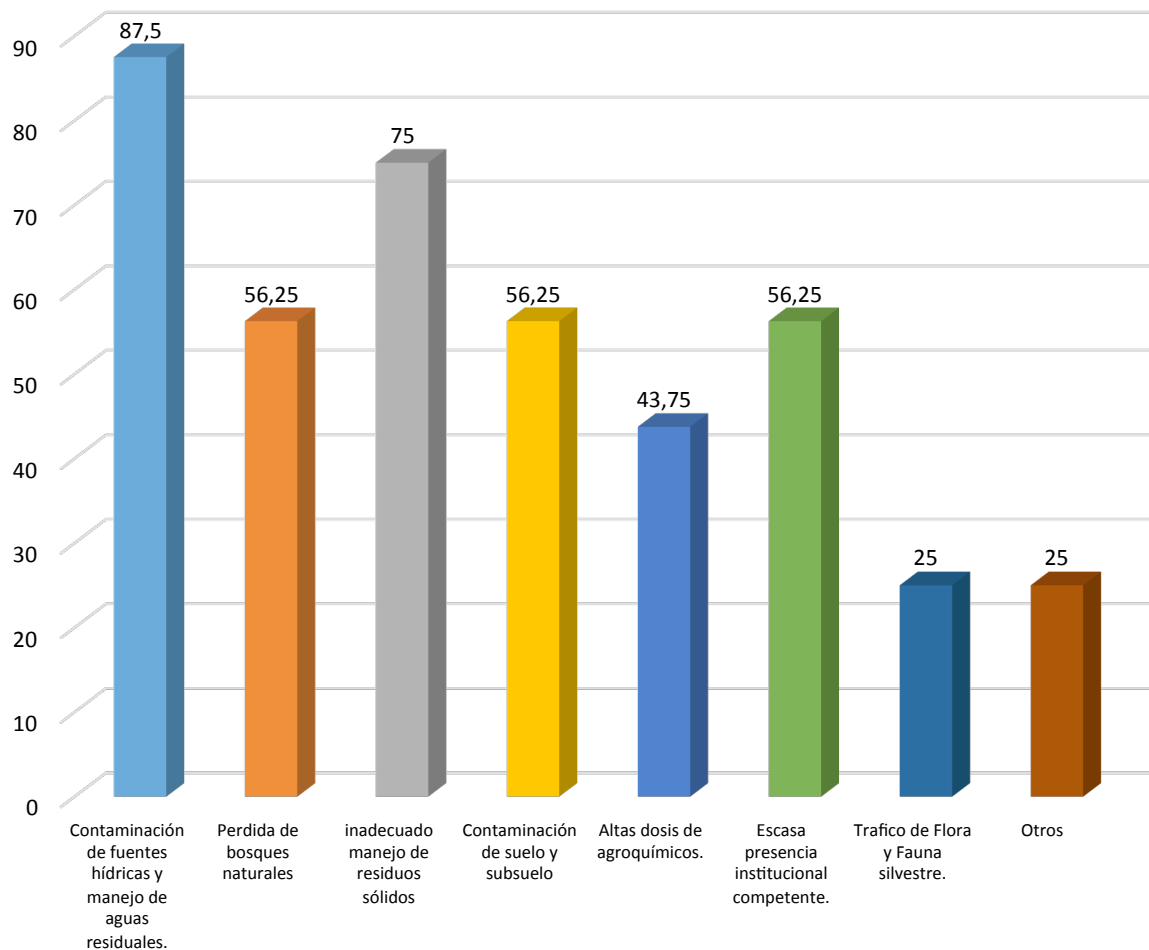
una mejora de la gestión ambiental en el municipio, y la administración “El Tambo Gobierno de experiencia y resultados” está comprometida con éste propósito.

Desde el año 2017 Smurfit Kappa inició la ejecución del proyecto “Conservamos la Vida” que es una Alianza público-privada constituida por: Fundación Grupo Argos, Wildlife Conservation Society- WCS, Parques Nacionales Naturales, Celcia, EPSA, Corporación Autónoma del Valle – CVC, y La Fundación Smurfit Kappa Colombia, esta Alianza reúne capacidades técnicas, logísticas y económicas, cuyo objetivo es la protección del Oso Andino o llamado también Oso de Anteojos. En 2017 se priorizaron los primeros 15 predios, en la zona con vocación amortiguadora del parque nacional Munchique, cuyos propietarios o tenedores de buena fe, firmaron con Parques Nacionales Acuerdos de Conservación como requisito para implementar los planes de reconversión productiva para reducir el conflicto entre ellos y la especie. El 2018 se implementan los 15 acuerdos y en 2019 se firman 10 nuevos acuerdos, los cuales se ejecutan en su totalidad. En 2020 se priorizaron otros 6 predios los cuales se implementarán en el transcurso del año para un total de 31 predios intervenidos. En promedio a cada beneficiario se le invierte \$ 4 Millones de pesos en la reconversión productiva para la protección de la especie sin sacrificar el bienestar de sus familias.

#### **Diagnóstico participativo sector gestión ambiental**

De acuerdo a los talleres de participación realizados en los diferentes corregimientos se evidencia que la gestión ambiental es un sector al cual la gente le aporta mucho en la dinámica de los talleres, es de resaltar la participación de la población en este sector, ya que la población está comprometida con el correcto desarrollo ambiental, la sustentabilidad y la sostenibilidad de las riquezas ambientales que tiene el municipio, la siguiente es la gráfica la cual nos muestra las problemáticas más evidentes por parte de la población en los talleres de participación.

Gráfica 29 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Gestión Ambiental



*Fuente Elaboración Propia*

En el análisis de los datos obtenidos de los talleres participativos se evidencia que el problema más evidente por parte de la comunidad hacia el sector de gestión ambiental es la contaminación de fuentes hídricas y manejo de aguas residuales, con una presencia en 87,5% de los talleres, además se concluye que el inadecuado manejo de los residuos sólidos también es una problemática evidente y sentida en la población.

#### **OBJETIVO DEL SECTOR**

Promover el cuidado conservación, recuperación y restauración del medio ambiente a través del fortalecimiento de los procesos de educación y buenas prácticas ambientales.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados						

**PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Hectáreas de bosque natural y plantado conservadas	73.5 Ha y 12.900 M2	45

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Adquirir y proteger Áreas de Importancia Estratégica de Recurso Hídrico (AIEHR)	Número de áreas adquiridos	3	3
Realizar convenios interinstitucionales y/o comunitarios para la conservación y amortiguación de áreas de importancia ambiental	Número de convenios celebrados	0	2

**PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS RECURSOS ECO SISTÉMICOS**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Hectáreas reforestadas y/o aisladas para la conservación de la biodiversidad	ND	120

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Recuperar, restaurar y georreferenciar áreas que han sido afectadas por procesos antrópicos y no antrópicos.	Número de áreas recuperadas, georreferenciadas y/o restauradas	62	60
Gestionar cocinas eco eficientes	Número de familias beneficiadas	ND	50
Fortalecer viveros forestales de especies nativas e introducidas	Número de viveros fortalecidos	10	3



Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIR	Porcentaje de implementación	40	30
Implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Porcentaje de actividades del PSMV	22	25

## PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Personas de la comunidad estudiantil empoderados de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAES-	ND	500
Personas sensibilizadas en hábitos y prácticas ambientales para la adaptación al cambio climático	850	2800

### Indicador de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Promover y/o Fortalecer los proyectos ambientales escolares - PRAES en las Instituciones Educativas del Municipio	Número de Instituciones Educativas . con proyectos PRAES formulados, implementados y/o Fortalecidos	3	3
Promover y fortalecer los hábitos y prácticas ambientales para la recuperación, protección y conservación de los recursos naturales	Número de capacitaciones	ND	50
Promover acciones para el manejo y adaptación a la variabilidad climática y cambio climático en el marco de la Política Nacional de cambio climático	Número de acciones	ND	30

Eje estratégico



# Buen Gobierno para El Tambo

Un buen gobierno es aquel donde las buenas acciones, hacen felices a los buenos ciudadanos.

“José Joaquín Olmedo”



La acción de gobernar se caracteriza de manera particular por contener elementos de eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y participación de la sociedad civil, con garantías en un estado social de derecho, que revela la determinación del gobierno por utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico, social y ambiental.

Con el fortalecimiento institucional se tiene el gran reto de generar unas capacidades institucionales, buenas prácticas de gobierno, encaminadas a una adecuada gestión administrativa, que permita la atención y satisfacción de las necesidades de sus clientes (la comunidad), como su principal razón de ser.

En ese sentido, un municipio fortalecido entiende que entre más robustas sean sus prácticas de gobierno, entre más se sintonice con su entorno social, político cultural y ambiental no sólo estará cerca de una capacidad estatal que responda a las necesidades de su territorio, sino también a fijar pautas que permita avanzar hacia el desarrollo a escala local e incluso global.

Dadas las condiciones que anteceden, una de las claves del éxito y de que la posibilidad de sostenibilidad en el tiempo está en la participación activa de la comunidad, asegurando que ésta se convierta en un factor de su propio bienestar y no solo en receptor pasivo de beneficios.

De allí que este eje estratégico contenga los sectores de Desarrollo y Participación comunitaria y Gestión pública y el fortalecimiento institucional.

#### **OBJETIVO DEL EJE**

Fortalecer las capacidades institucionales en favor de los intereses generales de desarrollo económico, social y ambiental, con fundamento en los principios de transparencia, solidaridad tolerancia, eficiencia y la interacción gobierno ciudadanía.

## **SECTOR 1. DESARROLLO COMUNITARIO**

### **DIAGNÓSTICO**

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la: Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes, formulación de proyectos y actividades, ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones, evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.

En ocasiones con nuestra participación en el ámbito local de nuestro municipio, los ciudadanos podemos expresar nuestros problemas y así podremos participar en las decisiones locales que nos afecten.

La participación tiene distintas vertientes, por una parte, la participación dentro de la comunidad, esto es lo que denominamos participación comunitaria, a través de ella nuestra comunidad se

organiza frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad.

Pero existe otro tipo de participación, la participación ciudadana a través de la cual se establece una relación más estrecha entre la comunidad y las autoridades, es decir es una forma de colaboración para conseguir hacernos oír y lograr por ejemplo que nuestro municipio se haga cargo de la construcción de un pequeño puente, o de un comedor infantil.

En la oficina de desarrollo y participación comunitaria para el año 2020 de las 215 veredas y 14 barrios de la cabecera municipal, se encuentran registrados un total de 223 presidentes de Juntas de Acción Comunal JAC de los cuales solo se encuentran con número de contacto 164 de ellos.

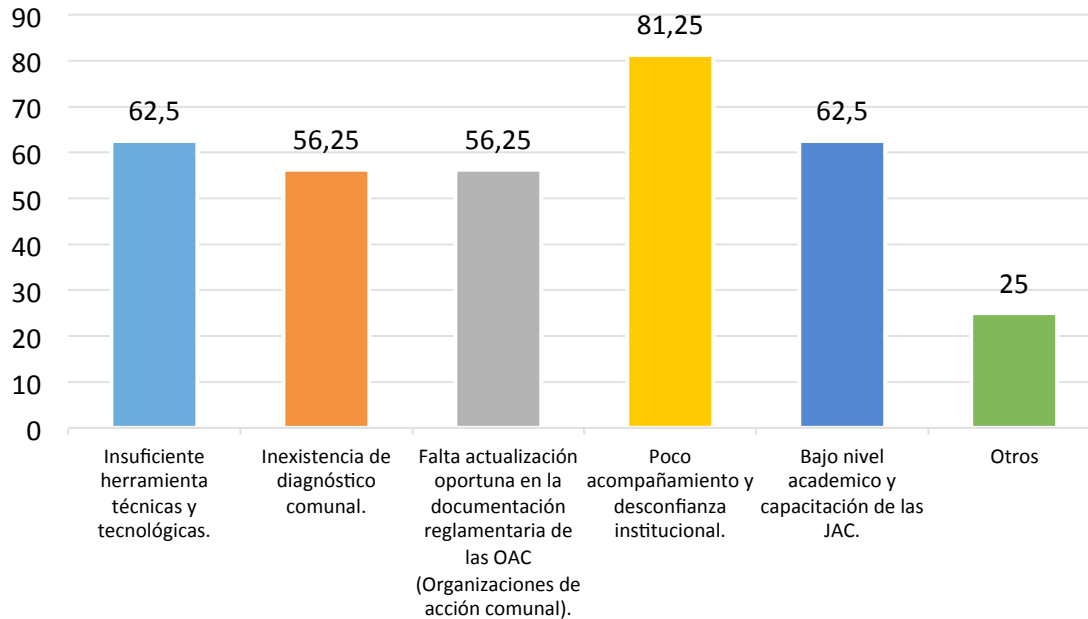
De otra parte desde el año 2018 Smurfit Kappa, viene ejecutando el programa de Desarrollo Integral Territorial, con cuatro Instituciones Educativas Uribe, Chisquío, El Recuerdo y el Instituto Técnico Agropecuario y Forestal ITAF de Fondas El Tambo, participan 51 docentes y directivos de las Instituciones educativas en procesos de actualización y formulación de instrumentos de planeación educativa, en el marco de la gestión ciudadana, fortaleciendo el Proyecto Educativo Institucional –PEI -, como alistamiento a la segunda fase del proceso en términos de transferencia de las competencias ciudadanas a los jóvenes; potenciando su participación en el gobierno escolar y en el diseño de proyectos pedagógicos y su proyecto de vida.

Así mismo, la compañía viene desarrollando desde el año 2013, en el municipio de El Tambo el programa Desarrollo Integra Territorial; especialmente en los corregimientos: Uribe, Fondas y Periferia. Este enfoque de intervención hacia el liderazgo, la participación ciudadana y el desarrollo integral territorial, promueve la generación de capacidades en temas de: planeación territorial, gestión participativa y la articulación a políticas públicas que mejoren las condiciones básicas del desarrollo humano, integral y sostenible. A estos eventos de formación y construcción participativa se han vinculado 159 beneficiarios de 91 organizaciones de base, quienes concluyen la primera fase del proceso con la consolidación de su Plan Estratégico Territorial, actualmente se encuentra en ejecución el proyecto Cultural y Educativo que permitirá fortalecer en comunidad del territorio y jóvenes de Instituciones Educativas presentes en esta temática.

#### **Diagnóstico participativo sector desarrollo comunitario**

En el desarrollo de los talleres participativos con la comunidad se evidenciaron varias problemáticas por parte de la población para el sector de desarrollo comunitario, con el análisis del 100% de los talleres se pueden destacar las problemáticas con más presencia en los mismos, el análisis realizado para las situaciones problemas mencionadas por la comunidad es el siguiente.

Gráfica 30 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Desarrollo Comunitario



Fuente Elaboración Propia

Se puede evidenciar que la situación más mencionada por la comunidad en el sector de desarrollo comunitario es el poco acompañamiento y la creciente desconfianza hacia las instituciones gubernamentales. Es una problemática de la cual se pueden desarrollar otras más, así que para la administración local es de vital importancia disminuir la percepción de la comunidad frente a esta problemática, apoyando a las juntas de acción comunal, a los presidentes, prestarles todo tipo de atención que requiera la junta para su correcto funcionamiento, entre otras estrategias que se pueden llevar a cabo para poder así haya más confianza en la entidad pública.

#### OBJETIVO DEL SECTOR

Desarrollar actividades de fortalecimiento para las organizaciones sociales.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados					

**PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN**

**Indicador de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación	ND	80

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Fortalecer las Organizaciones de Acción Comunal (OAC)	Número de Organizaciones de acción comunal fortalecidas	229	180
Acompañar el proceso electoral y de renovación de las organizaciones de Acción Comunal.	Número de organizaciones comunales acompañadas	229	180
Sistematizar y digitalizar la información de las juntas de acción comunal	Porcentaje de avance del proceso	0	100
Crear blog digital comunal	Blog creado y funcionando	0	1
Apoyar y fortalecer las Juntas de Acueductos Veredales -JAV-	Número de JAV apoyadas y fortalecidas	0	5
Crear programas para promover los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria en el municipio. ID.ART 0119256285035	Número de espacios de participación comunitaria apoyados y/o fortalecidos	3	5
Vincular mano de obra no calificada y calificada del municipio para la ejecución de obras públicas	Porcentaje de obras públicas ejecutadas con mano de obra calificada y no calificada del municipio	0	100
Estrategias de cultura ciudadana implementadas	Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas	0	1

**SECTOR 2. GESTIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**DIAGNÓSTICO**

El fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos municipales logrará que las acciones que se realicen desde lo local sean acciones que definan lo global. Mediante el fortalecimiento institucional se logra direccionar la acción al logro en instituciones ágiles, dinámicas y oportunas, tanto en su gestión como en sus resultados, y la disposición pública de información. En fin, las acciones públicas de este aspecto, las resume el concepto de mejores

prácticas de gestión lo cual determina, junto al talento humano óptimo, recursos logísticos, técnicos y los ambientes adecuados para el trabajo.

Identificar de manera acertada las necesidades locales, asignar los recursos de forma más eficiente, y fomentar la democracia mediante una mayor participación y control social. Son componentes en la medición del desempeño municipal, el cual nos permite conocer que tan eficiente ha sido la administración local anteriormente.

Con el ánimo de incentivar una mejor gestión, calidad en el gasto público y una inversión orientada a resultados en las entidades territoriales, la Medición de Desempeño Municipal (MDM) tiene como objetivo medir, comparar y ordenar a los municipios según su desempeño municipal entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo teniendo en cuenta sus dotaciones iniciales. En este sentido y según el DNP 2017, el municipio de El Tambo se encuentra en la posición 654 a nivel nacional en el índice de desempeño municipal, con un desempeño general del 46,7%. En la siguiente tabla se muestran todos los aspectos medidos de acuerdo al desempeño municipal.

*Tabla 42 Medición De Desempeño Municipal*

Ítem	Puntaje	Posición grupo CI	Puntaje promedio grupo CI	Posición nacional
Gestión	46,74	54	41,76	656
Resultados	63,03	136	64,24	896
Índice final de desempeño municipal	46,72	57	41,98	654

*Fuente Elaboración Propia, Información De Ficha Técnica El Tambo 2019*

De acuerdo al desempeño municipal se puede observar algunas debilidades en administraciones pasadas del municipio, se busca mejorar el desempeño municipal de la administración actual, haciendo participe a la ciudadanía y mejorando cada aspecto posible para un adecuado funcionamiento del ente territorial.

El índice de desempeño institucional es una herramienta que busca medir el desempeño institucional de una entidad, teniendo como marco de referencia el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). El objetivo de este modelo es permitir a las entidades públicas, dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar su gestión, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos (DAFP,2017). De esta forma, el índice permite determinar la línea base a través de la cual la entidad identifica su grado de acercamiento a dicho marco de referencia y sirve como guía para el mejoramiento continuo. Según el aplicativo Furag.Mipg, la entidad Alcaldía El Tambo tiene un índice de desempeño institucional del 54,7%.

*Tabla 43 Componente De Gestión Y Componente De Resultados*

<b>Componente de gestión</b>	
Movilización de recursos	3,84
Ejecución de recursos	59,32
Recaudo de instrumentos de ordenamiento territorial	29,46
Gobierno abierto y transparencia	94,35
<b>Componente de resultados</b>	
Educación	43,53
Salud	85,65
Acceso a servicios públicos	34,16
Seguridad	88,77

*Fuente Elaboración Propia, Información Ficha Técnica El Tambo 2019*

Para el análisis del componente de gestión se tiene en cuenta los elementos que hacen parte de la medición para cada componente de gestión, en este caso tenemos que para el componente de movilización de recursos se tienen en cuenta los ingresos tributarios más los no tributarios menos el recaudo por instrumentos de OT (per cápita), el recaudo de instrumentos de OT (per cápita) y la participación de los recursos propios de la inversión. Para la ejecución de recursos se tiene la ejecución del sistema general de participaciones, la ejecución de recursos públicos, la ejecución de otras fuentes y el cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos de regalías. Para el ordenamiento territorial se tiene el recaudo predial efectivo y el uso de instrumentos de recaudo OT. Para el componente de gobierno abierto y transparencia se evalúa la organización de la información, la rendición de cuentas y la atención al ciudadano.

En el análisis del componente de resultados en cada uno de los componentes encontramos los siguientes factores de medición; para el componente de educación encontramos la cobertura de educación media, la cobertura de transición y las pruebas saber 11, matemáticas y lenguaje. Para el componente de salud encontramos la mortalidad infantil, la cobertura de vacunación pentavalente y la cobertura de salud. Para el acceso a servicios públicos se tiene en cuenta la cobertura de energía rural, la penetración de internet y la cobertura de acueducto y alcantarillado. Por último en el componente de seguridad se tiene en cuenta los hurtos por cada 10000 habitantes, los homicidios por cada 10000 habitantes y las casas de violencia intrafamiliar por cada 10000 habitantes.

Mejorar cada componente es importante para la administración local, y en cada sector del plan de desarrollo se busca mejorar el desempeño del municipio a nivel de la administración local, para así ayudar al progreso y contribuir al bienestar de la población.

#### **Infraestructura y maquinaria municipal**

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura social que tiene el municipio es importante, tener los espacios de esparcimiento social en buen estado es un componente que denota un



excelente manejo institucional, actualmente el municipio cuenta con los siguientes espacios con infraestructura para uso ya sea institucional o social.

*Tabla 44 Estado Infraestructura Espacios Públicos*

Nombre	Ubicación	Estado
Plaza de mercado	Cabecera municipal	Regular
Pabellón de carnes	Cabecera municipal	Regular
Parque principal	Cabecera municipal	Bueno
Edificio alcaldía municipal	Cabecera municipal	Bueno
Casa de la cultura	Cabecera municipal	Regular
Ese hospital El Tambo Cauca	Cabecera municipal	Bueno
Parque piedra de Bolívar	Cabecera municipal	Bueno
Centro cultural	Cabecera municipal	Malo
Centro de integración ciudadana cabecera municipal.	Cabecera municipal	Bueno
Centro de integración ciudadana San Joaquín	San Joaquín	Regular
Hogar de paso para el adulto mayor	Cabecera municipal	Regular
Matadero municipal	Cabecera municipal	Regular

*Fuente Secretaria De Obras Públicas Municipal*

Además de la infraestructura el municipio cuenta con maquinaria y equipos de gran valor, entre las cuales se encuentran una motoniveladora, un tractor de cadena, un vibro compactador de suelo, una volqueta y una retroexcavadora, maquinaria que es usada para el beneficio de la comunidad, por tal motivo se hace imprescindible el mantenimiento de estas y la actualización de maquinaria.

Las tecnologías de la información TICS, han tenido un auge en los últimos años, convirtiéndose en una necesidad para las comunidades; el municipio no es ajeno a esto, ya que se requiere de un territorio comunicado y conectado, tanto internamente como externamente, que permita acceder a tecnologías de información, con el fin de acceder a servicios en línea facilitando tramites y traslados, además que agilizar el intercambio de información es vital para poder contribuir al desarrollo del municipio.

En la actualidad el municipio no cuenta con datos representativos en temas TICS, la cobertura de banda ancha es uno de los pocos datos que se pueden obtener en términos de infraestructura tecnológica y de la información, según el Ministerio De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones 2018, el municipio tiene una cobertura de banda ancha del 0,7%, cobertura que está en su totalidad en la cabecera municipal.

### **Tránsito y transporte**

Un aspecto importante a mejorar desde el fortalecimiento institucional es el manejo del tránsito en el municipio, al ser este un aspecto netamente institucional se busca fortalecerlo desde este sector, actualmente El municipio de El Tambo cuenta con transporte público terrestre que funciona bajo las normativas del ministerio de Transporte, con todas las dificultades de las vías por el mal estado, la topografía, obras de arte y distancias lo que no garantiza una adecuada seguridad vial. Garantizando si, derecho a la libre circulación, haciendo control de las normas.

El servicio público se presta a través de dos empresas, ambas habilitadas con servicio ordinario y especial con rutas municipales e intermunicipales adjudicadas y establecidas por medio de resoluciones expedidas por la Administración Municipal y el Ministerio de Transporte, la primera es la Cooperativa Integral De Transportadores Rápido Tambo "Transtambo" cuenta con vehículos tipo busetas, buses, minivan, buses escalera y camperos. La segunda es la empresa la Sociedad De Transportadores Rurales De El Tambo "Sotransrural S.A.S" cuenta con vehículos tipo buses, busetas y camperos. Las cuales garantizan rutas continuas a los diferentes sectores del municipio.

La secretaria municipal de tránsito y transporte cumple con las funciones de ejercer control y vigilancia al cumplimiento de las normas por parte de las empresas transportadoras, transporte particular y peatones, registrar e informar a la entidad competente los accidentes y novedades del tránsito municipal, certificados de tradición, tarjetas de operación, además resoluciones de sanciones, imposición y comparendos incluyendo sus respectivos reportes, y demás, funciones al cargo incluyendo los informes de gestión.

### **Ordenamiento territorial**

El ordenamiento territorial debe concebirse como un instrumento para alcanzar mejores condiciones en la calidad de vida de las poblaciones y, por ende, como un instrumento para construir "un orden deseado". El territorio depende de la interacción entre la actividad económica y la cultura social, es decir, el conjunto de variables económicas, humanas, institucionales y culturales que condicionan las características de la estructura productiva y social.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial P.B.O.T del municipio del Tambo fue adoptado el 02 de abril del año 2002 con el acuerdo 021, su vigencia de largo plazo se venció el 31 de diciembre del 2015 y a la fecha solo se han surtido dos procesos de revisión y ajuste de carácter excepcional en el año 2017 con resolución de aprobación de la corporación autónoma regional del cauca CRC N° 3292 del 20 de marzo del 2013 y la 11984 del 30 de octubre del 2017, de esta ultima los productos entregados al municipio son los siguientes:

- Sistema de información Expediente Municipal (documento de seguimiento y evaluación y matrices diligenciadas).
- Actualización cartográfica urbana y rural, levantamiento digital del terreno.
- Diagnóstico del estado actual del plan municipal de gestión del riesgo.

- Corine land cover para cobertura y uso de la tierra para la zona rural (cartografía y documento técnico pormenorizado por veredas).
- Zonificación ambiental rural (Cartografía).

Estos productos anteriormente mencionados cuentan con resolución de aprobación por parte de la CRC número 11984 del 30 de octubre del 2017 y también se aprobó por acuerdo municipal. Es de tener en cuenta que la revisión y ajuste en mención fue de carácter excepcional y este tipo de revisión se pueden llevar a cabo en cualquier momento a iniciativa del alcalde, solo deben ser sustentadas técnica y legalmente.

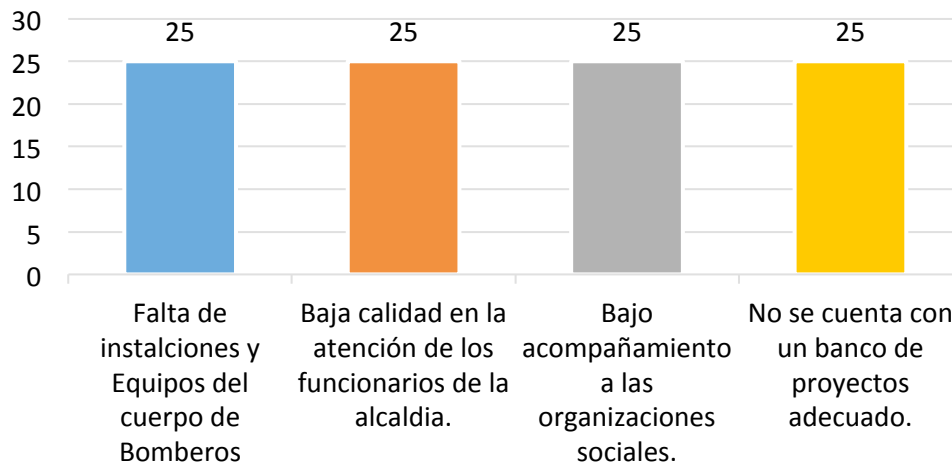
El municipio se encuentra en mora de llevar a cabo un proceso de revisión y ajuste de carácter general donde se analice y se actualice la oferta de servicios eco sistémicos y la estructura ecológica principal, además del diagnóstico del estado actual del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Pero el aspecto más importante y que más vacíos tiene en el ordenamiento territorial del municipio es el tema de la Gestión Del Riesgo, por lo tanto, se debe implementar todo el proceso de la incorporación del riesgo al ordenamiento territorial tanto los estudios básicos como los detalle tal como lo establece la ley 1523 del 2012 y el decreto reglamentario N° 1077 del 2015 donde se establecen las escalas de la cartografía.

#### **Diagnóstico participativo sector gestión pública y fortalecimiento institucional**

El sector de fortalecimiento institucional tuvo una alta participación por parte de la comunidad, ya que en la identificación de problemas que realizo en la población en este sector se pueden evidenciar problemáticas de otros sectores que ya se hicieron mención, como lo es la desconfianza institucional entre otros problemas identificados por parte de la comunidad, el análisis realizado para el desarrollo de este sector es el siguiente.

Gráfica 31 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Fortalecimiento Institucional



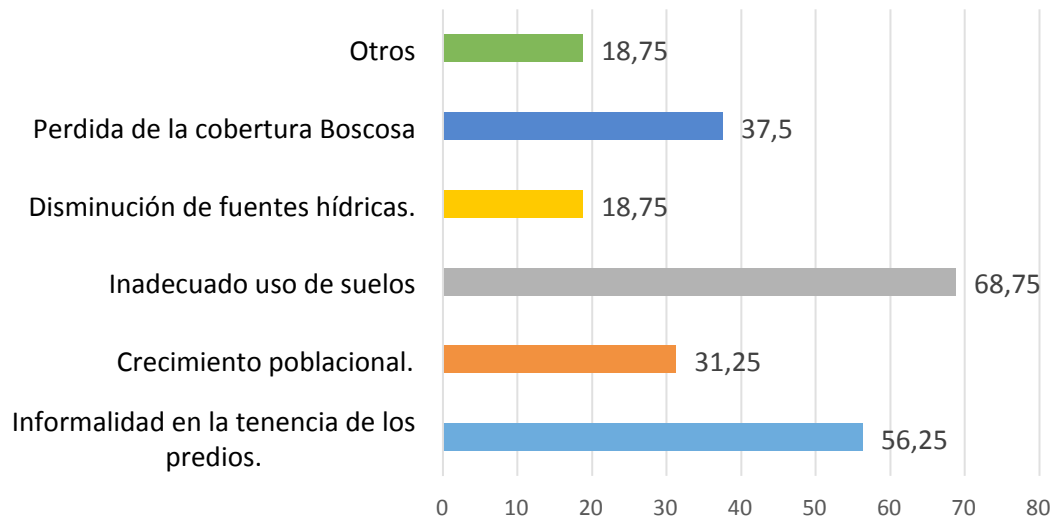
Fuente Elaboración Propia

Se evidencian cuatro situaciones problemas por parte de la comunidad hacia el fortalecimiento institucionalidad, hay que resaltar que estas cuatro problemáticas se encuentran en un mismo porcentaje en el desarrollo de los talleres, estas situaciones son la falta de instalaciones y equipos de cuerpo de bomberos, la baja calidad en la atención de los funcionarios de la alcaldía, el bajo acompañamiento a las organizaciones sociales y el no contar con un banco de proyectos adecuado, todas estas problemáticas se buscaran erradicarlas con la administración local, dado que para este sector se evidencio una participación significativa en el tema de ordenamiento territorial se realiza un diagnostico participativo del anterior mencionado.

#### Diagnostico participativo ordenamiento territorial

De acuerdo a los talleres de participación realizados con la comunidad en diferentes zonas del municipio dieron como resultado la identificación de varias problemáticas que la población siente e identifica como las más importantes para este sector, entre las problemáticas más mencionadas y más recurrentes se encuentran: crecimiento poblacional, inadecuado uso de suelos, entre otras problemáticas que se encuentran identificadas con su concurrencia en los talleres en la siguiente gráfica:

Gráfica 32 Problemáticas Identificadas Taller Participativo Sector Ordenamiento Territorial



Fuente Elaboración Propia

Los análisis se realizan de forma porcentual, obteniendo que la problemática más repitente en los talleres son las afectaciones por eventos no antrópicos con un 68,75% de los talleres realizados. Además de esta, hay otras cuatro problemáticas que se repitieron y un 18,75% de la población manifestó algunas problemáticas que no se repitieron en otros talleres, estas se identificaron como “otros”.

#### OBJETIVO DEL SECTOR

Fortalecer las capacidades institucionales y del Talento Humano de la Administración Municipal.

Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS asociados						

#### PROGRAMA: GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

##### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Índice de Transparencia y Acceso a la información pública	56,3	70
Índice de Gobierno Digital (Porcentaje)	69	72
Nivel de apropiación institucional de la cultura de la gestión documental según MIPG	57,6	60

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Rendición pública de cuentas realizadas	Número eventos de rendición de cuentas realizados	4	4
Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP)	Porcentaje contratos publicados en el SECOP	100	100
Adoptar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI-	Número de Planes PETI adoptados	0	1
	Porcentaje de implementación del PETI	0	40
	Implementar el Plan de Comunicaciones	0	40
Fortalecer el proceso de Gestión Documental	Número de procesos fortalecidos	1	1

### PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### Indicadores de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Índice de Desarrollo y bienestar del Talento Humano	59,1	61
Índice de Desempeño Institucional -IDI-	57,4	61
Medición de Desempeño Municipal -MDM-	46,74	55
Índice de Gestión de Proyectos de Regalías –SGR-	82,4	100

#### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Actualizar y ejecutar el plan de Bienestar Social y capacitación, estímulos e incentivos	Número de documentos actualizados	1	1
	Porcentaje de ejecución	ND	100
Elaborar y ejecutar el Plan de Salud y Seguridad en el trabajo	Número de documentos elaborados	0	1
	Porcentaje de implementación del Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo	0	70
Gestionar proyecto para la articulación institucional e implementación del catastro	Número de proyectos gestionados	0	1

multipropósito ID. ART 0119256284573			
Implementar el modelo integral de gestión – MIPG-	Porcentaje de implementación	50	80
Fortalecer el recaudo de ingresos propios	Porcentaje de aumento en los ingresos propios	ND	20
Implementar la metodología del SISBEN IV	Número de hogares encuestados	8788	2119
Formular y aprobar el Plan de desarrollo Municipal para las vigencia 2020-2023	Un documento formulado y aprobado	1	1
Realizar seguimiento, control y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal y demás elementos de planeación.	Número de informes	1	12
Fortalecimiento en la Implementación y funcionamiento del Banco de proyectos y programas	Número de proyectos formulados y ejecutados	25	100

**PROGRAMA: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de procesos de formalización que benefician a mujeres rurales	0	5
Índice de Desempeño Institucional -IDI-	57.4	61

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Gestionar y adelantar la formalización, legalización y titulación de la propiedad rural individual y colectiva en el Municipio de El Tambo ID. ART 0119256284505	Número de predios formalizados.	0	20
Promover , coordinar y gestionar la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio El Tambo Cauca ID.ART 0119256284522	Número de documentos actualizados	0	1
Implementar Sistema de Información Geográfica	Porcentaje de implementación	0	20
Gestionar y Apoyar la legalización de Predios (Formalización Predial de Entidades de Derecho Público EDP)	Número de predios legalizados	3	10

Orientar el acceso de la población rural especialmente las mujeres rurales del Municipio, a líneas de crédito especial de financiación destinadas a la adquisición de tierra a través del crédito especial de tierra establecido en el Decreto Ley 902 del 29 de mayo de 2017. ID. ART 0119256284523	Número de personas atendidas y orientadas	0	200
Recuperar el espacio público en la cabecera municipal	Porcentaje de recuperación del espacio público	0	10
Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación. CTP	CTP fortalecido	0	1

## PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

### Indicador de bienestar

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Número de bienes de uso público intervenidos	3	6

### Indicadores de producto

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Mantenimiento de parques	Número de parques con mantenimiento	3	3
Gestionar y apoyar Proyectos para el mejoramiento y/o adecuación de la plaza de mercado de la cabecera municipal	Número de proyectos gestionados y apoyados	1	1
Adquirir predio para la construcción de la nueva planta de beneficio animal	Número de predios adquiridos	1	1
Gestionar y apoyar proyectos para la construcción de la nueva Planta de beneficio animal	Número de proyectos gestionados y apoyados	0	1
Gestionar la construcción de la nueva sede para la administración municipal	Número de proyectos gestionados y apoyados	0	1
Adecuación y/o mantenimiento del Edificio de la administración municipal	Número de mantenimientos ejecutados	1	1



**PROGRAMA: TRANSITO Y MOVILIDAD**

**Indicadores de bienestar**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META 2023
Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Vial	ND	30

**Indicadores de producto**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2023
Actualizar el Plan Local de Seguridad vial articulando el PIESSVTM Programa Integral de estándares de servicio y seguridad vial para el tránsito de motocicletas	Número de planes actualizados	0	1
Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial.	Número de planes actualizados	0	1
Gestionar la elaboración del Plan Normativo de transporte	Número de planes elaborados	0	1
Realizar capacitaciones en normas de tránsito y seguridad vial	Número de capacitaciones realizadas	11	8
Realizar señalización horizontal y vertical de vías municipales	Kilómetros de vías señalados	ND	5
Elaborar y ejecutar Plan Fortalecimiento integral de la secretaría de Transito	Número de planes elaborados	0	1
	Porcentaje de implementación del Plan de fortalecimiento integral de la Secretaría de Tránsito.	0	100
Implementar estrategias que fomenten alternativas de transporte no motorizado	Número de estrategias implementadas	0	1



## **CAPITULO IV PLAN FINANCIERO**

---

## **PLAN FINANCIERO**

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, el cual, a partir de la situación económica y financiera del ente territorial, permite vislumbrar el escenario de mediano plazo de sus finanzas. (Ley 38 de 1.989, artículo 4o. Ley 179 de 1994, artículo 55, inciso 5o.). De ésta manera orienta las decisiones fiscales en el cuatrienio, constituyéndose en una valiosa herramienta de seguimiento y evaluación para el gobierno municipal.

En su diagnóstico, se tienen en cuenta factores económicos, como la inflación, la TRM, el PIB Nacional, el IPC y otras variables macroeconómicas, y factores organizacionales relacionados con la estructura y dinámica de la administración, que inciden de manera importante en las finanzas públicas.

Para su pronóstico, utiliza los ejercicios económicos reales de las entidades públicas teniendo en cuenta la importancia de las consecuencias cambiarias, monetarias y fiscales, así mismo, ingresos, gastos, déficit y financiación, todo en armonía con el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, permitiendo definir con mayor certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno y cumplir así, con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar.

A continuación, se presenta el Plan Financiero del Municipio de El Tambo para el cuatrienio 2020 -2023, el cual fue elaborado tomando como base las ejecuciones presupuestales en formato de operaciones efectivas que el Municipio ha reportado anualmente a los organismos de control.

Como se observa en el Plan Financiero 2020 – 2023, se esperan ingresos del orden de \$236.855.153.300 los cuales provendrán de ingresos tributarios, no tributarios, transferencias el cual está compuesto por el Sistema general de participaciones para el sector educativo, salud, alimentación escolar, agua potable y saneamiento básico, deporte y recreación, cultura y propósito general otros sectores de libre inversión, recursos del Sistema General de regalías y recursos de gestión.

### **Matriz plan financiero**

<b>PLAN FINANCIERO PDM</b>				
<b>(Cifras en Millones de Pesos)</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Predial Unificado	\$ 360.567.000	\$ 396.623.700	\$ 436.286.070	\$ 479.914.677
Industria y Comercio	\$ 288.630.000	\$ 317.493.000	\$ 349.242.300	\$ 384.166.530
Avisos y Tableros	\$ 9.547.000	\$ 10.501.700	\$ 11.551.870	\$ 12.707.057
Delineación y Urbanismo	\$ 3.627.000	\$ 3.989.700	\$ 4.388.670	\$ 4.827.537
Sobretasa Consumo Gasolina Motor Libre Destinación	\$ 480.599.000	\$ 528.658.900	\$ 581.524.790	\$ 639.677.269
Registro de Marcas y Herretes	\$ 557.000	\$ 612.700	\$ 673.970	\$ 741.367
PRO ANCIANOS	\$ 361.015.593	\$ 397.117.152	\$ 436.828.868	\$ 480.511.754
PRO CULTURA	\$ 92.895.745	\$ 102.185.320	\$ 112.403.851	\$ 123.644.237
CONTRIBU CONTRATOS OBRA	\$ 212.575.232	\$ 233.832.755	\$ 257.216.031	\$ 282.937.634
SOBRETASA BOMBERIL	\$ 8.987.604	\$ 9.886.364	\$ 10.875.001	\$ 11.962.501
Otros Impuestos Indirectos	\$ 293.000	\$ 322.300	\$ 354.530	\$ 389.983
Plaza de Mercado	\$ 10.000	\$ 11.000	\$ 12.100	\$ 13.310
Matadero Público	\$ 4.692.000	\$ 5.161.200	\$ 5.677.320	\$ 6.245.052
Expedición de Certificados y Paz y Salvos	\$ 8.295.000	\$ 9.124.500	\$ 10.036.950	\$ 11.040.645
Otras ventas de Bienes y Servicios	\$ 3.000.000	\$ 3.300.000	\$ 3.630.000	\$ 3.993.000
Otras Tasas	\$ 41.748.000	\$ 45.922.800	\$ 50.515.080	\$ 55.566.588
Intereses moratorios Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destinación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De Vehículos Automotores	\$ 1.274.973.000	\$ 1.402.470.300	\$ 1.542.717.330	\$ 1.696.989.063
Otras Multas y Sanciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tránsito y Transporte	\$ 76.057.000	\$ 83.662.700	\$ 92.028.970	\$ 101.231.867
<b>RECURSOS PROPIOS-ILCD</b>	<b>\$ 3.241.980.174</b>	<b>\$ 3.566.178.191</b>	<b>\$ 3.922.796.011</b>	<b>\$ 4.315.075.612</b>
Educación Matrícula	\$ 932.978.320	\$ 1.026.276.152	\$ 1.128.903.767	\$ 1.241.794.144
Educación Gratuidad -SSF	\$ 730.097.951	\$ 803.107.746	\$ 883.418.521	\$ 971.760.373
Alimentación Escolar	\$ 331.712.329	\$ 364.883.562	\$ 401.371.918	\$ 441.509.110
Régimen Subsidiado SSF	\$ 14.174.039.550	\$ 14.882.741.528	\$ 15.626.878.604	\$ 16.408.222.534
Salud Pública	\$ 450.506.308	\$ 495.556.939	\$ 545.112.633	\$ 599.623.896
Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 2.439.619.018	\$ 2.683.580.920	\$ 2.951.939.012	\$ 3.247.132.913
Deporte	\$ 167.219.424	\$ 172.236.007	\$ 177.403.087	\$ 182.725.180
Cultura	\$ 125.414.568	\$ 129.177.005	\$ 133.052.315	\$ 137.043.885
Libre Inversión	\$ 1.338.115.062	\$ 1.471.926.568	\$ 1.619.119.225	\$ 1.781.031.148
Primera Infancia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FOSYGA	\$ 21.600.587.755	\$ 23.760.646.531	\$ 26.136.711.184	\$ 28.750.382.302
<b>PPTO DE INVERSION-PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ 42.290.290.285</b>	<b>\$ 45.790.132.957</b>	<b>\$ 49.603.910.265</b>	<b>\$ 53.761.225.483</b>
<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>\$ 4.042.353.886</b>	<b>\$ 4.446.589.275</b>	<b>\$ 4.891.248.202</b>	<b>\$ 5.380.373.022</b>
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>\$ 2.300.000</b>			
<b>RECURSOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$ 8.208.020.020</b>	<b>\$ 3.392.679.917</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 57.784.944.365</b>	<b>\$ 57.195.580.340</b>	<b>\$ 58.417.954.478</b>	<b>\$ 63.456.674.117</b>
<b>TOTAL CUATRIENIO</b>		<b>\$</b>	<b>236.855.153.300</b>	

El Plan Financiero, tuvo como base las operaciones efectivas del municipio, enmarcadas, en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, la ejecución de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2019 y el presupuesto 2020, con proyecciones ajustadas al comportamiento real de los ingresos, lo que permite determinar unas finanzas sanas para el periodo de gobierno 2020-2023 cumpliendo con todos los indicadores de Ley y los objetivos establecidos en el presente Plan de Desarrollo.

#### Costo del plan.

El valor total del Plan de Desarrollo de El Tambo 2020-2023 "Gobierno de Gestión y Resultados" en sus cuatro ejes estratégicos es de \$236.855.153.300 de pesos, los cuales están distribuidos en los 4 ejes estratégicos, con el valor de \$ 217.328.635.080 de pesos, el pago de la deuda \$ 4.480.488.232 de pesos y en funcionamiento el valor de \$ 15.046.029.988 de pesos para el cuatrienio de 2020-2023.

#### Inversión por ejes estratégicos

EJE ESTRATEGICO	2020	2021	2022	2023	TOTALES
EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL TAMBO	\$ 48.834.155.968	\$ 49.277.748.890	\$ 51.310.536.409	\$ 56.641.976.447	\$ 206.064.417.714
ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PARA EL TAMBO	\$ 2.070.350.000	\$ 2.535.000.000	\$ 1.480.800.000	\$ 805.800.000	\$ 6.891.950.000
EL TAMBO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE	\$ 1.828.405.166	\$ 310.500.000	\$ 310.500.000	\$ 300.500.000	\$ 2.749.905.166
BUEN GOBIERNO PARA EL TAMBO	\$ 689.931.000	\$ 386.031.200	\$ 273.200.000	\$ 273.200.000	\$ 1.622.362.200
DEUDA PUBLICA	\$ 1.120.122.058	\$ 1.120.122.058	\$ 1.120.122.058	\$ 1.120.122.058	\$ 4.480.488.232
INVERSIÓN	\$ 53.422.842.134	\$ 52.509.280.090	\$ 53.375.036.409	\$ 58.021.476.447	\$ 217.328.635.080
FUNCIONAMIENTO	\$ 3.241.980.174	\$ 3.566.178.191	\$ 3.922.796.011	\$ 4.315.075.612	\$ 15.046.029.988
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>\$ 57.784.944.365</b>	<b>\$ 57.195.580.340</b>	<b>\$ 58.417.954.478</b>	<b>\$ 63.456.674.117</b>	<b>\$ 236.855.153.299</b>

*Fuente secretaria de hacienda*

El valor correspondiente a los gastos de funcionamiento está constituido para atender los servicios personales, los gastos generales y las transferencias, con los cuales se garantiza el normal funcionamiento de la administración en el periodo de gobierno.

#### Estrategias y Políticas de Financiación.

Para el cumplimiento de la misión de los entes territoriales y del Plan de Desarrollo Municipal, se requiere de recursos económicos y financieros suficientes y del manejo y destinación efectivo de los mismos. La planificación financiera del Municipio de El Tambo proyecta construir un escenario

económico y financiero más competitivo que permita generar los ingresos, de acuerdo a la realidad local, teniendo en cuenta lo que se está en capacidad de captar, para posteriormente definir los usos estratégicos que se dará a los mismos, para operar de manera normal y sin contratiempos, honrar nuestro servicio de la deuda y destinar cada vez mayores recursos para la ejecución de planes, programas y proyectos de inversión que propicien el crecimiento económico del ente territorial y el desarrollo social de sus habitantes, quienes son la esencia de nuestro compromiso.

Las finanzas municipales, deben contemplar la solvencia y sostenibilidad de las rentas públicas, analizando y/o estimando las variables macroeconómicas y las tendencias del mercado más importantes, determinando los riesgos que se puedan presentar, anticipando hechos o acontecimientos que puedan afectar las proyecciones realizadas, y de ésta manera tener un soporte objetivo y técnico para la toma de decisiones y la fijación de metas y resultados de corto, mediano y largo plazo

La primera estrategia de financiación, es la cuantificación y valoración de los ingresos propios y exógenos, ordinarios y recurrentes que se esperan percibir en el cuatrienio (años 2020 a 2023), para lo cual se utilizan técnicas objetivas de reconocida idoneidad tales como modelos econométricos o simplificados, de series temporales, matemáticos y estadísticos, cuyos resultados son revisados y validados por la dependencia financiera del municipio.

En el siguiente paso, se determinan los usos que se darán a los ingresos proyectados, destinando los recursos necesarios para el normal y correcto funcionamiento de la entidad, así como para el pago oportuno del servicio de la deuda, manteniendo, y si es del caso mejorando, los esquemas de optimización para los gastos de funcionamiento, además de una adecuada mezcla de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y pago oportuno del servicio de la deuda, buscando las condiciones financieras más favorables, y acudiendo a las fuentes de financiación más adecuadas.

Finalmente se debe establecer el monto requerido para el agregado de inversión, tomando muy en cuenta que el Gasto Público Social está privilegiado desde la Constitución.

### **Servicio de la deuda**

En relación al Servicio de la Deuda, se continuará dando estricto cumplimiento a las obligaciones con la banca interna mejorando el perfil de la deuda, empleando mecanismos tales como reprogramación, reestructuración y reconversión de la misma, para así garantizar un bajo nivel de endeudamiento, una disminución en tasas y ampliación de plazos para liberar recursos cuyo destino final es la inversión social.

### **Plan cuatrienal**

La formulación del Plan Cuatrienal de Inversiones, es el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica general de cada Eje Estratégico.

Al priorizar la inversión cuatrienal, se tuvieron en cuenta los componentes, los programas iniciativas y/o proyectos que tienen fuente específica de recursos y los demás que por ley se deben ejecutar. Para la distribución de los demás recursos disponibles se aplicó un modelo de ponderación a prorrata, de las prioridades planteadas en Consejo de Gobierno y en mesas de trabajo, durante la fase de formulación del Plan, bajo el filtro vinculante del Programa de Gobierno, teniendo en cuenta, además, su articulación con los Planes de Desarrollo Regional, Departamental y Nacional

El cumplimiento de las metas previstas en el presente Plan está sujeto a la aprobación e incorporación del valor total de recursos que conforman el Plan Plurianual 2020-2023, el cual contempla las fuentes financieras convencionales, así como los recursos y la gestión pública realizada por la administración.

### **Matriz Cuatrienal De Inversiones**

BE	SECTOR	PROGRAMA	2020	2021	2022	2023	TOTAL CUATRIENIO PROGRAMA	
1. EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL TAMBO	1.1. SALUD	1.1.1. SALUD PÚBLICA	\$ 353.670.000	\$ 316.000.000	\$ 316.000.000	\$ 314.000.000	\$ 1.299.670.000	
		1.1.2. ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 39.910.685.469	\$ 41.805.345.469	\$ 39.838.670.996	\$ 50.160.817.197	\$ 171.715.519.131	
	1.2. EDUCACION	1.2.1. EDUCACION CON CALIDAD PARA MEJORES OPORTUNIDADES	\$ 2.279.681.994	\$ 2.839.454.393	\$ 7.172.655.914	\$ 2.122.261.466	\$ 14.414.053.707	
	1.3. MAS CULTURA Y DEPORTE PARA LA PAZ	1.3.1. CULTURA PARA LA PAZ	\$ 741.231.897	\$ 414.000.000	\$ 149.000.000	\$ 154.000.000	\$ 1.458.231.897	
		1.3.2. EL TAMBO TIERRA DE LECTORES	\$ 33.289.575	\$ 44.000.000	\$ 44.000.000	\$ 44.000.000	\$ 165.289.575	
		1.3.3. DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	\$ 2.210.483.903	\$ 1.150.000.000	\$ 1.160.000.000	\$ 1.170.000.000	\$ 5.690.483.903	
1. EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL TAMBO	1.4. VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.4.1. VIVIENDA DIGNA E INCLUYENTE	\$ 50.000.000	\$ 170.000.000	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000	\$ 660.000.000	
		1.4.2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 2.278.065.730	\$ 1.500.349.028	\$ 1.504.609.499	\$ 1.574.297.784	\$ 6.857.322.042	
	1.5. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	1.5.1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 110.000.000	\$ 150.000.000	\$ 147.000.000	\$ 145.000.000	\$ 552.000.000	
		1.5.2. ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	\$ 132.000.000	\$ 175.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 547.000.000	
		1.5.3. PAZ Y DERECHOS HUMANOS COMPROMISO PARA EL CORAZÓN.	\$ 2.000.000	\$ 26.000.000	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000	\$ 50.000.000	
	1.6. INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1.6.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000	\$ 76.000.000	
		1.6.2. JOVENES POR EL TAMBO	\$ 2.000.000	\$ 12.000.000	\$ 10.000.000	\$ 8.000.000	\$ 32.000.000	
	1.7. EL TAMBO DIVERSO E INCLUYENTE	1.7.1. MUJERES CORAZÓN DEL TAMBO Y EQUIDAD DE GÉNERO	\$ 20.000.000	\$ 46.000.000	\$ 23.000.000	\$ 24.000.000	\$ 113.000.000	
		1.7.2. INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 20.000.000			\$ 20.000.000	
		1.7.3. POBLACIÓN CON DISCAPACIDADES	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 60.000.000	
		1.7.4. VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO	\$ 612.047.460	\$ 475.600.000	\$ 475.600.000	\$ 475.600.000	\$ 2.038.847.460	
		1.7.5. PROSPERIDAD SOCIAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA PROBREZA EXTREMA EN EL TAMBO	\$ 60.000.000	\$ 95.000.000	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 315.000.000	
	<b>TOTAL EIE 1. EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL TAMBO</b>			<b>\$ 48.834.155.968</b>	<b>\$ 49.277.748.890</b>	<b>\$ 51.310.536.409</b>	<b>\$ 56.641.976.447</b>	<b>\$ 206.064.117.714</b>



2. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PARA EL TAMBO	2.1. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.1.1. DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1.414.200.000	\$ 938.800.000	\$ 920.800.000	\$ 395.800.000	\$ 3.669.600.000
	2.2. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	2.2.1. INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 559.000.000	\$ 460.000.000	\$ 360.000.000	\$ 310.000.000	\$ 1.689.000.000
		2.2.2. ENERGIAS PARA EL CORAZÓN	\$ 95.000.000	\$ 1.095.000.000	\$ 95.000.000	\$ 95.000.000	\$ 1.380.000.000
	2.3. TURISMO	2.3.1. EL TAMBO TURISTICO	\$ 2.150.000	\$ 41.200.000	\$ 105.000.000	\$ 5.000.000	\$ 153.350.000
<b>TOTAL EJE 2. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PARA EL TAMBO</b>			\$ 2.070.350.000	\$ 2.535.000.000	\$ 1.480.800.000	\$ 805.800.000	\$ 6.891.950.000
3. EL TAMBO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE	3.1. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	3.1.1. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO	\$ 1.594.029.917	\$ 95.500.000	\$ 95.500.000	\$ 95.500.000	\$ 1.880.529.917
		3.2. MINERIA SUSTENTABLE	\$ 33.600.000	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000	\$ 36.000.000	\$ 161.600.000
	3.3. GESTIÓN AMBIENTAL	3.3.1. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSOS HÍDRICO	\$ 130.975.249	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 280.975.249
		3.3.2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS RECURSOS ECOSISTEMICOS	\$ 37.000.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000	\$ 292.000.000
		3.3.3. EDUCACION AMBIENTAL	\$ 32.800.000	\$ 34.000.000	\$ 34.000.000	\$ 34.000.000	\$ 134.800.000
<b>TOTAL EJE 3. EL TAMBO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE</b>			\$ 1.828.405.166	\$ 310.500.000	\$ 310.500.000	\$ 300.500.000	\$ 2.749.905.166
4. BUEN GOBIERNO PARA EL TAMBO	4.1. DESARROLLO COMUNITARIO	4.1.1. PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN	\$ 90.000.000	\$ 80.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 230.000.000
		4.2. GESTIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.2.1. GESTIÓN, Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 52.000.000	\$ 70.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
	4.2.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		\$ 271.931.000	\$ 150.031.200	\$ 151.200.000	\$ 151.200.000	\$ 724.362.200
	4.2.3. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 6.000.000	\$ 22.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 32.000.000
	4.2.4. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		\$ 220.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 355.000.000
	4.2.5. TRÁNSITO Y MOVILIDAD		\$ 50.000.000	\$ 19.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 79.000.000
<b>TOTAL EJE 4. BUEN GOBIERNO PARA EL TAMBO</b>			\$ 689.931.000	\$ 386.031.200	\$ 273.200.000	\$ 273.200.000	\$ 1.622.362.200
PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA			\$ 1.120.122.058	\$ 1.120.122.058	\$ 1.120.122.058	\$ 1.120.122.058	\$ 4.480.488.232
<b>TOTAL DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			\$ 53.422.842.134	\$ 52.509.280.090	\$ 53.375.036.409	\$ 58.021.476.447	\$ 217.328.635.080
<b>FUNCIONAMIENTO PLAN DE DESARROLLO</b>			\$ 3.241.980.174	\$ 3.566.178.191	\$ 3.922.796.011	\$ 4.315.075.612	\$ 15.046.029.988

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2017). *Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE)*.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2015). PLAN LOCAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL " EL TAMBO DESPENSA AGROPECUARIA DEL CAUCA" 2015-2018. El Tambo, Alcaldía Municipal.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2017). *Inventarios Turísticos Municipales*. El Tambo.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2019). *Análisis de la situación de salud con el modelo de los determinantes sociales del Municipio de El Tambo*. ASIS. El Tambo: Secretaría de Salud e Integración Social.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2019). *Avances en los programas y proyectos del PGIRS*. El Tambo.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2019). *Informe consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres*.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2019). *Plan Educativo Municipal (PEM)*. El Tambo.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2019). *Política de Vejez y Envejecimiento del municipio de El Tambo Cauca 2019-2028, Por una Atención Humanizada, diferencial e integral para la población adulto mayor Tambeña*. El Tambo.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2019). *Política pública "Por la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar que queremos"*. El Tambo.
- Alcaldía Municipal de El Tambo. (2020). *consolidado vial*. El Tambo: Secretaría de Obras Públicas.
- Alcaldía Municipal EL Tambo . (2019). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. El Tambo.
- Alcaldía Municipal El Tambo. (2016). *Plan de Desarrollo "Por El Tambo que que queremos 2015-2019"*. El Tambo.
- Alcaldía Municipal El Tambo. (2019). *Inoforme de Empalme 2015-2019*.
- Congreso de la Republica. (25 de 5 de 2019). Pacto por Colombia, pacto por la Equidad. *Plan de Desarrollo*. (D. n. partamento, Ed.) Bogota, Estado, Colombia. Recuperado el 2 de 3 de 2020, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Ley1955-PlanNacionaldeDesarrollo-pacto-por-colombia-pacto-por-la-equidad.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Satafé de Bogota: Gaceta Constitucional.

- Corporación Regional del Cauca. (2013). *El Plan de Gestión Ambiental Regional del Cauca 2013 - 2023*. Popayán.
- Departamento administrativo para la Prosperidad Social. (2020). *programas jóvenes en acción y familias en acción El Tambo*. Síntesis y estadístico, (DPS) Cauca, Cauca, Popayán.
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). Kit Territorial. Recuperado el 9 de 2 de 2020, de <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). TerriData. Recuperado el 12 de 2 de 2020, de <https://terridata.dnp.gov.co/>
- ESAP. (2011). *El Papel de los Consejos Territoriales de Planeación* (Vol. 6). Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.
- ESAP. (2011). *Guías para gestión Pública territorial, El alcalde en los primeros cien días de su administración* (Vol. 3). Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- ESAP. (2011). *Guías para gestión Pública territorial, Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales* (Vol. 4). Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- ESAP. (2016). *Guías para la gestión pública, MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ-PARA LA GOBERNANZA*.
- Federación Nacional de Cafeteros. (2020). *Información SICA Datos Generales*. El Tambo: Secretaria, Comité de Cafeteros Municipal.
- Galindez, C. A. (2019). *Programa de Gobierno "Experiencia y Resultados" 2020- 2023*. El Tambo: Campaña a la Alcaldía Partido Liberal Colombiano.
- Gobernación del Cauca. (2018). *Pacto por el desarrollo sustentable e incluyente del departamento del Cauca*. Popayán.
- Gobernación del Cauca. (2019). *Informe calidad educativa*. Popayán: Secretaria de Educación y Cultura.
- Gobernación del Cauca. (2019). *Plan vial, Municipio de El Tambo*.
- Instituto Geológico Agustín Codacci IGAC. (2020). *Mapas municipales*. Recuperado el 3 de 3 de 2020, de <http://www2.igac.gov.co/>
- Ley 1098 2006. (2006). *Código de la Infancia*. Bogotá: Congreso de la Republica.
- LEY 1448 DE 2011. (2011). *Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno*. Bogotá: Congreso de la Republica.
- LEY 1523 DE 2012. (2012). *GESTIÓN DEL RIESGO, RESPONSABILIDAD, PRINCIPIOS, DEFINICIONES Y*. Bogotá: Congreso de la Republica.
- Ministerio de Cultura. (2019). *Kit Herramientas de Cultura*. El Tambo: Ministerio de Cultura.

- Ministerio de Educación. (2013). *Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 - 2021*. Bogota. Recuperado el 12 de 3 de 2020, de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20Decenal%20-%20Documento%20en%20consulta%20para%20aprobaci%C3%B3n.pdf>
- ONU. (2020). *Objetivos de Desarrollo sostenible*. Recuperado el 6 de 3 de 2020, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU Mujeres. (2019). *Informe departamento del Cauca*.
- Parque Nacional Natural Munchique . (2020). *DOCUMENTO SÍNTESIS PARA LA INCLUSIÓN DEL PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE EN*. Popayán: PNN Munchique Territorial pacífico .
- RAD Pacifico. (2020). *Pagina RAD Pacifico*. Recuperado el 2 de 3 de 2020, de <http://rapacifico.gov.co/>
- Salazar, J. Z. (1983). *Historia del Municipio de El Tambo*. Popayán.
- Smurfit Kappa Cartón de Colombia. (2020). *Informe de Gestión para la Formulación del Plan dedesarrollo*. Popayán: División Forestal Zona Sur.
- Super Intencia de Servicios Publicos Domiciliarios. (2019). *Informe de Servicios Publico Domiciliarios*. Recuperado el 6 de 3 de 2020, de <https://www.superservicios.gov.co/>
- Unidad para la atención y reparación integral de victimas. (2020). *Victimas Municipio deEl Tambo*. Recuperado el 3 de 3 de 2020, de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es>
- Velazquez F. (2006). *Participación ciudadana y Esfera Publica, XI congreso internacional de CLAD sobre la reforma del Estado y la administración publica*. Ciudad de Guatemala.

**ANEXOS**